



LA MASACRE DE YUMARE

Raúl Esté
Adán Navas
Alvaro Carrera



FEI
Fondo Editorial Ipasme

Comandante Hugo Rafael Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Nicolás Maduro Moros

Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela

Maryann Hanson

Ministra del Poder Popular para la Educación

Junta Administradora del Ipasme

Lic. Silfredo Zambrano

Presidente

Lic. Noris Coromoto Figueroa Bastidas

Vicepresidenta

Prof. Pedro Miguel Sampson Williams

Secretario

Fondo Editorial Ipasme

Diógenes Carrillo

Presidente



11

LA MASACRE DE YUMARE

Raúl Esté
Adán Navas
Alvaro Carrera

FEI

Fondo Editorial Ipasme

La Masacre de Yumare

Raúl Esté / Adán Navas / Alvaro Carrera

Depósito Legal: **lf65120129004082**

ISBN: **978-980-401-160-3**

Diseño gráfico y montaje: **Yaraiví Alcedo**

Producción: **Luis Durán**

Fondo Editorial Ipasme

Locales Ipasme, final calle Chile con Av. Presidente Medina

(Av. Victoria) Urbanización Las Acacias

Municipio Bolivariano Libertador, Caracas.

Distrito Capital, República Bolivariana de Venezuela

Apartado Postal: 1040

Teléfonos: +58 (212) 633 53 30

Fax: +58 (212) 632 97 65

Presentación

Honor y Gloria a los caídos en Yumare

La geografía venezolana ha sido testigo de innumerables masacres cometidas contra el pueblo. Desde la llegada del conquistador europeo, quien blandiendo la espada en contra de los aborígenes que habitaban estos territorios, pasando por los “300 años de calma” a los que se refirió El Libertador, Simón Bolívar en su famoso discurso en la Sociedad Patriótica en 1810, los pobres y humildes han sido oprimidos por poderosos imperios. En el siglo XX, el opresor se llamó “Imperialismo Yanky”.

Sin embargo, este pueblo rebelde se ha levantado siempre contra los imperios; la resistencia indígena, los levantamientos afrodescendientes del negro Miguel, Andresote y José Leonardo Chirinos son solo algunos ejemplos de lo ocurrido en la llamada “etapa colonial”. Más adelante, en 1902, el pueblo

de Bolívar fue sometido a un salvaje bloqueo económico por parte de fuerzas extranjeras. Italia, Alemania, Holanda e Inglaterra movilizaron todas sus fuerzas militares hacía las costas venezolanas, en reclamo a una supuesta deuda contraída por el Estado venezolano, exigiendo el pago de la misma, so pena de invasión y aniquilamiento de la nacionalidad.

Más tarde, el imperialismo reclutó suficientes “Cipayos” y no necesitó seguir usando sus fuerzas bélicas. Juan Vicente Gómez, Marcos Pérez Jiménez, Rómulo Betancourt, Carlos Andrés Pérez, Raúl Leoni, Rafael Caldera y un largo etcétera, se prestaron para hacer la santa voluntad de los Estados Unidos y sus empresas trasnacionales en la tierra de Bolívar. En este tenor también se levantó el pueblo organizado contra la represión, el saqueo y el atropello de los gobiernos de la llamada democracia puntofijista.

Los años 60 no solo son testigos del ascenso de la “Dignidad Latinoamericana”, con Cuba y el Ché Guevara a la cabeza, sino que fue la cuna de una nueva doctrina político-religiosa conocida como “la teología de la liberación”. En América Latina los curas son re-

volucionarios (Camilo Torres), hay cuadros revolucionarios provenientes de la milicia y los hijos de la burguesía son guerrilleros. Aquí se reinventa la revolución a diario, y se vive entre la exclusión y la opulencia; es pues, una tierra donde la contradicción se hace cotidiana.

En este contexto, un grupo de jóvenes revolucionarios, herederos de aquellos que siguieron los preceptos de la guerra de guerrillas y las teorías del Ché Guevara, comenzaron una serie de reuniones con el fin de disponer un nuevo aparato político que les permitiera un nivel de organización mínimo.

El 8 de mayo de 1986 los revolucionarios: Rafael Ramón Quevedo Infante, Ronald José Morao Salgado, Nelson Martín Castellano Díaz, Dilia Antonia Rojas, Luis Rafael Guzmán Green, José Rosendo Silva Medina, Pedro Pablo Jiménez García, Simón José Romero Madriz, y Alfredo Caicedo Castillo perdieron la vida víctimas de las manos asesinas de Jaime Lusinchi, de su ministro del interior, Octavio Lepage, de Porfi Valera, director de la Disip. Norberto Antonio Rabanales; José Alirio Rabanales y Bergenis Bereciarte, agentes infiltrados por el aparato represivo, dentro

del movimiento revolucionario. No olvidar la participación de Henry López Sisco, jefe delictual de la operación. Éste espantoso hecho de la historia contemporánea venezolana, es conocido como la Masacre de Yumare, perpetrada en el Caserío La Vaca, sector Barlovento del estado Yaracuy.

Este libro; **LA MASACRE DE YUMARE**, escrito en caliente por Álvaro Carrera, Adán Navas y el entonces diputado Raúl Esté, constituye un sentido testimonial de las atrocidades cometidas por López Sisco y compañía contra ese grupo de jóvenes. Como dato curioso, podemos decir que este libro fue publicado por primera vez por la Editorial Carlos Aponte, casi inmediatamente de sucedidos los hechos, siendo sus autores perseguidos y acosados por los cuerpos de seguridad del Estado. La segunda edición del mismo se hizo de manera clandestina y podríamos decir que totalmente artesanal. Por eso, dicha edición no cuenta con su respectivo prólogo. De tal manera que el lector encontrará que el escrito para esta edición (hecho por Luis Britto García) se titula (...) a la Tercera Edición, porque en la segunda edición no se le hizo, y es ahora, tiempos de la Revolución Bolivariana cuando, de la

mano de la Colección Contra el Olvido del Fondo Editorial del IPASME, sale nuevamente a la luz pública

Por tanto, y conscientes del deber que esta institución tiene con la verdad y la justicia, el Fondo Editorial del IPASME pone en sus manos este impactante testimonio, con el fin de que atrocidades como estas no se cometan nunca más, ni en Venezuela, ni en ninguna nación del mundo.

¡Venceremos!

*Diógenes Carrillo
Presidente del FEI*

Prólogo

a la tercera edición

Tiempo de masacres

La opresión se funda en el olvido, la memoria libera. Quien olvida deja de saber quién es. Quien recuerda sabe de dónde viene y donde se dirige. Estas verdades, preciosas para los individuos, son invaluable para las sociedades. Durante mucho tiempo funcionó una Operación Olvido para detener la liberación del pueblo. De los programas escolares fue retirada la Historia y la Geografía. De los medios desapareció la mención del pasado y del presente. Se quería ocultar que un poder que se vanagloriaba de estar fundado en resultados electorales tuvo como su más útil y permanente herramienta el terror.

A partir de 1959 las masas salieron a la calle a protestar contra gobiernos que arrojaban sobre ellas el peso de la crisis económica. Las multitudes que ejercían el

derecho constitucional de protestar fueron arrojadas de los espacios colectivos en cumplimiento de la consigna de Rómulo Betancourt según la cual “las calles no son del pueblo, sino de la Fuerza Pública”. A este lema añadió Betancourt otra declaratoria de guerra contra la ciudadanía: “Disparen primero y averigüen después”. Ambas se cumplieron hasta sus últimas consecuencias. Cada presencia de los movimientos sociales en las calles culminó con saldo de muertos y heridos para las filas populares; la detención arbitraria y el asesinato colectivo se convirtieron en orden del día.

Al perder la mayoría parlamentaria en virtud de una división en sus filas, el partido de gobierno ilegalizó a las organizaciones opositoras, instaurándose así una original democracia en la cual disentir de las autoridades se convertía en delito. El pueblo no tuvo más remedio que contestar a la represión, al principio en forma espontánea, luego en forma sistemática, y así la lucha social se transformó en lucha armada.

De tal manera el gobierno convirtió una crisis social y económica que no podía resolver en un problema de represión para la cual contaba con aplastante y absoluta superioridad en armamentos y efectivos. Las autoridades inauguraron o adoptaron una tras otra las prácticas lúgubres de las dictaduras: patentaron las suspensiones de garantías constitucionales que duraban varios años seguidos, criminalizaron la protesta, inventaron la figura de los “desaparecidos”, sembraron el país de campos de concentración llamados Teatros de Operaciones dentro de cuyas alambradas no valían la Constitución, las leyes ni los Derechos Humanos, ocuparon militarmente las universidades y las privaron de autonomía, sistematizaron la ejecución de masacres como instrumento de pavor contra la población, y blanquearon el sepulcro del Terrorismo de Estado confiscando ediciones o clausurando medios de comunicación, cuando no comprándolos, mediatizándolos o anulándolos mediante la propaganda oficial y las presiones de los anunciantes.

Pero así como una subversión política intentaba conquistar para el pueblo la plenitud de sus derechos, otra subversión cultural e intelectual ejerció la denuncia con medios precarios pero eficaces. Publicaciones clandestinas, medios periódicamente clausurados, comunicadores intermitentemente vetados, encarcelados o exiliados dejaron testimonio irrecusable del trasfondo de un bipartidismo que de democracia sólo tenía una legitimación quinquenal bajo el principio de que acta mata voto. Contra todos ellos operaron los aparatos ideológicos del bipartidismo y del capitalismo para tratar de implantar el silencio. Era vital imponerlo porque al disimular la represión brutal se mantenía la ilusión de un consenso espontáneo. El nombre de la censura que logra perpetuarse es olvido.

En procura de la desmemoria el bipartidismo pasó de la política de represión de la lucha armada a la de masacres. Variando en el número de víctimas, el operativo era más o menos el mismo. Se buscaba a un grupo de ciudadanos con una fuerza

militar irresistible, se fingía o alegaba un enfrentamiento, se procedía a la ejecución en masa de compatriotas rendidos o inermes. La persistencia de estos operativos permite categorizarlos, no como incidentes, sino como una política aplicada en forma premeditada y consciente para sembrar el terror. Procedimientos similares se aplicaron en las ejecuciones en masa de Barcelona, de Cantaura, de Yumare, de El Amparo, del Meridazo de 1987 y finalmente, en el episodio culminante de medición de las fuerzas populares y las represivas, el inolvidable 27 de febrero de 1989.

La masacre de Yumare fue otra cuenta en ese doloroso rosario. El 8 de mayo de 1986 nueve jóvenes inermes, reunidos en el área de Yumare para discutir la situación política, fueron ejecutados por efectivos de la Disip comandados por el Comisario Henry López Sisco. Del encuentro circuló al principio sólo una versión: la oficial. Los asesinados supuestamente eran guerrilleros y habrían muerto al emboscar a los cuerpos represivos. Los medios manipularon a gusto la patraña. Él para entonces

ministro del Interior Octavio Lepage vinculó a los asesinados con un asalto en Puerto Ordaz, y con un inexistente guerrillero colombiano al cual se denominó “Carlos Silva Rodríguez”. El 10 de mayo Últimas Noticias tituló desplegado “Guerrilleros y Trafi-Drogas unidos en Pacto Subversivo”. La indagación del parlamentario Raúl Esté, del abogado Adán Navas, del escritor Álvaro Carrera, el examen de la zona y de los cuerpos y el testimonio de un sobreviviente desentrañan otra historia. Los organismos represivos habían desalojado sistemáticamente campesinos de la región. Ni por disimular presentaron armas que supuestamente hubieran pertenecido a los ejecutados. Todos los casquillos encontrados correspondían a municiones de CAVIM del calibre de los fusiles FAL del ejército. Todos los impactos de bala seguían una trayectoria del exterior hacia el interior de la zona del asesinato. Los cuerpos de las víctimas presentaban señales de torturas y tatuajes de pólvora, indicio de disparos a quemarropa. Se trataba de otra masacre para sembrar el terror. Todavía vendrían las hecatombes de El Amparo, y

el Meridazo, y el Caracazo antes de que la política de masacres agotara su eficacia y terminara por despojar del poder a quienes la implantaron.

Una Ley contra el Olvido dispone la investigación de las violaciones de Derechos Humanos en las décadas pasadas y su sanción. Textos memorables de investigación como el presente se reeditan, y otros nuevos se escriben. Ello es perentorio para que las nuevas generaciones comprendan que el rumbo que actualmente emprende Venezuela es el resultado de un doloroso pasado de sacrificios y luchas. El recuerdo de un pasado atroz es la más eficaz manera de evitar que se repita.

*Luis Britto García
Octubre 2012*

Prólogo

a la primera edición

Venezuela es muy sensible al sentido de la democracia, libertad y estado de derecho. Y tiene razones especiales para esta sensibilidad. No ha olvidado todavía el haber sufrido en carne propia la dictadura, las cárceles y la represión de la fuerza bruta. Venezuela siente hoy el orgullo de ser una nación de derecho y de libertad constitucional.

Ciertos acontecimientos, cuya reiteración nos hacen pensar que no son casuales, están ensombreciendo el horizonte de este orgullo nacional. La ley es el lindero que marca la diferencia entre la barbarie y la civilización. Las leyes están ahí creadas por el hombre para defender al ciudadano de las arbitrariedades de los que tienen el poder en sus manos, de cualquier clase que sea. En un estado de derecho, como Venezuela, nuestra mayor garantía de se-

guridad debería ser la ley. Pero ahí están esos hechos, como la masacre de Yumare, que hacen desconfiar de esta garantía y que un sector importante de nuestra población -el sector más indefenso por su raza, por su situación económica, por su ideología- no sienta ninguna seguridad; al contrario llegue a tener miedo y llegue a sentirse, más allá de la marginación social, marginado también de la ley.

La ley del miedo rompe toda posibilidad de que un ciudadano pueda sentirse realmente libre y venezolano. Y la ley del miedo es la que impera en muchas zonas marginales y es la que quieren imponer a ciertos sectores pensantes que se atreven a soñar una Venezuela mejor, más justa, más humana y están dispuestos a comprometerse en una lucha que los lleve a la conquista de esos sueños.

El 12 de setiembre pasado se reunía un numeroso grupo de cristianos de los barrios caraqueños en la Santa Capilla para celebrar una misa por la Vida del pueblo. Allí estaban concelebrando 10 sacerdotes.

El 11 de setiembre del año anterior, 1985, Freddy Dugarte, hijo “normal” del barrio Bello Horizonte, fue herido en una pierna al huir de la policía. La misma policía se lo llevó y al día siguiente, 12 de setiembre, lo devolvía muerto con un tiro en la cabeza. Aquellos cristianos y sacerdotes unidos no se enfrentan a la policía por ejercer su deber de defensa del orden y de la ley. Tampoco la condenan por disparar en la pierna a un muchacho que por miedo huye. La condenan por quebrantar la ley y el derecho al disparar en la cabeza a un muchacho entregado. El derecho a la vida es sagrado. Por eso cantamos a la vida y condenamos a quienes, abusando de la fuerza de sus armas, atentan contra ella. De aquella misma misa surgió un pliego con la firma de todos los presentes, como un grito a la vida, para ser llevado al Presidente Lusinchi.

Es un ejemplo que muestra el surgimiento de una sensibilidad nueva en la iglesia venezolana. Es en la selectividad de los hechos donde se destaca esa sensibilidad. Otro ejemplo clave es la carta pastoral

de todos los obispos venezolanos sobre el desempleo y poniéndose del lado de los desempleados.

La teología de la liberación está haciendo latir con renovada fuerza la veta de la mejor tradición evangélica aquí en Venezuela. Esta tradición está enmarcada en la única ley que dejó Jesús de Nazaret a nuestra historia: la ley del amor justo entre los hombres. Por ser ley ese amor debe ser justo y por ser amor esa justicia debe estar afectiva y efectivamente del lado de los débiles, de los pobres, de los marginados. Es la defensa de los “huérfanos y viudas” que recorre el mensaje evangélico.

La masacre de Yumare está inserta en una cadena de hechos abominables cuya sola enumeración debería causar una conmoción nacional.

Cantaura, Yumare, los pozos de la muerte, Freddy Dugarte, las redadas en los barrios para atemorizar, la supresión de la libertad de expresión en los medios de

comunicación social, la corrupción judicial, el tráfico de influencias, la represión y abusos policiales son hechos que hubieran levantado el grito amenazador de los profetas del viejo testamento.

Hoy no podemos dejar de sentir una clamorosa indignación ética y profética. Se nos podrá decir que pecamos de parcialidad al seleccionar estos hechos. Acepto el reto. Es precisamente en esta selectividad donde nos evidenciamos y declaramos con quién estamos -con el poderoso o con el débil- en la proclamación de la justicia. Por muy imparcial -o ciega- que quiera ser la justicia, siempre será distinta si actúa desde los intereses de los poderosos o de los débiles. No es lo mismo la corrupción de un adolescente que se ve “obligado” a robar reproductores que la corrupción de un narcotraficante o un ministro que se hace millonario. No es lo mismo el abuso de un policía que el abuso organizado de todo un cuerpo policial. De los primeros, llamados malandros, están llenas nuestras cárceles; a los segundos, pro-hombres, se les levanta monumentos.

¿Por qué la desinformación y deformación de estos hechos sangrantes por parte de los medios de comunicación? ¿Están presionados? ¿Qué intereses hacen que la verdad esté cautiva en Venezuela”

¿Por qué el silencio de los partidos políticos del status ante el asesinato planificado de nueve ciudadanos desarmados reunidos porque les duele Venezuela y tienen la osadía de pensar un futuro mejor para su patria?

Cantaura cubre a Yumare y Yumare cubre a Cantaura y el engendro que surge de ese encubrimiento se paga a precio barato de sangre venezolana.

Y unas últimas reflexiones. ¿Por qué hay ciertas personas y grupos de personas que tienen de común la preocupación por mejorar la calidad de vida del venezolano y se indignan contra los abusos de poder y defienden al “huérfano y la viuda” y se hacen solidarios de la causa del pueblo indefenso y abren sus horizontes a otros pueblos latinoamericanos que sufren el atropello de la represión y de la tortura...?

Como hombre, como cristiano, como sacerdote y hombre de iglesia me uno a ese manajo de hombres que conscientes luchan por los intereses de los otros y están dispuestos a sacrificar su propia vida para que fructifique la vida de los demás y abren la brecha de la esperanza a una Venezuela en la que sus hijos puedan vivir a plenitud un estado de Derecho, de Libertad y de Justicia.

Jesús Gazo
Sacerdote Jesuíta

I

Introducción
Recortes de prensa
sobre la masacre

Introducción

La historia reciente del país, la verdadera, cruda y descarnada que aparece en las últimas páginas de los diarios, ha convertido en algo de rutina los asesinatos cometidos por elementos miembros de los cuerpos represivos. La mayoría de los casos son muertes anónimas, simplemente se afirma que fulano de tal se enfrentó a una comisión policial y cayó abatido. Y allí termina el asunto, porque ninguna investigación se hará sobre el hecho y los señalamientos en cuanto a los “antecedentes” del muerto deberán bastar como justificación de su muerte.

A veces se alzan voces de protesta. En algunos casos los testigos afirman que el ciudadano muerto no andaba armado, o que no hizo resistencia a la comisión policial, o que no tenía antecedentes o incluso que desde el suelo, herido ya, imploraba para que no lo mataran, antes

de ser acallado por siempre a tiros. Las declaraciones de los testigos salen por la prensa, se habla de una investigación y nunca más se vuelve a escuchar algo al respecto.

Porque, y eso todo el mundo lo sabe, los cuerpos policiales cuentan con una virtual autorización para matar, emanada desde las más altas esferas gubernamentales, y esa impunidad sólo tiene el límite que imponen las clases sociales: mientras los muertos vengan de abajo no hay problema.

Otro aspecto resaltante en este macabro asunto es cómo cuando alguien es muerto por la policía, de inmediato aparecen las declaraciones señalándolo como peligro público, individuo con amplios antecedentes, etc., etc. A veces los familiares demuestran documentalmente la falacidad de las acusaciones, pero ello no causa ninguna retractación de las autoridades, puesto que el principio de la autoridad que sostienen se basa en que solamente lo que dice la “ley” es la verdad. Y ellos, es claro, son la “ley”.

Es, con otras palabras, un principio basado en el cinismo.

Los hechos ocurridos en Yumare ponen de relieve esta degradación de la justicia y la ley en Venezuela.

En Yumare fueron vilmente masacrados nueve ciudadanos. Las declaraciones oficiales los presentaron alternativamente como guerrilleros, narcotraficantes, terroristas internacionales, atracadores de bancos, etc., etc. Se dijo que los muertos habían emboscado a una comisión policial siendo todos abatidos y saliendo indemnes los “emboscados”.

Una gran cortina de humo se tendió sobre la verdad de los hechos.

Pero la verdad indefectiblemente termina por conocerse. A través de declaraciones de los familiares e investigaciones e informaciones recogidas por el Equipo de Trabajo del Congreso Nacional que integramos Esté, Carrera y Navas junto a otros profesionales y activistas, han empezado a salir a la luz pública los entretelones reales de este hecho.

El presente libro es justamente el resultado de esas investigaciones. En él podrá el lector recorrer prácticamente el mismo camino, lleno de dificultades, que nos tocó transitar a nosotros cuando iniciamos las averiguaciones en torno al caso. Por ello hemos procurado que el libro mantenga una secuencia cronológica, tanto en el tiempo como en el ritmo de aparición de la verdad, que se fue develando poco a poco.

Las primeras informaciones de prensa, con la versión oficial, eran todo lo confusas posible. En las reproducciones de dichas informaciones de prensa el lector podrá recordar lo que fueron esos primeros intentos del gobierno por ocultar la verdad.

Todos los materiales del libro, incluyendo la entrevista con el sobreviviente, el informe de la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy, las biografías de los asesinados y otros, son el resultado de un esfuerzo colectivo, que movilizó a gran cantidad de personas, en la búsqueda no solamente de que la verdad se hiciera pública. Sino más allá, en la búsqueda de que se haga justicia y el crimen no quede impune.

Los compatriotas muertos no eran ni tenían relación con ninguna de las acusaciones que se les hicieron por la prensa. Eran simplemente trabajadores y estudiantes, padres de familia, con el rasgo común de ser todos ellos personas de izquierda. Se encontraban reunidos en una finca a orillas de un pequeño río, donde habitualmente acampaban en días de asueto para realizar actividades de corte legal como son las discusiones políticas. Allí, incluso, habían acudido en diferentes ocasiones en compañía de sus hijos.

Las declaraciones de los campesinos demuestran que en el sitio no ocurría nada raro y mucho menos había sido “observada la presencia de hombres armados y uniformados”. Incluso los cadáveres, cuando fueron sacados, estaban vestidos de civil y no uniformados como se informó a la prensa.

Por otra parte, en el reconocimiento de los cadáveres se pudo constatar que muchos de ellos habían sido torturados antes de matarlos, pues presentaban signos de fracturas, hematomas y machetazos,

que obviamente no les fueron infringidos después de muertos.

Además, casi todos los cuerpos presentaban igualmente tiros de gracia, disparados a quemarropa. Y todos estaban acribillados a balazos.

En Yumare no hubo ningún enfrentamiento entre guerrilleros y fuerzas del gobierno. Allí lo que hubo es un vulgar asesinato, el cual ha sido tratado de ocultar mediante la artimaña de una campaña de prensa tergiversadora y el pase del caso a los tribunales militares para convertir todo el asunto en algo intocable y que el tiempo se encargue de causar olvido.

Ni más ni menos que como ocurrió en Cantaura, donde otros 23 compatriotas fueron masacrados por el mismo grupo de hombres que ahora carga sobre sus conciencias a los asesinados en Yumare.

La finalidad de estos asesinatos es igualmente conocida.

El ministro Octavio Lepage, al “lamentar” lo ocurrido, afirmó de seguidas su

esperanza de que el hecho “sirva como un factor disuasivo”. La intención es amedrentar a cualquiera que se sienta con ánimos de protesta ante la situación desastrosa en que tienen sumido al país la incapacidad de los gobernantes y la voracidad de saqueadores de una burguesía que exprime a la clase trabajadora, hasta llevarla a niveles de hambre e indigencia como jamás se habían conocido en la historia de la nación.

Lo ocurrido en Yumare debe ser desenmascarado. Los culpables de ese asesinato colectivo deben ser castigados. La condición real de los muertos debe ser reivindicada.

La pasividad ante este hecho no puede lograr otra cosa que convertir a todo el que tenga ideas contrarias al régimen en alguien susceptible de ser asesinado y presentado luego como narcotraficante, asaltante de bancos o terrorista internacional.

Las fuerzas progresistas y de izquierda, así como las conciencias justas que

existen en la patria del Libertador Simón Bolívar, no deben callar ante la infamia. El silencio, hace cómplices.

No hay resurgimiento guerrillero

EL NACIONAL 10-5-86

La lucha armada no es el camino para el cambio democrático

"La insurrección en los años 60 fue producto de circunstancias económicas y sociales de menor incidencia a las que se están incubando actualmente"

Extraña que todos los muertos sean de quienes tendieron la embocadura. ¿No estaríamos frente a un caso similar a Cantaura?

Siete inconformistas entre los numerosos detenidos

Jesús Eduardo Brando

La confrontación ideológica en Venezuela está renacando en la lucha política, aunque en un espacio muy reducido por la leyenda, y no hay condiciones para un resurgimiento de la actividad armada, en opinión de dirigentes políticos ligados a la perestroika.

El Nacional recibió las opiniones de algunos activistas en oposición al sistema y quienes se han involucrado a la actividad política en el marco de un Estado de Derecho, después de haberse —según sus propios palabras— que desde el punto de vista político ni del estado ni de la misma están dadas las condiciones para insurrecciones semejantes a las guerrillas en el país.

Se plantea hoy un ambiente de incertidumbre "por cuanto no hay la formación concreta sobre lo ocurrido en Uruguay". Los cuestionados, no bien a sus oportunidades, apuntan que se dudó el que se haya producido un enfrentamiento armado entre fuerzas representativas legítimas y activistas de los sectores de la oposición durante la madrugada del jueves.

—Esta es razón de que por ahora ni los objetivos militares ni los de seguridad del Estado acceden acciones castrenses. Por otra parte, llama atención la atención que al momento se le está de una emboscada de unos cuantos (25 individuos) perpetrada contra una comisión de la OEA en la zona registrada como muerte en el fondo que coincide con el hecho ocurrido a su fin y sólo un hecho del congreso liberty liberty sobre entre los emboscados.

Aún más, señalan algunos de los miembros, el muy singular que sea un enfrentamiento suscitado entre guerrilleros que deben retroceder de combate y huir de seguridad en las zonas reservadas de las operaciones. Todo esto, sustenta los informantes, son temas a profundizar. ¿No estamos frente a un caso similar al de Cantaura?

Los informantes apuntan que durante el día de ayer, habían establecido contacto en varias zonas de Yareacup para discutir sobre la situa-

ción. "Y la respuesta se que están practicando un estado de sitio".

Se habla de nombres de personas, y se mencionan de este ciudadano desconocidos, identificados como Félix Peña, los hermanos Rodríguez, Ciro Montes, Francisco Ruiz, Carlos Jiménez y Roberto Hernández. No se informó el resto personas están citadas por el sistema ni la familia involucrada a Caracas, como tampoco la familia, ocupado ni se registra antecedentes como activistas de determinados grupos políticos o de vinculación alguna con grupos de izquierda.

Meloides Meleiro (MIR)

Desde 1969 el MIR considero la perspectiva la lucha armada en Venezuela, al menos, mientras vivamos bajo un régimen autoritario.

—Por demás está decir que esas mismas condiciones se verificaron imperfectas y distintas. Y que he sido consciente de momento de sus reducidos objetivos políticos que se mece en todo, desde todo y lo mismo todo. Pero el asunto es que un año a través de la lucha armada como está planteado el cambio. Le amplíe la perspectiva de la democracia sólo puede darse a través de la lucha dentro de la Constitución y la ley, que luego será una consecuencia natural de los sucesivos cambios amplios como para organizar un cambio democrático.

—Respecto a los hechos en sí, las informaciones son confusas. Hay quienes dicen que se trata de guerrillas y quienes dicen que son cuarteles. En todo caso desde nuestro punto de vista, como partido apoyo a este tipo de hechos, no parece que si los guerrilleros tienen un objetivo ideológicamente equivoocado como lo demuestra la experiencia de los años '60.

Para Meleiro no hay elementos de juicio que permitan pensar en un resurgimiento guerrillero, aunque reconoce para el momento hay elementos "Aunque decimos que la lucha armada no hay". Sobre aspectos la actividad de otros grupos interesados



Meloides Meleiro

como, se hay otros cuarteles. Lo demás es especulación.

Fernando Soto Rojas (LS)

Desde que las informaciones que se hacen sobre el momento indican que los muertos y detenidos son gente del pueblo, y se muy raro que no haya heridos. "Quisiera algunas operaciones militares de él pasado reciente que en cualquier acción por sorpresa y en el establecimiento de un combate, hasta la retirada, hay muertos y heridos. No podemos estar pensar en la posibilidad de estos hechos que los ocurrieron bajo el gobierno de Luis Herrera Campesino, o Carrera y pedimos al Congreso una investigación exhaustiva".

—Nuestro régimen hoy como que existe un espíritu abierto para la lucha política, el cual sigue siendo muy restringido. Pero por otro problema, que es el más serio, es el retroceso en los últimos momentos años.

—Para Rojas tampoco cree que hay un retroceso de la guerrilla. "Las actividades se están dando desde el punto de vista político en el estado actual de las cosas. Las acciones militares y combates se incrementa los momentos actualizados desde el punto de vista económico".

Douglas Bravo (MTC)

Actualmente no la línea directiva del Movimiento Democrático Carabobo, fundado por el PTV y Ruzicita, para sus políticos hay también una tendencia marcada en el gobierno y así hacia el actual-



Douglas Bravo

ciendo, el autoritarismo y la falta de respeto de la cual se incluye en un levantamiento del Ejecutivo contra la propia Constitución y la libertad de expresión.

—En política la insurrección es una de las alternativas. Y esto es el hecho. El propio movimiento de los sectores insurreccionales que han un enfrentamiento a las cinco de la mañana del jueves. Y evidentemente, no podemos pensar que están una especie de guerra civil y de seguridad, según la cual los enfrentamientos deben efectuarse en horas diurnas.

Por todo esto, dijo Bravo, pedimos que fue en una candidatura las elecciones por el gobierno que el productor esas acciones.

—En ese espíritu cuestionado el Partido Guayanesa (Ladonnes) como se la historia permitiera desde su trabajo a Venezuela. "Con los objetivos políticos que están acausando la guerra, sólo que el "MARCADO Andino" está integrado por miembros de Colombia, Perú y Bolivia. Si que pronunciaron aparte en sus movimientos".

—Sin embargo, un gobierno debería de ser privativo. ¿Cuándo hay un estado de guerra se produce una revolución hacia de la revolución social de las fuerzas revolucionarias. ¿Cuándo es la OEA de independencia. Si la guerra y la paz no se decretan, son producto de las circunstancias económicas, sociales y políticas como ocurrió en los años 60, con un insurrección como la que se está efectuando actualmente.

Avanza reactivación del TQ-5 en Yumang

Guerrilleros y Trafi-Drogas Unidos en Pacto Subversivo

Entre los 9 Muertos Habría un Matrimonio Peruano se Comentó en San Felipe

- Juntas burguesas volverán a la escuela con unidades del ejército y cadáveres colgando en cadenas de 10 cm.
- Campesinos reportan debates constantes de anarcosocialistas.
- Política exterior se mantiene en el pacto civil de estado en San Felipe.
- Los trabajos más avanzados se están desarrollando en Los Orosos, Cerro Azul, Huanacani, La Vaca y San Felipe.

Por Juan Pérez



Los miembros del Comité Central del Ejército Peruano se reúnen en el Palacio de la República.

Sevilla (España) y reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

En la región se han desarrollado varias actividades de carácter subversivo, como la creación de grupos de choque y la realización de actos de sabotaje.

Según informan, se han desarrollado actividades de carácter subversivo en la zona de San Felipe y en otras zonas de la región.



El 10 de mayo se celebró en San Felipe un acto de homenaje a los mártires de la revolución.



San Felipe y Yumang son las localidades donde se celebró el pacto de los muertos.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

El pacto se celebró en San Felipe y Yumang, localidades donde se celebró el pacto de los muertos.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Señaló que se trata de un pacto de los muertos que tiene como objetivo la reactivación de las actividades de los grupos de izquierda en el país.

Los informes tratan de vincular a los muertos con el narcotráfico. Igualmente se afirma que Dilia Antonia Rojas "regentaba un centro nocturno".

Parlamentarios de izquierda analizan incidente

El gobierno debe explicar lo que pasó en Yaracuy

Alfonso Sánchez

El incidente que ha ocurrido en Yaracuy, producto del MAS, MBR, MBR, MBR y la Liga Revolucionaria, es un hecho que no debe ser olvidado y que ha sido actualizado en el país las condiciones de un movimiento de la guerra civil, según su apreciación, que el gobierno no ha dado respuesta a las más urgentes problemáticas que se plantean, al menos en Yaracuy, las representaciones, algunos de los cuatro participantes de la lucha armada en la década de los 60, crean un movimiento que se plantea por medio de las representaciones dentro de los municipios desorganizados.

El asunto se plantea a raíz de la participación las autoridades por un lado y el grupo guerrillero en la zona de Yaracuy, Estado Yaracuy, producto de la guerrilla armada y la guerra civil.

¿Hay que investigar?

Los primeros que están el derecho de la familia paraguense del MAS, Víctor Hugo De Paula, es que "hay que investigar a fondo el asunto, porque son demandas humanas", afirma, "que el pueblo que debe investigar es el país la apertura de un espacio de entendimiento político por una democracia verdadera y un espacio de apertura por el desarrollo y el progreso de la vida".

En tanto afirma que los grupos guerrilleros han rechazado la guerra civil como forma de lucha, porque lo que se plantea, es un espacio de apertura al pueblo socialista la lucha armada y dentro de los límites de la democracia verdadera y el progreso. "Las otras formas, el país se rechazan siempre".

Continúa que se debe investigar con el Consejo a través de los organismos de Política Interior, que se plantea el estudio realista de las condiciones que se plantean en Yaracuy y que se plantea un espacio de apertura por una guerra civil.

¿Hay que investigar?

El diputado Héctor Félix Balcázar, miembro del MAS, dice que

esta el único cuando política, económica y social del país hay una situación para luchar por una organización de los más amplios sectores "por un cambio democrático", pero no para el restablecimiento de la situación guerrillera "que no es la forma de lucha apropiada para la sociedad socialista actual".

—Dentro el problema es el delito que se ha cometido al denegar de las informaciones del gobierno, porque manipula los hechos (desobedece la ley) para lograr sus objetivos políticos. Esta política violar de algún grupo armado, pero de cualquier que abuse el gobierno para de presentar como guerrilleros a quienes lo que es una clara tendencia repressiva y de abuso de poder. Este es un gobierno que hoy presenta a todo el mundo para iniciar de esta la situación creada.

Agrega que también el pueblo de Yaracuy y sus dirigentes armados a la oposición cuando pretenden ejercer derechos políticos reconocidos en la Constitución.

—Dentro que es muy importante que cuando hay la guerra se debe tener bien presente que se plantea una una respuesta fuerte. Hay que esperar que se actúe más.

Distrito Imaginario

Frente José Antonio Martínez, jefe de la familia paraguense del MAS, afirma que el gobierno que se plantea es un espacio de apertura al pueblo socialista la lucha armada y dentro de los límites de la democracia verdadera y el progreso. "Las otras formas, el país se rechazan siempre".

—De pronto podemos suponer que lo que hay son algunos elementos que se venían de la misma situación económica se organizan en "bandas" para acabar, más tarde, en. De ahí a que sean guerrillas, con una política definida, que pueden captar apoyo en las zonas rurales y que pueden ocupar posiciones, para el MAS. Por ser críticos que sería bueno que se investigara, hay que investigar que son estos bandos y por ahí hay que empezar a luchar

con, apertura, democracia y justicia que el gobierno debe ser el más interesado en su actuación.

El primer subversivo

—El diputado de la Liga Revolucionaria, David Rivera, quien por otra parte tiene conocimiento de que ya la Fiscalía está investigando los hechos, se muestra preocupado porque el gobierno no haya dado mayor información, "a pesar de que aún están presentes los nombres de Carrasco y que se logran señalar que pretenden hacer frente a algo parecido a lo que ocurrió hace ya los años 60 que el asunto haya sido así".

—Dijo que si eso era hay una tendencia, para hay un movimiento de la vida política. No son tampoco que puede realmente estar de un grupo guerrillero por cuanto hay muchos otros que son por ejemplo de una naturaleza política. Lo que está es que, independientemente de la justicia del gobierno para cada día estar con la justicia, podría no manifestarse política, repressiva, proclamar a los sectores del país que se es espíritu el juego democrático, a pesar de que no tiene que ser suficiente para que se planteen hechos de violencia y que los grupos guerrilleros, aunque son perfectamente reconocidos por la clase económica, social y moral que existe en el país y que está dispuesto al desarrollo y al sector importante de las zonas populares, afectado por el desempleo, el alto costo de la vida y la inseguridad social.

Agrega para explicar su planteamiento que una gran cantidad de manifestaciones "no ha conseguido en la zona de gobierno presentar a las condiciones económicas, lo que podría ser una consecuencia si el gobierno no plantea a otros bandos que se actúan y empiezan con acciones políticas".

—Las acciones políticas presentadas en un momento que debe estar porque debería haber espacio y una política social y política dentro del país, que se plantea un espacio de apertura por una guerra civil.

porque igualmente subversivos y guerrilleros de momento son las medidas económicas que sustentan el costo de la vida o que permiten las reacciones que se plantean la seriedad nacional.

A pesar de lo dicho, Rivera reitera su opinión de que no está dentro las condiciones para algunos grupos guerrilleros, "porque todavía hay espacio para luchar dentro de las condiciones democráticas y de constituirlos".

Más información

—El diputado de la Nueva Alternativa, Guillermo García Pineda, dice que el gobierno debe producir una mayor información, "más allá cuando realmente el sector de las elecciones internas declaró que en Yaracuy no había ni elecciones municipales de los grupos guerrilleros".

—A la luz de tal afirmación se plantean las acciones por un espacio de apertura, entre formas de seguridad y un espacio grupo guerrillero. El país debe así planteando la más importante política de la situación.



EL NACIONAL
10-5-88

Acorralados guerrilleros en montañas de Yaracuy

Detenidos seis presuntos enlaces subversivos que están siendo interrogados en el TC-5 de Yumare

Fuente: Apote

Dol. N° 0-220
14/5/86

Efectivos militares creen tener cercados a los presuntos guerrilleros que hubieron heridos tras la balacera registrada poco antes del amanecer del jueves, en el sector La Aca, Yaracuy, ya que fueron localizados rastros de sangre se hacen pensar que no han podido andar más.

Aunque se conoció que seis presuntos enlaces guerrilleros fueron detenidos por efectivos militares durante un rastreo entre Yumare y Arca, está casi descartado que hayan estado junto con las nueve personas que fueron mortales en el enfrentamiento con funcionarios de la Dstip, donde igualmente resultó gravemente herido el comandante de la Dstip Henry López Simo, quien está recibiendo en el hospital militar. Los seis detenidos están siendo interrogados en el TC-5 de Yumare y dos de ellos están identificados como Emilio Silva y Horacio Jiménez. A estos dos los detuvieron en las inmediaciones de la vía Yumare-Arca.

Desde hace unos cuatro meses los presuntos guerrilleros han buscado por funcionarios de la Dstip, por lo que una

El jueves, poco antes del amanecer, la comitiva de la Dstip se enfrentó al presunto grupo subversivo y en la balacera hubo nueve muertos y un herido, que asimismo se sospecha que varios de los que hubieron resultaron seriamente heridos.

Al iniciarse la balacera de los presuntos irregulares, desde hace unos cuatro meses, se había establecido que iban a celebrar en la región yaracuyana de Yumare una reunión cumbre latinoamericana con la participación de altos jefes de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador y Argentina, en la que sería la conformación de un comando supremo del ejército de liberación latinoamericano. Pero la reunión no se terminó de realizar, porque fueron atacados por funcionarios de la Dstip y se replegaron hacia las montañas de Yaracuy y Falcón.

Después de la balacera registrada el jueves a eso de las 5:00 de la mañana, se han producido otros dos encuentros entre los presuntos guerrilleros y efectivos militares que han cercado los regímenes de Yumare y El Diamante, al norte de Yaracuy. Se supo que se han registrado varios muertos y heridos, aunque oficialmente no se tienen cifras.

Las regiones donde se presuman están escondidos los presuntos guerrilleros, están siendo sobrevolados por helicópteros UH y aviones Bronco del Ejército, en un esfuerzo por ubicarlos y apresarlos, de modo de acabar con esas presuntas células subversivas que han resurgido en el país.

Se conoció igualmente que el ejército está realizando bombardeos en la zona montañosa donde se han originado tres balaceras, con la intención de que los fugitivos busquen salir de sus escondites ante el temor de ser abatidos.

Los lugares más intrincados de Yumare, El Diamante y Arca están siendo "peinados" por efectivos del ejército que han llegado al lugar para tratar de ubicar a los otros integrantes del grupo irregular.

Igualmente ha sido restringido el tránsito por las vías que van de Yumare a El Diamante y de allí a Arca, por lo que se han instalado alambiques móviles en sitios estratégicos.

Por otra parte se conoció que se han practicado varios allanamientos en residencias de Yumare, Arca, El Diamante y sus alrededores, con la finalidad de ubicar a los fugitivos de la balacera del jueves antes del amanecer.

El gobernador de Yaracuy, Félix Guevara Iglesias, advirtió que el ejército se la internado en varias zonas montañosas del estado con la intención de erradicar los focos subversivos que están operando allí desde hace varios meses, tras ser procesadas varias informaciones recogidas entre campesinos.

Hasta ayer no habían sido rescatados de la morgue del hospital de San Felipe los cuerpos de las nueve personas abatidas en el encuentro con funcionarios de la Dstip, pero se comenta que funcionarios de los regímenes atacados de un

Desde hace cuatro meses la policía "había establecido" que en Yumare se realizaría una reunión cumbre de guerrilleros latinoamericanos, con la participación de altos jefes de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador y Argentina. Las informaciones trascienden los límites del ridículo.

**LA CONSPIRACION
Y EL BROTE
GUERRILLERO**
VERDAD O MENTIRA
DEL GOBIERNO?
(Páginas 2 y 3)



LA DISIP APLICA PENA DE MUERTE

26/5/86

(EDITORIAL EN PAGINA 3)

PENA DE MUERTE APLICA LA DISIP

25 - 26/5/86

El uso de Casaca roja en Yumare. Al igual que en otros en agosto de 1982 en el Estado Anzoátegui, ahora en Yumare un grupo de venezolanos ha sido muerto y luego acusado de guerrillero. Al igual que entonces, y hasta donde se sabe, no hay entre ellos heridos ni sobrevivientes que puedan aportar su propia versión. Tan sólo ocurre retrospectivamente varias situaciones y se gobierna que por estas se explicadas en términos de cómo los hechos.

Las versiones son varias y contradictorias. Se habla de representantes guerrilleros, de una emboscada a agentes de la DISIP, de un número indeterminado de posiciones de control. Pero no se dice cuántos ni cuáles son los detenidos, o un qué retroactivamente fueron hechos políticos. No se dice tampoco cómo los agentes aparentemente emboscados lograron escapar salvo los heridos (dos muertos, ningún sobreviviente) a un costo de un solo granate herido. Y encima aún se explora cómo de pronto, en un país donde los rumores políticos ruidan, aparece de repente un reagrupamiento guerrillero una y otra vez según por el propio ministro del Interior en sucesivas declaraciones a la prensa.

Toda índole que los nueve sospechosos fueron sorprendidos durante o fuera de sus casas con sus familias. Y, entonces, una de dos: o no hubo tal emboscada, y la granada herida de López Siles responde al hecho aislado de

unos prisioneros electivos, o los nueve personas fueron asesinadas para no dejar sobrevivientes. En uno u otro caso, se confirma lo que se está diciendo cuando se trata de muertes 'subversivas' es así catalogadas por los órganos de seguridad del Estado, lo ordena la DISIP en su momento. Y así ha sido cada vez que la sucesión de noticias respaldan lo que se dice.

No en Caracas se sabe que muchos de los muertos eran estudiantes universitarios y trabajadores. Todo parece indicar que también en esto se repite la historia. Personas conocedoras del medio afirman que en el lugar se hacían prácticas religiosas. Con fines políticos, seguramente, pero no armados.

En todo caso, y más allá de las intenciones o objetivos de un grupo, lo cierto del caso es que cientos que en Yumare se está viviendo el uso de la pena de muerte en combate —el uso que lo hecho o lo hecho— y otra que a las personas en lugar de detenerlos se les dispone sin garantías sobre los mismos —concretando una posibilidad de respuesta a los hechos— una vez heridos.

Algunos, en la DISIP, o más arriba todavía, aún afirman y reproducen la pena de muerte. Ni las leyes ni sus leyes mismas, el Congreso Nacional tiene una tarea que cumplir, comenzando por la integración del ministro del Interior, de quien depende directamente la DISIP.

A los ocho días de la masacre, el semanario "Tribuna Popular" comienza a publicar las primeras informaciones veraces sobre lo ocurrido.



LA MASACRE DE YARACUY

PARECIERA que, como producto inevitable de lo repetitivo, uno se acostumbrara a ver como hechos normales lo que en otro sitio, otro tiempo u otras circunstancias serian acontecimientos espaciales de estremecer los cimientos de una sociedad de un país. Así se habla de la "masacre de Cantaura", la "masacre de Aruba" y de esas muertes que todo el mundo sabe matadas a mansalva, pero por los cuales nadie mete la mano ni eleva la voz, porque en este tiempo la consigna es poner las barbas en remojo cuando las del cielo arden.

Los hechos de Yaracuy que condujeron a la muerte de nueve personas, no precisamente delincuentes, sino varios de ellos revolucionarios con una trayectoria conocida, es nuevamente presentada en una versión oficial con una argumentación única porque, al igual que en Cantaura, ostentan que en una emboscada montada por "la guerrilla" cayeron los atacados y en cambio los atacados sólo tuvieron los heridos. ¿Qué clase de emboscadas son éstas?

Los cadáveres de los 23 muertos de Cantaura presentaban, en su mayoría, tirones de gracia. También es sabido que los muertos de Aruba fueron ajusticiados después de haberse entregado. El tiempo evaluará la verdad de lo ocurrido en Yaracuy.

Permanecen en la memoria los casos de José Rafael Bontini Marín, Ramón Antonio Alvaros, Filadelfo Trián Rodríguez, Leonora y Francisco Alberto Caricó Aguilera, todos ellos capturados vivos por la guerrilla, la cual los mató en un sitio y dejó los tres días a guisa, presentándolos

En este nuevo caso hay además otras interrogantes. Sorprende y mueve a suspicacia eso de una guerrilla en Yaracuy, donde desde hace prácticamente dos décadas no se han producido acciones armadas. ¿Qué guerrilla era ésa?

Quizás el gobierno salga con el cuento de que eran elementos del M-19, de Sendero Luminoso o del Septiembre Negro, montando un frente internacional en las montañas de La Vaca.

Resulta claro que desde hace algunos años las reglas del juego impuestas por los comandos de la Disip no tienen nada que ver con la Constitución Nacional, los derechos humanos, o la Convención de Ginebra. Cuando esa gente se sacada a operar lo hacen para matar, con la seguridad de que las únicas consecuencias de sus acciones serán ascensos y esas condecoraciones que reparten como una especie de trágicos o bélicos incentivos morales.

Ante todo esto resulta francamente desconsolador cómo, desde diferentes sectores que se dicen progresistas, la actitud asumida es simplemente quedarse de brazos cruzados o salir a darse golpes de pecho en fidelidad al Estado y a una democracia entre comillas, cuando lo que está planteado es exigir una investigación exhaustiva e imparcial de lo ocurrido con esos muchachos. Pero el recuerdo de Cantaura y del saco roto en que cayeron las exigencias de investigar lo sucedido en ese caso, permiten prever lo que ocurriría ahora nuevamente.

En cuanto a si los muertos eran guerrilleros o no y las consideraciones en torno a lo extemporáneo de la lucha guerrillera en el país, son elementos de segundo orden, porque lo que está en juego no es la discusión de las formas de lucha, sino el derecho inviolable a la vida que nos consagra la Constitución Nacional.

* Alvaro Carrera

TRIBUNA POPULAR *

16 AL 22 DE MAYO DE 1986



José Vicente Rangel de LUNES a SÉNTI

• EL LENGUAJE...

• SUBVERSION Y REALIDAD.

El encuentro en la zona de Yumare, Estado Yaracuy, actualiza el tema de la subversión. Ya han aparecido algunos comentarios exagerando los hechos y dando interpretaciones con las cuales pareciera que en forma deliberada se pretende sacar del closet el viejo fantasma. Mi opinión es que no hay que exagerar. Es lamentable la muerte de unos compatriotas. El que todavía existan rezagos de la lucha armada. No hay posibilidad alguna, hoy día, de imponer una política por ese medio.

Como lo han declarado incluso dirigentes que formaron parte de la insurrección en el pasado, la salida no es esa. Y cada vez que se intente por ese lado las consecuencias serán las mismas: nuevas derrotas, nuevas víctimas y mayor frustración.

Pero lo que sí se debe reivindicar a la luz del encuentro armado de Yaracuy es que bajo ningún respecto se debe admitir el chantaje oficial. El que se pretenda amononar a la gente tremolando el fantasma de la subversión.

Y mucho menos admitir que se haga una utilización bastarda de lo sucedido. Ya algunos personeros ligados al mundo oficial han deslizado comentarios aviesos. Como por ejemplo, que la crítica que se hace al gobierno, que la legítima postura de la oposición es caldo de cultivo para las actividades insurreccionales.

Asumir el problema de tal forma es confundir a la opinión pública y actuar con desprecio hacia la propia democracia. Porque es bueno que se diga que nadie, con cuatro dedos de frente, está conspirando en el país. Y que sería funesto confundir conspiración con sedición, como pretenden ciertos personeros del gobierno.

Na
No
abl.

"ULTIMAS NOTICIAS"

LUNES 19 DE MAYO DE 1986

...ningún argumento, ni hay
...solo desprecio.



SEMANARIO DE LOS YUMARE
Órgano del Comité Central del
Partido Comunista de Venezuela
PRECIO: 1 BOLIVAR
Año XXXIX / IX Época / N° 379
Caracas, 25 al 29 de mayo
de 1998

FUERON FUSILADOS PRESUNTOS "GUERRILLEROS" DE YUMARE

Una veintena de obreros trabajadores de la ciudad y fueron ser-
pueden daroando el borde de una quebrada, a 18 metros
de la carretera y a 100 de una casa, cuyo dueño está en li-

bertad y no vio ni sintió nada extraño durante esos días. La
DISIP poseenó el hecho como una emboscada guerrillera
pero fue un fría fusilamiento de gente desarmada.

(Pruebas documentales en última página).

A SANGRE FRIA LOS ASESINO LA DISIP



En el lugar solamente se corrigieron casquillos de balas de FAL, producidos por CAVIM. Ningún otro tipo de arma se disparó en el lugar. El cadáver de uno de los asesinados (destacado) presenta signos de terribles torturas y marcas de haber sido raptado en el rostro y la mano. Se fecha todos un balazo.



A diez metros del supuesto "campamento" queda la casa de un campesino que no fue detenido ni vio nada extraño diez años. A la derecha: Un aspecto del "campamento", el cual guarda a cincuenta metros de la carretera.

Toda la información recabada por el Comité Regional del PCV en el Estado de Yumare en relación a los sucesos de Yumare confirma que los nuevos comunistas marxistas fueron fuertemente influenciados ideológicamente durante el período de una quincena, donde los agentes de la DISIP los rodearon y dispersaron sus propios avisos y que se produjeron respuestas armadas. Reforzando esta versión, ha quedado evidente en clara que el lugar en cuestión está ubicado en una zona de terrenos públicos, altamente controlada, que nadie en su sano juicio podría considerar apta para la instalación de campamentos guerrilleros.

En declaración oficial, la Dirección regional de los comunistas de Yumare señala que la muerte fue premeditada, a la luz de los datos más nuevos,

por un sistema operativo de vigilancia y desdoblamiento en el cual participaron más de 300 efectivos de la DISIP y otros cuerpos represivos del Estado, entre cuyos tácticas lograron detectar diversos intentos de infiltración en partidos y organizaciones de izquierda. Tal procedimiento, que constituye una abierta provocación a quienes advierten la política gubernamental, permitió llegar a los cuerpos policíacos identificar como "subversivo" a quien quisiera, sobre la base de falsas declaraciones de los infiltrados.

Esta óptica represiva responde, por lo demás, al reciente clima de tensión que se viene viviendo en toda la región de Yumare como producto de las continuas amenazas y desajustes que se efectúan, por instigación de los terroristas, contra los campesinos que

allí viven y trabajan.

La imposibilidad de justificar la masacre cometida, agrava el asesinato, ha llevado a la DISIP a implementar una gigantesca farsa "antiguerrillera", desvirtuando a resarcir los campesinos en todo el Distrito Bolívar y presentando involucrados a personas afortunadamente subversivas.

El Comité Regional del PCV ha asignado castigo para los autores de la masacre y responsabilidades de los distintos hechos ocurridos al gobernador del Estado, quien como máximo autoridad de la entidad debió incrementarse por informado con seriedad y estar obligado a hacer respetar el derecho a la vida que consagra la Constitución, al igual que está ahora obligada a denunciar el violento operativo destacad contra humildes campesinos.

Yumare ¿Por qué Matarlos?

Por Raúl Esté

El país no solo de un asombro para entrar en alto; el estupeor se permite muchas veces reaccionar al hombre común ante la magnitud de hechos que sorprenden por su crueldad, por la insania con que son ejecutados, por el desprecio olímpico que tienen algunos sectores policiales por la vida.

Los llamados "Trazos de la Muerte" publicados al desnudo la magnitud de los malos infiltrados en los cuerpos policiales del Estado Zulia, muchos de cuyos egresivos aplican no sólo la pena de muerte en un país que es enemigo de la misma, sino que constitucionalmente ésta no existe. En un rápido movimiento de presión desde la cúpula gubernamental se impuso el silencio a medios de comunicación social, presión, intimidación, hasta que ya eso quedó sepulcra para la opinión pública.

Feroz de inmediato se presentó otro hecho aún peor porque no sólo tiene características de genocidio, sino que emana de las altas esferas gubernamentales, nos referimos naturalmente a la masacre de Yumare donde murieron violentamente asesinados 9 ciudadanos, 8 venezolanos y uno de nacionalidad colombiana a manos de un comando de la DISIP.

De manera seria y responsable puede decir que en Yumare el gobierno pisoteó la constitución y las leyes y masacró a un grupo de personas que su actividad disturbaba mucho de ser lo de insurrectos, lo cual no quiere decir que los asesinados no fueran dignos compañeros que sustentaban ideas revolucionarias de cambio so-

cial en un país cargado de injusticias y desigualdades sociales como el nuestro.

¿Realmente piensa el gobierno que en este país exista un sólo ciudadano que crea que el grupo guerrillero emboscó a los policías de la DISIP?

Nuestras investigaciones en el lugar de los hechos, las informaciones que hemos recabado nos llevan a concluir que el grupo o lo llevaban por la fuerza al lugar y allí lo fusilaron, o éstos estaban reunidos allí, no en plan de subversión, y fueron cercados y masacrados.

Ni una sola concha de arma distinta a la de los fusiles FAL que utilizan los cuerpos armados venezolanos encontramos en el lugar. La mayoría de los cuerpos, horriblemente masacrados, tenían dos y tres tiros de gracia en la nuca. La compatriota muerta tenía mutilados los senos. Otros cadáveres les habían aplastado o cortado los dedos de las manos.

Cualquiera que conozca madlanamente de estrategia militar y visite el sitio de la masacre se dará inmediatamente cuenta que allí no podía funcionar un campamento guerrillero. El lugar abierto, descampado, a 100 escasos metros de la vivienda de un campesino y con viviendas alrededor. El lugar, sino es que fueron llevados allí, torturados y luego fusilados, pudo haber sido un sitio para una reunión de gente dedicada a otras actividades de tipo legal.

No me cabe la menor duda, pues, de que allí lo que se produjo fue una masacre y uno se pregunta: ¿Por qué?

No termino para mí de estar clara las causas políticas de esta masacre ni por qué el gobierno del Dr. Luisuchi se lanza por tan peligroso camino de uso brutal de la fuerza, de legalizar la tortura y el crimen, de atemorizar con la amenaza de los juicios militares a cualquier voz disidente, de conculcar no sólo los derechos humanos sino de pretender legalizar las más brutales y abyectas represiones, retrotrayendo al país a los oscuros días de la década del 60 con la variante que en la actualidad nadie se plantea salida de ese tipo, las condiciones son diferentes.

Podría ser que desde la cúpula gubernamental se plantee el impulso de una política de terror abierto contra los revolucionarios y contra el pueblo en general como manera de acallar las protestas y frenar de esa manera la crisis aguda y crítica que en lo político, económico y social vive el país que atraviesa su momento más crítico. Pero ni el terror ni la represión dan buenos dividendos; pienso que el gobierno no sólo está equivocado sino que muy caro le va a cobrar el país, el pueblo venezolano, tamaña monstruosidad.

Yumare no va a quedar impune. Ese bárbaro crimen va a ser el aldabón que nucleará a millones de venezolanos quienes no se van a dejar matar por la DISIP ni otros cuerpos policiales. La lucha política plantea luchar activamente, tomar la calle, protestar, exigir castigo para los culpables, comenzando por el Ministro del Interior, Dr. Octavio Lapage.

Yumare ¿Por qué Matarlos?

Por Raúl Esté -

El país no sale de un asombro para entrar en otro; el estupor no permite muchas veces reaccionar al hombre común ante la magnitud de hechos que sorprenden por su crueldad, por la vesania con que son ejecutados, por el desprecio olímpico que tienen algunos sectores policiales por la vida.

Los llamados “Pozos de lo Muerte pusieron al desnudo la magnitud de las mafias infiltradas en los cuerpos policiales del Estado Zulia, muchos de cuyos agentes aplican no sólo la pena de muerte en un país que es enemigo de la misma, sino que constitucionalmente ésta no existe. En un rápido movimiento de presión desde lo cúpula gobernante se impuso el silencio a medios de comunicación social, presionó, intimidó, hasta que ya eso quedó sepultado para la opinión pública.

Pero de inmediato se presentó otro hecho aún peor porque no solo tiene características de genocidio, sino que emanó de las altas esferas gubernamentales. Nos referimos naturalmente a la masacre de Yumare donde murieron vilmente asesinados 9 ciudadanos, 8 venezolanos y uno de nacionalidad colombiana a manos de un comando de la DISIP.

De manera seria y responsable puedo decir que en Yumare el gobierno pisoteó la constitución y las leyes y masacró a un grupo de personas que su actividad distaba mucho de ser la de insurrectos, lo cual no quiere decir que los asesinados no fuesen dignos compatriotas que sustentaban ideas revolucionarias de cambio social en un país cargado de injusticias y desigualdades sociales como el nuestro.

¿Realmente piensa el gobierno que en este país exista un solo ciudadano que crea que el grupo guerrillero emboscó a los policía de la DISIP?

Nuestras Investigaciones en el lugar de los hechos, las informaciones que hemos recabado nos llevan a concluir que al grupo o lo llevaron por la fuerza al lugar y allí lo fusilaron o éstos estaban reunidos allí, no en plan de subversión, y fueron cercados y masacrados.

Ni una sola concha de arma distinta a la de los fusiles FAL que utilizan los cuerpos armados venezolanos encontramos en el lugar. La mayoría de los cuerpos, horriblemente masacrados, tenían dos y tres tiros de gracia en la nuca. La compatriota muerta tenía mutilados los senos. Otros cadáveres les habían aplastado o cortado los dedos de las manos.

Cualquiera que conozca medianamente de estrategia militar y visite el sitio de la masacre se dará inmediatamente cuenta que allí no podía funcionar un campamento guerrillero. El lugar abierto, descampado, a 100 escasos metros de la vivienda de un campesino y con viviendas alrededor. El lugar, sino es que fueron llevados allí, torturados y luego fusilados, pudo haber sido un sitio para una reunión de gente dedicada a otras actividades de tipo legal.

No me cabe la menor duda, pues, de que allí lo que se produjo fue una masacre y uno se pregunta: ¿Por qué?

No terminan para mí de estar claras las causas políticas de esta masacre ni por qué el gobierno del Dr. Lusinchi se lanza por tan peligroso camino de uso brutal de la fuerza, de legalizar la tortura y el crimen, de aterrorizar con la amenaza de los juicios militares a cualquier voz disidente, de conculcar no solo los derechos humanos sino de pretender legalizar las más brutales y abyectas represiones, retrotrayendo al país a los aciagos días de la década del 60 con la variante que en la actualidad nadie se plantea salida de este tipo, las condiciones son diferentes.

Pudiera ser que desde la cúpula gobernante se plantee el impulso de una política de terror abierto contra los revolucionarios y contra el pueblo en general como manera de acallar las protestas y frenar de esa manera la crisis aguda y crítica que en lo político, económico y social vive el país que atraviesa su momento más crítico. Pero ni el terror ni la represión dan buenos dividendos; pienso que el gobierno no solo está equivocado sino que muy caro le va a cobrar el país, el pueblo venezolano, tamaña monstruosidad.

Yumare no va a quedar impune. Ese bárbaro crimen va a ser el aldabón que nucleará a millones de venezolanos quienes no se van a dejar matar por la DISIP ni otros cuerpos policiales. La lucha política plantea luchar activamente, tomar la calle, protestar, exigir castigo para los culpables, comenzando por el Ministro del Interior Dr. Octavio Lepage.

Memorándum

Sobre imposición, corrupción y subversión

Rodolfo Schmidt

Cualquier observación sobre esta columna puede hacerse por el teléfono 239.17.22.



El caso Majluta Azar, candidato del Gobierno caído derrotado por el ciego Joaquín en las más recientes elecciones, es muy preocupada.

El misterio de Yumare

Tanto la Central Intelligence Agency como su contraparte la KGB se dedicaron a analizar y reportar a sus respectivos matrices los sucesos de Yumare, en los que murieron 9 "irregulares" y fue herido de gravedad el comisario (Disip) López Sisco. Según fuentes que saben los dos servicios de Inteligencia están "misterificados" (descorcentados) con la presentación de los hechos, cuya explicación pública no parece coherente ni lógica ante los ojos de expertos.

Según uno de los informes, el alto mando no estuvo previa y plenamente informado sobre el operativo, hecho que provocó análisis y discusiones al más alto nivel. El mismo informe sostiene que los irregulares no eran guentilleros sino delincuentes comunes, algunos con vinculaciones subversivas "ocasionales".

Los dos informes coinciden en no encontrar justificación ni motivo aparente en la operación, su planificación y ejecución. Uno de ellos sostiene que la Operación Yumare reveló e interrumpió un proyecto mucho más grande: la supervisión cuidadosa de los preparativos subversivos en el polígono de las selvas de Yaracuy, Talcón, Lara y Portuguesa adelantados por el comando central de los frentes revolucionarios bolivarianos que estaba preparando allí refugios, hospitales, centros de almacenamiento y depósitos.

Un verdadero misterio, el misterio de Yumare.

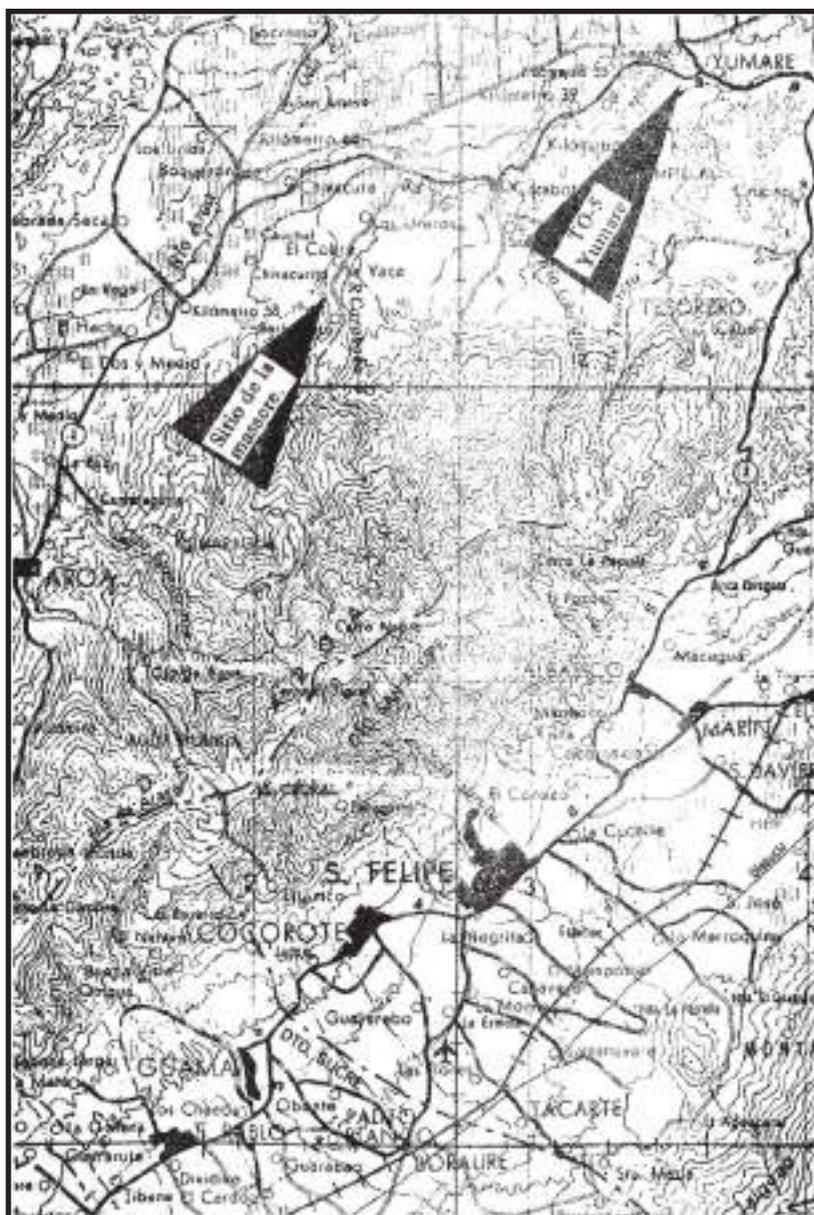
Los comentarios de Rodolfo Schmidt, director de "El Diario de Caracas", se hacen eco de los absurdos propagados por los organismos de "desinformación y contrainformación" de la policía.

II

Mapa en escala
1:250.000

Informe del viaje
a Yumare

Registro fotográfico



Mapa en escala 1:250.000

INFORME DEL VIAJE A YUMARE

Motivo del viaje

A raíz de las noticias sobre lo ocurrido en Yumare y la muerte de nueve ciudadanos señalados alternativamente como guerrilleros, narcotraficantes, atracadores y terroristas internacionales, en el Equipo de Trabajo del Congreso Nacional decidimos hacer una inspección del sitio del suceso, a fin de analizar los hechos y llegar a la verdad de lo ocurrido.

El viaje se realizó el sábado 17 de mayo, nueve días después de los sucesos, y la comisión la integramos Raúl Esté, Adán Navas y Alvaro Carrera.

Llegada a San Felipe, Estado Yaracuy

Llegamos a San Felipe aproximadamente a las 9 am, sin haber encontrado ninguna alcabala o movilización policial o militar, a pesar de tener entendido por las noticias en la prensa que en la zona se estaba

realizando un procedimiento riguroso de cerco y chequeo de transeúntes. La ciudad no mostraba signos de agitación. De inmediato procedimos a dirigirnos a la Guarnición del Ejército en San Felipe, ya que Raúl Esté en su condición de diputado se había comunicado telefónicamente con el ministro de la Defensa, vicealmirante Andrés Brito Martínez, para informarle de este viaje y solicitar las facilidades correspondientes para su desplazamiento, ante lo cual recibió seguridades de que en la Guarnición sería atendido por el teniente coronel Pedro Celestino Silvio Pérez, comandante de esa unidad.

En la Guarnición de San Felipe

Al llegar a la Guarnición se nos informó en el puesto de prevención que el comandante no se encontraba en el lugar. Solicitamos hablar con el segundo y después de esperar un rato fuimos llevados hasta la comandancia donde se encontraba el mayor Marco Antonio Rojas Yáñez. Este oficial manifestó no saber nada sobre la visita de la comisión y no tener instrucciones del mando al

respecto. Tampoco supo decir dónde se encontraba en ese momento el teniente coronel Pedro Celestino Silvio Pérez, con el cual solicitamos hablar de acuerdo a lo conversado con el ministro de la Defensa.

El mayor Rojas Yáñez, ante nuestra solicitud de información sobre cómo llegar al sitio del suceso y la explicación de detalles en torno al enfrentamiento ocurrido el día 8 de mayo de 1986, nos dijo que ellos no sabían prácticamente nada al respecto, salvo lo que “había salido por la prensa”. Afirmó que el ejército no tenía nada que ver con ese asunto ya que todo había estado a cargo de la Disip y ellos no habían participado de ninguna forma. Dijo igualmente como para ratificar la no participación del ejército, que incluso ellos “habían recibido órdenes, una semana antes de los sucesos, de reducir al mínimo los efectivos destacados en el TO-5 de Yumare y de desmantelar el procedimiento de alcabala que mantienen fijo frente a dicho campamento militar”. Afirmó no podernos ayudar de ninguna forma y reiteradamente sugirió que nos dirigiéramos a la Disip

de San Felipe, en la cual podrían darnos las informaciones que buscábamos.

Al terminar la breve conversación con el mayor y cuando salíamos al estacionamiento en compañía de éste, encontramos que el vehículo nuestro estaba recalentado a causa de estar floja la correa del ventilador. Le solicitamos al mayor un poco de agua para el radiador y... nos respondió que en la Guarnición no tenían agua.

Eso dejó las cosas más que en claro.

Inspección en la morgue del Hospital Rodríguez Rivero de San Felipe

Al llegar al hospital de San Felipe preguntamos por la morgue, donde teníamos información de que aún permanecía el cadáver del ciudadano colombiano Carlos Julio Silva Rodríguez, apodado “El Guayanés”. Los otros ocho cadáveres ya habían sido retirados por sus familiares y enterrados en diferentes ciudades.

Nos causó sorpresa encontrar la morgue custodiada por soldados, ya que según lo dicho por el mayor Rojas Yáñez ellos no

tenían nada que ver con este operativo. Los soldados, aproximadamente ocho, contaban incluso con un equipo portátil de transmisiones.

Solicitamos la presencia del encargado de la morgue y le manifestamos la intención de ver el cadáver que estaba aún depositado allí. El morguero (nombre que le dan allí) dijo que no podía abrir la cava sin una autorización de los militares y señaló hacia el grupo de soldados. Se le exigió entonces que abriera de inmediato pues se trataba de un diputado al Congreso Nacional y eso no tenía nada que ver con los militares. Ante esto tanto el morguero como los soldados expresaron su indecisión y el que tenía el transmisor comenzó a tratar de ponerlo en funcionamiento para solicitar instrucciones de su comando.

Ante la demora se le hizo una nueva exigencia al morguero y éste finalmente abrió la cava, la cual estaba cerrada con llave.

El cadáver de “El Guayanés”

Al cadáver le había sido hecha la autopsia y los costurones destacaban sobre el cuerpo. Sin embargo, más que esas costuras, lo que resaltaba eran las múltiples perforaciones de bala y las marcas de golpes contundentes en todo el cuerpo. Las heridas de bala estaban distribuidas así: un balazo entre la unión del cuello y el hombro, evidentemente disparado estando el cuerpo en posición horizontal. Otro tiro en el cuello. Uno en la cara junto a la nariz. Otro en la quijada derecha. Un tiro a sedal con tatuaje de pólvora que denotaba haber sido disparado a quemarropa, el cual le abrió la carne desde un poco más arriba de la quijada derecha hasta la altura del pómulo, con trayectoria ascendente por haber sido disparado estando el cuerpo en posición horizontal. Dos tiros en el brazo izquierdo, más arriba de la muñeca, uno de ellos a sedal y otro con orificios de entrada y salida. Un tiro en la pierna izquierda cerca de la rodilla. Tres balazos en el pecho. En total once perforaciones de bala, aparte posiblemente de las que quedaron borradas

como consecuencia de los cortes efectuados en la autopsia.

En cuanto a los golpes. Tenía uno en la quijada izquierda, aparentemente causado por un culatazo, que le fracturó la quijada y le destrozó toda la dentadura de ese lado. La cara presentaba un hundimiento acentuado que le deformaba el rostro como consecuencia de ese golpe. Otro golpe en el cráneo con aparente fractura, ya que el hundimiento se apreciaba a simple vista. Un golpe en el hombro izquierdo con un fuerte hematoma, donde se veía claramente la coagulación sanguínea y cuya dimensión hace pensar en patadas con botas o algo semejante. Aparte de eso el cadáver presentaba fuertes escoriaciones en diferentes partes, incluso con desgarraduras.

Los signos de que ese cuerpo había sido torturado bestialmente antes de morir eran evidentes. Tomamos una serie de fotos en colores de los detalles mencionados, a fin de guardarlos como evidencias testimoniales.

Entre los pies del cadáver estaba una bolsa negra de plástico, de las usadas

para basura, conteniendo la ropa que tenía puesta cuando fue muerto. Dentro de la bolsa se pudo observar ropa civil, no militar, completamente desgarrada y llena de sangre. Los empleados de la morgue manifestaron que los otros ocho cadáveres habían llegado igualmente vestidos de civil y en similares condiciones físicas al que teníamos delante.

Al salir de la cava encontramos que el soldado con el transmisor aún hacía intentos de comunicarse con su comando, pero aparentemente algo no le funcionaba en el equipo.

La ruta hacia Yumare

Desde San Felipe hasta Yumare hay algo menos de una hora de recorrido. Nos dirigimos hacia allá para tratar de ubicar el sitio preciso donde ocurrió el enfrentamiento. En el camino tampoco conseguimos alcabalas o signo alguno de movilización de organismos de seguridad.

De Yumare seguimos adelante pasando frente al TO-5, donde constatamos que

la alcabala no estaba funcionando pues no había nadie en ella. Tampoco vimos ninguna movilización dentro del campamento.

Más adelante del TO-5, en la población de Carabobo, nos informamos con residentes del lugar sobre la ruta hacia el sector de La Vaca, los cuales nos indicaron la vía. Un par de kilómetros después de Carabobo hay un camino de tierra a la izquierda; siguiendo por él se pasa por el caserío Los Ureros y un poco más adelante se llega a La Vaca, otro pequeño caserío situado en una llanura. Al llegar allí, sabiéndonos cerca del sitio donde ocurrió el encuentro, procedimos a conversar con los campesinos de la zona, explicando que se trataba de una investigación que estaba realizando el diputado Raúl Esté como miembro del Congreso Nacional a fin de clarificar la verdad de lo ocurrido.

Conversaciones con los campesinos

Al comienzo los campesinos evidenciaron su temor de hablar sobre el asunto. La mayoría manifestó no haber visto ni oído

nada, ni siquiera el tiroteo. Dijeron que ya habían sido interrogados por comisiones policiales y que no tenían nada que añadir. Les preguntamos si los habían maltratado esas comisiones y entonces comenzaron a surgir poco a poco varios casos de campesinos que habían sido golpeados o a los cuales les habían allanado las casas sin explicación alguna y mucho menos con orden judicial. Dijeron que a todo el que encontraron aquella madrugada por la calle o la carretera, lo detuvieron y apalearon “para interrogarlo”, aunque era claro que simplemente se dirigían hacia sus conucos. A varios les registraron las casas, sacándolos de ellas en paños menores y sin respetar niños, ancianos o mujeres. Que finalmente no se llevaron a nadie, que ellos supieran, pero que les habían ordenado alejarse de las zonas de cultivo por un tiempo y mantener la boca cerrada.

Conversando sobre sus problemas directos fuimos poco a poco acercándonos al tema de lo ocurrido esa madrugada. En versiones de varios campesinos, cuyos nombres están en poder del diputado Raúl

Esté, se pudieron recoger los siguientes elementos testimoniales:

Los campesinos nunca habían observado la presencia de gente extraña en la zona. Sólo ocasionalmente gente que llegaba a bañarse en el río, o eventuales cazadores. Nunca vieron gente armada o uniformada, que no fueran pertenecientes al ejército, guardia nacional o policía estatal, los cuales por lo demás siempre andaban en sus vehículos debidamente identificados. En las bodegas de la zona igualmente nos expresaron que nunca había llegado gente desconocida o extraña a efectuar compras. Acerca del lugar donde ocurrió el suceso nos dijeron que estaba en una finca a poco más de un kilómetro del caserío y que la misma pertenecía a un ciudadano italiano de nombre Mario Gonora, dueño de la finca “La Vaca”, el cual no vive en el lugar sino que tiene su residencia aparentemente en Caracas. Dijeron asimismo que esa parte de la finca está semi-abandonada, pero que recientemente le habían pasado un rastrillo a fin de desmontarla y sembrar pasturas para el ganado.

Sobre los días previos al hecho manifestaron que desde cinco días antes un Jeep CJ 7 marrón franja roja, que pertenece a la Disip de San Felipe, había merodeado por la zona haciendo varios recorridos al día con diferentes ocupantes. Un campesino identificó al Jeep como perteneciente a la Disip porque en una oportunidad lo habían llevado detenido en él como consecuencia de una riña en San Felipe.

Lo que ocurrió el día antes

El día 7 de mayo el Jeep pasó repetidas veces por el caserío en dirección a la finca de Mario Gonora. Nadie le hizo caso porque la mayoría de la gente pensaba que se trataba de personal técnico examinando la carretera, pues les han hecho el ofrecimiento de asfaltarla próximamente. Por lo demás el día transcurrió sin novedad hasta que en la noche llegó un camión, a eso de las 10 pm, en el cual viajaba un grupo de hombres vestidos de camuflaje y fuertemente armados.

Aunque el camión no tenía ningún signo que lo identificara como un vehículo

oficial, los campesinos se dieron cuenta de que se trataba de “gente del gobierno”. Con el camión llegaron dos Jeeps, uno de ellos el marrón que ya habían visto repetidas veces. Los vehículos fueron estacionados un poco más allá del pueblo y los hombres se fueron a pie por la carretera. Todos los campesinos pensaron que se trataba simplemente de un ejercicio rutinario de los que a menudo realizan los soldados acantonados en el TO-5 de Yumare, el cual no está a más de quince minutos de La Vaca.

La gente se acostó esa noche sin que nada extraordinario hubiese ocurrido.

El tiroteo y lo que pasó después

A las 6 am en punto, dicen los campesinos, se formó un tiroteo tremendo hacia los lados de la finca de Mario Gonora. Sintieron ráfagas, disparos sueltos y “estallidos como de dinamita”. El tiroteo cesó abruptamente y cuando ya la gente estaba en la calle comentando lo que había ocurrido sintieron que los disparos se reanudaban. Este segundo

tiroteo fue mucho más breve que el primero.

Unos quince minutos después de eso vieron aparecer corriendo y con las luces encendidas al Jeep marrón. En él venían varios hombres vestidos de camuflaje y llevaban recostado atrás, sostenido por varios de ellos, a un hombre igualmente uniformado y que era claro que estaba mal herido. El Jeep atravesó corriendo la calle del caserío y siguió la ruta hacia Yumare.

A partir de ese momento y durante las horas posteriores pasaron por el caserío diversos vehículos con hombres portando el mismo uniforme. Incluso se detuvieron en varias oportunidades en una bodeguita que está en el cruce hacia la finca y pidieron refrescos y cigarrillos. Entonces fue cuando por primera vez se habló de que había habido un enfrentamiento con guerrilleros y que varios resultaron muertos.

A eso de las 10 am llegaron varios camiones del ejército que pasaron directamente hacia la finca. También sobrevolaron la zona helicópteros militares.

A los cadáveres la gente del caserío no pudo verlos porque dicen que los sacaron en helicópteros, pero campesinos que viven adyacentes al lugar dicen que sí los vieron y estaban vestidos de civil.

También dicen que no vieron otras armas que las que portaban los uniformados de camuflaje y luego los soldados cuando llegaron en los camiones.

Más tarde volvieron otros hombres de los camuflados y efectuaron otros registros en diferentes casas, a pesar de que ya a tempranas horas, y principalmente en las casas que están hacia el lado de la finca, habían estado registrando y deteniendo a la gente que iba para sus conucos.

En cuanto a algún cerco los campesinos afirmaron que no vieron ninguno. Que durante varios días en la finca habían permanecido algunos soldados, pero que luego se fueron y nadie más había vuelto por el lugar, salvo una comisión de diputados de la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy, los cuales estuvieron por allí interrogando a la gente y que estaban acompañados de funcionarios policiales.

Después de conversar largamente con los campesinos nos dirigimos hacia la finca donde se produjo el tiroteo, la cual queda aproximadamente a un kilómetro del caserío La Vaca.

En el sitio de la masacre

Al lugar se llega por una carretera de tierra en buen estado. A pie no debe quedar a más de 10 minutos del caserío. La finca linda con la carretera, la cual la rodea completamente por un costado. El sitio de entrada, simplemente una leve cuesta para peatones donde el alambre de púas que rodea toda la propiedad se interrumpe, queda frente a una casa construida al otro lado de la carretera, la cual forma parte de otra finca, habitada por el campesino Santos Vicente Rangel y su familia.

Dejamos el vehículo allí y nos internamos en una llanura en declive, la cual había sido recientemente desmontada a juzgar por las huellas de tractor en la tierra. La llanura va a dar a un pequeño monte o arboleda atravesada por una quebrada

de aguas cristalinas. Detrás de la arboleda, suavemente al principio y en forma cada vez más pronunciada luego, se alza una montaña parcialmente cubierta por neblina. De la carretera a la arboleda, partiendo de la casa del campesino, hay aproximadamente unos cien metros. En otros sectores la carretera queda aún más cerca, ya que describe una curva más adelante, en dirección a otro caserío llamado Barlovento. A todo lo largo de la carretera abundan casas de campesinos.

Al llegar a la arboleda entramos en ella y ubicamos el sitio donde se produjo el tiroteo. Observamos huellas de haber estado gente acampada allí. Algunos huecos donde había estado enterrada basura, la cual fue extraída posteriormente por quienes ocuparon el lugar, posiblemente buscando escondites de armas. Marcas de los sitios donde estuvieron colgadas hamacas, señales de fogatas y por todas partes perforaciones en los árboles y arbustos. Esas perforaciones en su totalidad denotan que fueron producidas por disparos hechos desde afuera del sitio que podríamos llamar “el campamen-

to”, puesto que los huecos de entrada, pequeños y redondos, contrastan con los de salida, desgarrados, los cuales dan justamente en dirección al campamento. Dentro del mismo no conseguimos casquillos de proyectiles. Solamente las perforaciones de bala y marcas de estallidos de granadas que dejaron huecos en la tierra blanda del lugar.

La quebrada queda a unos 30 metros del campamento, en un declive. Tiene poca agua pero ésta es fresca y cristalina. Allí no conseguimos marcas de disparos.

En los alrededores del centro del campamento, a unos 20 ó 30 metros del centro de éste, ubicamos varios lugares desde los cuales habían disparado. Esos disparos se efectuaron en ráfagas, a juzgar por el amontonamiento de los casquillos. Incluso notamos huellas que denotan que los tiradores estuvieron varias horas en el sitio, por las marcas en la hierba. Examinamos a fondo los alrededores y ubicamos aproximadamente unas 15 a 16 posiciones de fuego. En ellas había exclusivamente casquillos de proyectiles calibre 7.62 de fusil FAL, con las marcas

de “CAVIM” en el culote. Igualmente encontramos anillas de seguridad de granadas de fragmentación, presumiblemente del tipo M-26 por el diámetro de las anillas.

En toda la inspección no se consiguió un solo casquillo que no fuese de fusil FAL.

Igualmente encontramos rastros aparentemente dejados por los tiradores al acercarse reptando, desde afuera del monte, hasta la cercanía del campamento, pues las marcas se conservan en la tierra y todas conforman una especie de callejones o túneles entre la hierba y la maleza, semejantes a los que abren los animales de corpulencia mediana en el monte. Esas marcas van a dar todas hasta las posiciones de fuego donde encontramos los casquillos. Su ubicación con respecto al campamento conforma un cerco por tres de sus flancos, abierto solamente por el lado que da a la quebrada, tras de la cual se inicia la montaña, y que por cierto es el lado más abrupto de los que rodean el campamento.

Las huellas del segundo tiroteo

En la parte de afuera de la arboleda, ya en la llanura, nos llamó la atención un árbol solitario que aparece acribillado a balazos. Al pie de ese árbol encontramos el piso lleno de marcas de perforaciones y con evidencias de haber sido derramada allí una gran cantidad de sangre, a juzgar por el olor y manchas en el tronco y la hierba. Ese árbol queda a unos 50 metros del campamento.

Examinando el contorno encontramos igualmente gran cantidad de casquillos de proyectiles 7.62. Todos los disparos fueron efectuados en dirección al árbol y a baja altura. Resultaba claro que dispararon contra gente que estaba tirada en el piso, al pie del árbol.

El asalto y el fusilamiento

Como resumen de los indicios y evidencias recabados concluimos que los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente forma:

El personal de la Disip llegó al lugar alrededor de la medianoche. Penetró reptan-

do, en la oscuridad, hasta acercarse al centro del campamento, permaneciendo tendido en el piso a una distancia no mayor de 20 ó 30 metros del mismo.

Posteriormente, a las 6 am, procedieron a disparar en ráfagas contra las personas que dormían en hamacas. Esos disparos se prolongaron por unos 5 minutos. Luego avanzaron sobre el campamento e hicieron varios prisioneros entre los sobrevivientes.

Estos sobrevivientes, heridos o no y cuyo número es difícil de determinar, fueron sacados seguramente a rastras hasta la parte de afuera del monte, colocándolos al pie del árbol que encontramos desgarrado a tiros.

Una vez allí procedieron a ametrallarlos.

Este segundo tiroteo duró menos que el primero. Sus huellas no están sólo en la tierra, en el árbol y en los casquillos amontonados, sino en los cadáveres, varios de los cuales tienen tiros a quemarropa con tatuajes de pólvora, algunos de ellos a sedal, en forma vertical y ascendente,

que sólo pueden producirse cuando la persona recibe el disparo desde cerca y estando acostada.

Es posible que en ese mismo sitio les fueran infringidos los golpes que ocasionaron las deformaciones y fracturas presentes en los cadáveres, así como las mutilaciones que tienen varios de ellos, como el de Simón José Romero Madriz, al cual le cortaron las manos a machetazos. Y el de Dilia Rojas, al cual según sus familiares le fueron cercenados los senos. Esto por la gran cantidad de sangre que se vertió en el lugar, que evidencia hemorragias más profusas que las causadas solamente por heridas de bala.

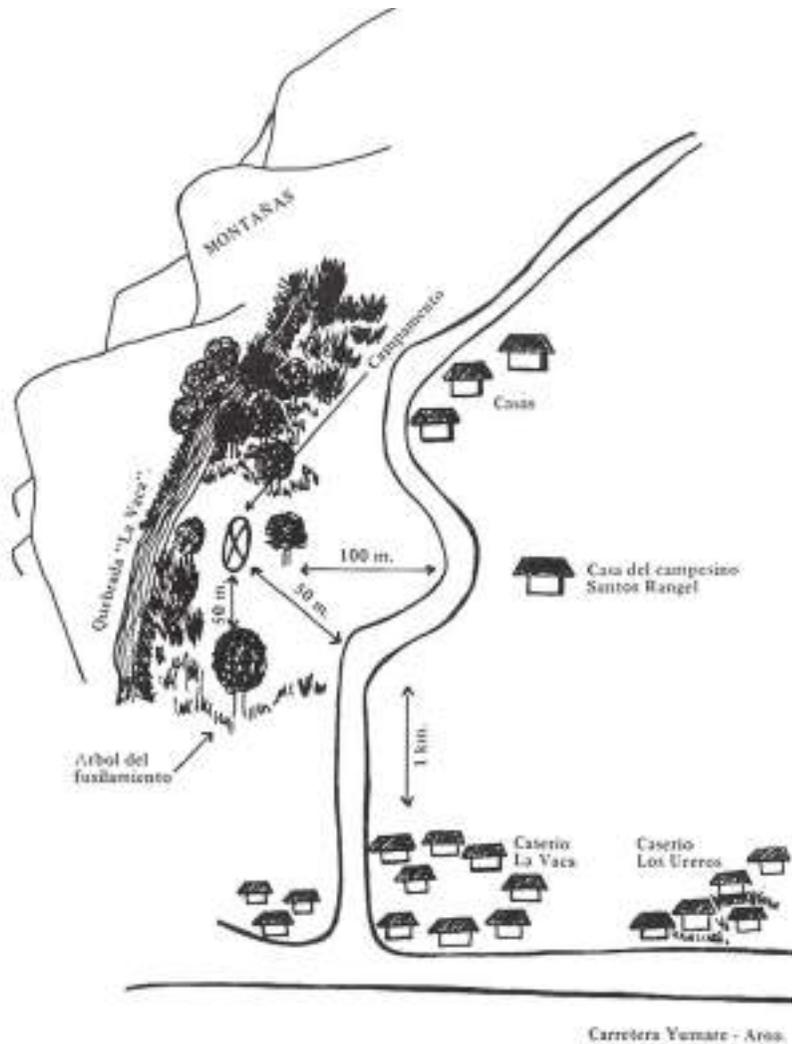
Otra señal de esas torturas, son los hematomas en los cadáveres. Por una parte resulta difícilmente concebible que nadie vaya a golpear y ocasionar fracturas a un muerto, y por otra justamente esos hematomas evidencian golpes proporcionados en vida, cuando la sangre aún circulaba por las arterias y venas y podía coagularse en los sitios de los golpes, quedando claramente señalados los moretones.

El retorno

Luego de realizada esa inspección en el sitio de la masacre emprendimos el regreso. Al pasar por frente al TO-5 observamos que la alcabala continuaba desmantelada. Tampoco encontramos retenes móviles ni ningún otro tipo de movilización militar o policial. Eso, a pesar de que por la prensa el ministro del Interior continuaba dando declaraciones afirmando que se proseguía con el cerco anti-guerrillero, en busca de siete hombres que lograron escapar a la emboscada que le habían tendido a efectivos de la Disip y en la cual nueve guerrilleros perdieron la vida mientras entre los emboscados solamente el comisario general Henry López Sisco, jefe de esa comisión, resultó con una herida de bala calibre 7.62 de FAL, la cual le produjo destrozos en el bazo y perforación de un pulmón.



Adán Navas y Raúl Esté



Mapa aproximado del sitio donde ocurrió la masacre. Obsérvese la cercanía del campamento con las casas de los campesinos. Concretamente la de Santos Rangel no queda a más de 100 metros, y el caserío La Vaca está a un kilómetro. Es obvio que ningún campamento de tipo guerrillero puede funcionar a semejante proximidad de lugares poblados.



Cartel a la entrada de la hacienda “La Vaca”, propiedad del ciudadano italiano Mario Gonora.





Casa del campesino Santos Vicente Rangel, vista desde el sendero de entrada a la finca de M. Gonora, donde ocurrió la masacre. La carretera pasa entre las dos fincas.



La llanura vista desde la entrada. Se observa la arboleda en segundo plano y al fondo las montañas, con las cumbres cubiertas de neblina.



La arboleda donde estaba el campamento, vista de más cerca. Obsérvese la llanura que la rodea.

Aspecto del sendero de entrada.





Aspecto del sitio donde se encontraba el campamento.



Basura desenterrada por la Disip buscando supuestos escondrijos de armas.





Las perforaciones en los árboles y arbustos indican que todos los disparos se produjeron de afuera del campamento hacia adentro de éste.





Casquillos de FAL y un proyectil no percutado encontrados al pie del árbol.

Cajas vacías de proyectil 7.62 producidos por CAVIM y las bolsas plásticas donde vienen las cajas. El lugar está lleno de ellas.





Obsérvese el desgajamiento producido por las ráfagas en el pie del árbol.



Raúl Esté y Adán Navas junto al árbol de los fusilamientos. El lugar está acribillado, lleno de sangre y abundan los casquillos de FAL.

Una de las posiciones de fuego utilizadas por los comandos de la Disip. Se observa la hierba aplastada. Allí se encontraron abundantes casquillos calibre 7.62 de FAL.





Otra posición de fuego, en otro flanco del campamento, con características similares al anterior.



El árbol a cuyo pie fueron rematados los sobrevivientes, visto de lejos.

III

Mapa en escala
1:100.000

Habla un sobreviviente.

La paranoia antisubversiva en los cuerpos de seguridad del Estado.

La subversión en Venezuela en la actualidad (Documento).

HABLA UN SOBREVIVIENTE

Podría decirse que no tiene más de veinte años. De estatura mediana, delgado, trigüeño, y vestido con ropas corrientes como cualquier joven saliendo de la universidad o camino del trabajo. Nada fuera de lo común hay en él. Salvo sus ojos, que lo hacen pensar a uno, aun sin saber quién es, que el joven dejó ya de ser un muchacho y que se trata de un hombre envejecido por alguna circunstancia terrible.

Eso, y la cicatriz que le cruza el pómullo, reciente y mal cicatrizada. Como un costurón de carne retorcida.

Estaba en el pequeño salón de espera de la oficina de Raúl Esté, mezclado entre la gente que llega a exponer sus problemas de todos los días: desalojos, detenciones arbitrarias, asuntos laborales, injusticias con familiares presos y toda esa larga lista de etcéteras que componen el interminable desfile de gente desesperada que acude al Congreso Nacional como un últi-

mo recurso de amparo. Cuando le tocó su turno de pasar, su planteamiento fue directo y conciso:

– Vengo de Yumare y quiero denunciar la verdad de lo que pasó allí.

Esta es la historia de ese sobreviviente, que no pudo dar su nombre porque sabe que está marcado para morir. La precisión en los detalles confirma la veracidad de su testimonio más allá de cualquier razonable duda. Algún día, aquí o quizás en otro país, él podrá dar la cara y decir públicamente las cosas que nos contó en una tarde que nunca olvidaremos.

La conversación con él se desarrolló entre preguntas y respuestas, que fueron despejando los entretelones aún desconocidos de lo que ya sabíamos había sido una masacre a mansalva.

Yo me conecté con los compañeros a través de Rafael Quevedo, a quien le decíamos “El Gato”, uno de los que cayeron asesinados allá en Yumare. De eso hace algo más de un año.

– ¿Qué eran ustedes en concreto?

– Se han dicho muchas cosas sobre nosotros. Que si éramos guerrilleros, o traficantes de drogas y tantas cosas más. Todo eso es falso. Nosotros simplemente éramos un pequeño grupo con la esperanza de poder hacer algo por nuestro pueblo. Ni siquiera hablamos nunca de crear un partido ni nada de eso. Discutíamos la situación del país, la corrupción y la decadencia moral que degrada cada vez más lo que somos como pueblo, con la idea de llegar a entender claramente las causas y a partir de eso buscar una salida. Quizás nuestras expectativas eran desmesuradas. Un pequeño grupo de estudiantes y trabajadores hablando sobre las ideas de Simón Bolívar y su vigencia y necesidad en este momento de desastre que vivimos.

Pero algún nombre o esquema organizativo tendrían seguramente.

– No, básicamente no éramos más que un grupo de amigos. Al comienzo no más de cinco o seis, antes de yo conocerlos, y luego alrededor de unos veinte, de diferentes sitios del país pero principal-

mente de Caracas. Nunca nos pusimos a ponernos un nombre o unas siglas puesto que la intención no era hacer política en el sentido clásico. Más bien podría decir que todo lo más éramos un círculo de estudios, como cualquier otro, con la diferencia de que estábamos conscientes de pretender convertirnos, a mediano o largo plazo, en promotores de esa transformación del país que entendemos como necesaria y urgente.

-¿Por qué se reunían en el monte?

– Nosotros hacíamos esas reuniones de estudio sin una periodicidad determinada. Simplemente cuando podíamos, de acuerdo a nuestras limitaciones de tiempo y de dinero, nos encontrábamos y pasábamos un par de días discutiendo. A veces nos reuníamos casa de alguno de los compañeros, o en alguna plaza o jardín universitario cuando las discusiones eran entre menos gente o por poco tiempo. Y también en sitios de playa o a la orilla de algún río en un lugar apropiado para acampar. Como no podíamos costearnos hoteles o salones de convenciones, ni teníamos locales propios, esa

limitación nos obligó siempre a encontrarnos en sitios donde se pudiese dormir y cocinar sin problemas. Además de que el contacto con la naturaleza y el aislamiento siempre ayudan a que las discusiones se desenvuelvan más fácilmente.

– ¿Ustedes frecuentaban ese sitio de Yumare desde hace tiempo?

Habíamos ido allí unas cuatro veces. El lugar no es una montaña como dijo la prensa ni mucho menos una zona guerrillera ni nada de eso. Ustedes que estuvieron allí ya vieron cómo es. Se trata de una finca cercada y todo, con una carretera que le pasa por el costado. La finca está abandonada, o al menos eso pensábamos porque nunca vimos a nadie. Nosotros llegábamos a la orilla de una pequeña quebrada que pasa por ella y acampábamos entre los árboles. Allí hacíamos, cuando había recursos para ello, sancochos y parrillas. Y también fogatas por la noche para espantar la plaga y conversar a la luz del fuego. A ese sitio llegamos porque uno de los compañeros, que es de San Felipe, a veces iba de cacería por esa zona, él nos habló de lo

bonito del sitio y cuando fuimos a todos nos gustó.

– ¿Cuando acampaban allí llevaban armas?

– No. Eso es una mentira. La única arma que tuvimos nunca allí era justamente la escopeta del compañero, una báculo calibre 16 que incluso estaba empadronada y todo. Eso de las armas es mentira.

– ¿Y contactos tenían con los campesinos?

– Prácticamente ninguno. Para que se entienda, es igual a cuando alguien va a la playa. Cuando un grupo de amigos va a la playa y acampa allí en la arena, ¿qué contactos tienen con los pescadores?, prácticamente ninguno. Pues así era con nosotros. Llegábamos un viernes en la tarde o el sábado en la mañana para irnos al día siguiente, porque todos éramos estudiantes o trabajadores.

– ¿Con qué recursos económicos contaban ustedes?

– Prácticamente con ninguno. Simplemente los que tenía cada quien como

producto de su trabajo o del dinero que le pasaba la familia para los estudios. Hacíamos una vaca entre todos y con lo que se reuniera se compraba la comida. Incluso a veces teníamos que recolectar algo para costearle el pasaje de regreso a alguno de los compañeros que se habían venido apenas con el de ida, por entusiasmo, sin contar con el de regreso. Y también más de una vez a varios nos tocó regresarnos pidiendo cola, sin un medio en el bolsillo.

– ¿Por qué se dijo que por la zona había sido vista gente armada y uniformada?

– Eso también es mentira. Los campesinos no pueden haber dicho eso porque es falso. Eso es un invento del gobierno para justificar el asesinato que cometieron.

– ¿Había militantes políticos entre ustedes?

– Sí, de diferentes organizaciones. Entiendan, es como si en la universidad un grupo de estudiantes se reúne a discutir sobre un tema determinado. Pueden ser de diferentes partidos o ser indepen-

dientes, lo que los une es la discusión. Entre nosotros había varios militantes, que no estaban faltando a la disciplina de su organización porque ni estaban creando otra, ni mucho menos haciendo un trabajo político o armado, como dicen, a espaldas de ella. Por el contrario los militantes reflejaban la línea de la organización a la cual pertenecían, como cosa lógica.

– Dicen los campesinos que a veces habían visto niños por allí.

– Es cierto, en oportunidades algunos compañeros habían llevado a sus hijos. Incluso ese día del asesinato, por la mañana debían llegar otros y se esperaba que trajeran a sus hijos. Ha podido haber allí una matazón de niños y si no sucedió fue de milagro.

– ¿Qué tipo de relaciones tenían ustedes con otras organizaciones?

– Ninguna, como organización, puesto que no representábamos una organización. La única vinculación era, es claro, la que podría inferirse de la presencia entre nosotros de militantes políticos.

– ¿Alguno era militante de una organización clandestina?

– No, que yo sepa. Además la única organización clandestina que existe es Bandera Roja y nunca nadie expuso entre nosotros planteamientos coincidentes con lo que es la línea de Bandera Roja, de la cual el único conocimiento que teníamos es el de la lectura ocasional de artículos de Gabriel Puerta en “Ultimas Noticias” y uno que otro periódico que sacan ellos por allí.

– ¿Y con organizaciones del exterior?

– Tampoco. Mucho menos.

– ¿Cómo se explica la presencia entre ustedes del colombiano Alfredo Caicedo Castillo, de quien se dice que era militante del M-19?

– Yo ni siquiera sabía que se llamaba así. Por la prensa lo sacaron con el nombre de Carlos Rodríguez, con el alias de “El Guayanés”. Pero yo lo conocía, al igual que todos, como Arturo. Ese compañero, excelente persona y magnífico amigo, había venido a Venezuela luego de vivir

exiliado en México y haber sido militante del ELN, según nos contó. No sé nada de eso del M-19 y más me parece un invento. Arturo estaba tratando de ingresar a la Universidad Central a estudiar letras. Llegó a nosotros no sé por cual de los compañeros y desde el comienzo destacó por su inteligencia y la veteranía que tenía. Eso de que el representaba entre nosotros una especie de embajador de organizaciones armadas de Colombia es falso y no tiene sentido, puesto que los cuatro gatos que éramos ni teníamos armas, ni nombre ni importancia como para que nadie nos enviara un embajador.

– ¿Y por qué se había venido él a Venezuela?

– Pues, por lo mismo que han venido decenas de millares de otros refugiados políticos. ¿Por qué otra causa habría de ser? El aquí comenzó a frecuentar a la gente de izquierda e incluso dio varias conferencias, que recuerde, en la UCV y en la ULA sobre la situación en Colombia. El, aparte de ser revolucionario, era un buen poeta. También me dijo él mismo

que había mandado un libro de poemas suyos al último concurso de Casa de las Américas, pero no sé si ganó o no. Ese libro debe estar por allí y ratifica lo que les estoy diciendo.

– ¿Había gente con antecedentes entre ustedes?

– Antecedentes penales no. Esas acusaciones por robo o estafa, en fin, donde dicen que algunos de los compañeros eran delinquentes fichados, son totalmente falsas. Y en cuanto a antecedentes políticos, los tenían Green y “La Negra”, que habían sido guerrilleros en la época del sesenta, además de Arturo, que tenía antecedentes en Colombia.

– ¿Sabes los nombres completos de Green y “La Negra”?

– De ellos sí. Green es Luis Guzmán Green y “La Negra” es Dilia Antonia Rojas. A ella por cierto hicieron la canallada de presentarla por la prensa como con antecedentes por tráfico de drogas, lo cual es una infamia. Dilia era una mujer llena de honestidad y buenos sentimientos. Vivió en Cuba e incluso creo que tiene allí a sus

hijos porque aquí no podía mantenerlos porque su trabajo no le daba para ello y los dejó allá con unos familiares. Eso de que ella tenía un botiquín donde se distribuía droga es la mentira más coño de madre que he oído jamás.

– ¿Cómo definirías, en pocas palabras, el planteamiento político del grupo de ustedes?

– Bueno, creo que se los he explicado, pero vamos a ver se logro hacerlo más claramente. Y conste que todo esto no eran aún ideas acabadas, elaboradas, sino parte de la discusión. Nosotros veíamos la situación en que se encuentra Venezuela, explotada a fondo por los grandes consorcios económicos con la complicidad de los gobiernos de Copei y AD. Existe ya de hecho una situación de crisis, de insatisfacción social, que hace prever inminentes estallidos. Pensábamos que en el presente no existe una vanguardia revolucionaria capaz de encausar esa insatisfacción de las grandes masas populares. La izquierda está dividida en múltiples grupúsculos y se preocupa más por sus problemas

internos, a nivel organizativo, que por los problemas del pueblo. Ha perdido la mentalidad de toma del poder. En el fondo de nuestro planteamiento estaba algo así como una especie de intención, utópica si se quiere, de servir como factor o puente unificador. Queríamos impulsar las luchas populares bajo las banderas bolivarianas, que a nuestro juicio no han perdido vigencia en modo alguno. Luchar por el rescate moral del país, por darle otra perspectiva y aliento existencial a nuestro pueblo. Y lo que quizás suene sorpresivo, luchar por la profundización de la democracia y el cumplimiento cabal de la Constitución Nacional. El lograr eso sería una especie de revolución. Para concretar aún más, puede decirse que la base ideológica fundamental nuestra era el pensamiento bolivariano.

– ¿Qué posición mantenían ustedes hacia los países socialistas?

– De simpatía, es claro. Sobre todo hacia los pueblos centroamericanos y hacia la revolución cubana. Pero sin ninguna vinculación con ellos.

– ¿Y alguna vinculación con Libia, Sendero Luminoso, etc.?

– Eso es ridículo, eso no lo cree nadie, ni el que lo inventó y lo dijo por la prensa.

– Háblanos un poco ahora sobre cómo ocurrió el tiroteo donde mataron a tus compañeros.

El hombre calla, en un largo silencio que hace pensar en una inminente negativa a conversar sobre el tema por razones de dolor personal. Parece que va a decir algo pero vacila. Así un par de veces. Finalmente hace un gesto rápido con los brazos, como tratando de asir una idea o una imagen que se le va. Entonces, con otra voz que le viene más de adentro, empa-tando recuerdos que están aún crudos, nos narra lo sucedido esa madrugada en una pequeña finca situada entre los caseríos La Vaca y Barlovento, en el Estado Yaracuy , donde nueve personas fueron acribilladas a tiros por agentes de un cuerpo de seguridad del Estado venezolano.

– Nosotros habíamos quedado en hacer una reunión de estudio ese fin de sema-

na. Algunos comenzamos a llegar desde el miércoles, que era día siete de mayo, otros llegarían el jueves en la mañana y los demás el viernes. Una especie de fin de semana largo donde a medida que la gente se fuera desocupando se iría presentando en el lugar. Esa tarde los que fuimos llegando primero buscamos leña y ordenamos un fogón para hacer la comida. Teníamos las hamacas colocadas en torno al fogón, para que la luz nos llegara a todos. Conversamos hasta más tarde de la medianoche, sin notar o sentir nada extraño. Un poco más allá de la carretera, que queda como a unos ochenta metros quizás, queda una casa pero no había luz en ella, por lo cual supusimos que el campesino que vive allí no se encontraba ese día. Nos acostamos a dormir los que nos quedamos hablando de último, como a las dos de la madrugada, ya del día jueves 8 de mayo. No teníamos postas ni nada de eso de guardias, primero porque no tenía sentido y segundo porque nunca los habíamos tenido. Yo recuerdo como que acababa de dormirme cuando de pronto se formó un estruendo tremendo, con tiros, o mejor

dicho, ráfagas muy fuertes y muy cercanas y explosiones, que luego comprendí que eran estallidos de granadas. Aquello era un ruido terrible y venía de todos lados. Sentí gritos de los compañeros que estaban siendo heridos, gemidos y alaridos; cómo se desgajaban los árboles y las ramas. Estaba aún bastante oscuro y medio neblinoso. Sentía en el aire silbidos y una especie de ráfagas de viento que producían los disparos. Todo esto que digo ocurrió en pocos segundos. Me lancé al suelo de inmediato y como tenía mi hamaca colgada hacia el lado de la quebrada empecé a arrastrarme lo más rápido que pude hacia ella. Eso en medio de las explosiones y los tiros y los gritos de los compañeros, que decían “no disparen, no disparen “ y otro que gritaba “estoy herido, alto, alto, nos están matando”. Yo, miren, no sabía ni lo que hacía. Me dio como una especie de sensación de cobardía por estar huyendo y no quedarme allí donde estaban matando a todos mis amigos, pero corría reptando, desesperado, por la barranca. Llegué a la quebrada y pasé al otro lado sin detenerme. Cuando el estruendo quedó a mis espaldas me

levanté y corrí de pie hacia la montaña, hasta que no sé al cuanto tiempo caí al suelo extenuado y casi ciego. Cuando me detuve ya no se escuchaban los tiros sino un silencio profundo.

– ¿Tú conocías la zona hacia la cual corriste?

– No, por allí no hay caminos, sino monte cerrado. Corrí hacia allí porque era lo que me quedaba más cerca. Bueno. Estaba sentado en el piso y casi no podía ver y estaba todo pegajoso. Me di cuenta de que era que tenía la cara y el pecho llenos de sangre y me dije, coño me hirieron. Me sentí muy mal. Estaba en eso cuando se formó otro tiroteo allá abajo. Entonces sin pensar en más nada ni en la herida me paré y empecé a correr otra vez montaña adentro, pero ahora con más cuidado y creyendo a cada instante que desde detrás de los árboles me dispararían y me matarían allí mismo. Ese segundo tiroteo duró no más de un par de minutos, pero fueron unas ráfagas cerradas. Caminé bastante tiempo hasta que me sentí tan débil que sabía que me caería en cualquier momento, entonces me acordé otra vez de

la herida y decidí pararme para ver dónde me habían dado y por qué no estaba muerto ni desangrado.

– ¿Fue ese balazo a sedal que tienes en la cara?

– No, no. No fue un balazo, sino una rama espinosa cuando corría. Parece que se me clavó y con el tirón me desgarré yo mismo. Luego se me infectó porque no tenía nada que ponerme y ha empezado a cicatrizar mal. Un médico me dijo que hay que abrirla y drenarla porque adentro hay pus. Sé que no fue un balazo como creí al principio porque hace unos días se me abrió sola y de adentro brotó un pedazo de la púa que me hirió.

– ¿Y qué hiciste a partir de ese momento?

– Pues cuando estuve más descansado, aunque no más tranquilo porque andaba aturdido, traté de reflexionar sobre lo ocurrido. Apenas comenzaba a clarear y oí ruido de motores abajo. Calculé que estaría como a un par de kilómetros o algo más de la finca y de la carretera. Entendí que el ejército nos había caído

a tiros por la causa que fuera y que con toda seguridad los compañeros estarían muertos o presos. Eso pensé al principio. Pero enseguida me dije que esos segundos rafagones fueron para rematar a la gente y que si me agarraban me matarían enseguida. Si ellos hubiesen querido agarrarnos presos pues simplemente nos hubiesen rodeado y dado la voz de alto, ante lo cual no les habríamos respondido ni con piedras. Pensé que si nos habían disparado no era para detenernos sino para matarnos. Entonces me recordé también de lo ocurrido en Cantaura hace unos años.

– ¿No te acercaste a ver lo que ocurría abajo?

– No, aunque todavía siento ese remordimiento, que al racionalizarlo comprendo que es absurdo. Estuve tentado de acercarme lo más callado posible a ver qué había ocurrido, pero de sólo proponerme pararme y caminar hacia allá me daba un temblor en las piernas. Estuve pensando y pensando, sintiéndome un poco más seguro porque si tenían algún cerco estaba claro que lo había traspas-

sado. Se me ocurrió también que seguramente otros compañeros habían logrado escapar corriendo y traté de inventar alguna manera de llamarlos, de hacerles saber que yo estaba allí vivo. Pero no logré idear nada que a su vez no alertara a los soldados, o mejor dicho, a los policías, de que yo estaba allí. La cosa fue así. Entonces decidí que tenía que moverme y rápido, porque si encontraban mis huellas podían perseguirme. No tenía cómo orientarme, de manera que decidí caminar lo más posible hacia adentro de la montaña, para luego seguir un rumbo que pensaba marcharía paralelo a la carretera. Total, estaba más perdido que el carrizo.

– ¿A dónde fuiste a salir?

– Espere, la cosa no fue así tan sencilla. Estuve caminando todo el día y parte de la noche. Y todo el día siguiente y también parte de la noche. Atravesé siete u ocho o quizás más quebradas, no recuerdo bien porque la desesperación, el hambre y el frío de la noche me tenían mal. Al tercer día salí a un caserío que después supe se llama “Cumaragüita”.

Cuando vi las casas me quedé varias horas pensando cómo acercarme, con la idea de que todo eso estaría lleno de tropas y policías. Antes habla sentido ruido de helicópteros y bueno, me decía que todo eso estaría cercado y que quién sabe con qué o con quiénes nos habrían confundido los que nos cayeron a balazos. A las horas me convencí de que no había nada extraño en el pueblito y después de lavarme lo mejor que pude en un pequeño río me acerqué poco a poco, desconfiado, muerto de hambre y decidido a huir de nuevo al monte a la primera alerta. Tuve la suerte de encontrarme con un campesino con sentido de solidaridad humana. No puedo dar detalles sobre él para no perjudicarlo, pero sí puedo decir que por su gesto y su valor ese día comencé a respetar a la gente de su religión, porque lo que hizo por mí denota la honestidad de su creencia. El hombre luego de conseguirme comida y una camisa se las arregló para llevarme hasta Aroa. A partir de allí pude trasladarme a Caracas mediante un montón de..., bueno, de eso que llaman peripecias. A cada momento pensaba

que me darían un tiro, porque ya estaba enterado del escándalo y como decían que habían matado a nueve guerrilleros y narcotraficantes y demás cosas...

– ¿Y qué hiciste al llegar a Caracas?

– ¿Qué iba a hacer? Pues enconcharme. Todo el mundo anda cagado y los que me ven llegar ponen cara de ver un fantasma. Hasta gente que sabía perfectamente lo que nosotros hacíamos allí, porque incluso habían ido alguna vez, llegan y me dicen, mira, ustedes están locos, cómo se les ocurre estar emboscando a la Disip y andar uniformados y armados. Cosas como esa he tenido que pasar. Entonces yo les explico la verdad y dicen, coño, hasta a mí pudieron matarme la otra vez que estuve allá con ustedes. Y ese es el asunto. Que a cualquiera han podido matarlo como a un pendejo simplemente por estar en el lugar en el que a algún degenerado se le ocurrió matar a un gentío por la razón que sea.

– ¿Cuál es tu opinión sobre el por qué de esa matazón?

– Miren no lo sé. Simplemente especulo sobre las cosas, pero esas especulaciones mías son tan válidas como las que pueden hacerse ustedes o puede hacerse cualquiera.

– ¿Y ahora qué planes tienes, vas a denunciar de alguna forma o ocurrido?

– Es justamente lo que estoy haciendo con ustedes. Yo no puedo llegar a “Últimas Noticias” o a “El Nacional” y decir: yo estuve allí, oigan lo que tengo que decir, porque al salir me matarían de inmediato. Sé que han estado allanando las casas de los compañeros muertos y llevándose a los familiares presos. A mí no me han allanado a mi familia porque o no saben que hay un sobreviviente o simplemente no me tienen identificado. Entonces lo único que se me ocurrió para denunciar esa masacre fue venir aquí al Congreso y plantear el asunto con ustedes, a ver qué pueden hacer, tratando de no exponerme a que me vayan a matar también para librarse de un testigo directo de lo ocurrido.

– ¿Tú piensas que había un infiltrado entre ustedes?

– Eso he oído por ahí, pero no tiene mucho sentido. ¿Para qué pensar en un infiltrado si cualquiera podía infiltrarse entre nosotros ya que no éramos una organización clandestina? Si alguien se metió a convivir, trabajar y estudiar con nosotros por cuenta de la policía, y si ese alguien le informó a la policía que éramos lo que nunca fuimos, ése es un desgraciado que jamás podrá pagar esas nueve muertes. Nueve compañeros excelentes todos, nueve patriotas y nueve hermanos.

– ¿Y en lo personal qué piensas hacer?

– Creo que tendré que irme al exterior. Aquí tarde o temprano me encontrarán y después de lo que pasó en Yumare ya no tengo ninguna duda sobre lo que harán conmigo. Si tuviese algún chance razonable de denunciar pública y abiertamente lo que ocurrió, tengan la seguridad de que lo haría. Pero en la prensa ya se vio que hasta la gente que se llama de izquierda lo que hizo fue salir a apoyar la matazón diciendo que no hay condiciones para la lucha armada y que lo planteado es fortalecer el sistema. ¿Qué puedo

esperar de esa gente entonces? Será que me delaten ellos mismos como un “peligro para la democracia”. Ni siquiera se tomaron el trabajo de averiguar la verdad. Y se dicen de izquierda. Supongo que algo podrán hacer ustedes, y también hay otros diputados como David, Makario y los del Partido Comunista que han tenido una actitud de denuncia y rechazo hacia la masacre. En el exterior trataré de hablar con Amnistía Internacional. Cuando tenga seguridades regresaré y daré la cara en lo que sea preciso.

Con posterioridad a esta entrevista con el sobreviviente, nuestro Equipo de Trabajo tuvo la oportunidad de realizar otras, para despejar interrogantes. Incluso realizamos un nuevo viaje al sitio de La Vaca, en Yumare, para verificar datos y procurar reconstruir lo ocurrido con las nuevas informaciones que nos dio. Todos sus testimonios fueron rigurosamente revisados y finalmente llegamos a la conclusión de que eran genuinos.

La decisión del compañero de irse al exterior para preservar su vida, es algo que resulta comprensible. Si las vidas de

quienes desde afuera han estado investigando el hecho, han sido objeto de atentados, ¿qué puede esperar un sobreviviente de esa masacre?

Pero la hora de la justicia siempre llega. Algún día la voz de este joven resonará acusadora frente a las instancias correspondientes. Es sólo cuestión de tiempo y de cambios políticos.

LA PARANOIA ANTISUBVERSIVA EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Que en Venezuela los organismos de seguridad del Estado padecen de paranoia antisubversiva, es algo que sabe perfectamente cualquier persona, de izquierda o derecha, que esté medianamente informada sobre la realidad política del país.

Prueba de ello, por ejemplo, es la permanente campaña que pretende vincular al narcotráfico con una supuesta subversión de izquierda, cuando es sabido que hasta el presente no ha sido detenida por los cuerpos policiales ninguna persona proveniente de la izquierda, involucrada en este tipo de delitos. Y cuando es perfectamente sabido que el narcotráfico es un negocio sucio donde están involucrados altos Jefes policiales (como Leovigildo Briceño, ex-director de Inteligencia de la Disip) y militares de alto rango (como el general Pedro María

Díaz Paredes, ex-presidente de la Corte Marcial).

Pero la falta de pruebas no importa. La campaña ha sido aupada desde los niveles más altos del gobierno, sobre la base de que una mentira repetida mil veces terminará por parecerse a la verdad. Sólo que la historia no cree en la propaganda sucia. Y la verdad siempre termina por prevalecer.

La alharaca en torno a la subversión en Venezuela es un instrumento al servicio de los intereses de ciertos grupos enquistados en los organismos de seguridad del Estado. Esos grupos le deben su subsistencia al fantasma de la subversión. Y por ello procuran, a como dé lugar, darle vida a esos fantasmas.

Pensamos, sinceramente, que con seguridad en diferentes niveles del gobierno existen personas engañadas con respecto a ese fantasma de la subversión. Se trata de personas básicamente honestas, que se hacen eco de supuestos “informes de inteligencia “ que reciben regularmente de los organismos de seguridad, dentro de los mecanismos normales de información

de inteligencia que las policías elaboran para conocimiento y uso de altos personeros gubernamentales.

Si la información que reciben estos gobernantes es información adulterada, tergiversada, y si sus fuentes se limitan a esos “informes de inteligencia”, entonces resulta claro que sin quererlo se convierten en repetidores de las mentiras con las cuales son alimentados.

El país recuerda el caso reciente de los expedientes elaborados por la Disip sobre (o deberíamos decir “contra”) un amplio grupo de periodistas de diferentes medios de comunicación masiva, haciéndolos aparecer como agentes de una supuesta subversión. El caso se hizo público cuando trascendió a la prensa. Y la policía terminó por quedar en ridículo, puesto que los periodistas demostraron que los expedientes no eran más que una sarta de mentiras y verdades a medias tergiversadas.

En el caso de la masacre de Yumare, nos encontramos con el hecho de que la tergiversación informativa por parte de

los organismos de seguridad no fue solamente posterior a la masacre, como podría pensarse. En realidad desde meses antes se venía realizando un trabajo de inflado de fantasmas subversivos, en el cual se ponía especial énfasis sobre el grupo de los masacrados en Yumare, a los cuales la policía decidió llamar por el sonoro nombre de “Nueva Coordinadora Revolucionaria”.

Es de imaginar que si altos dirigentes gubernamentales venían recibiendo desde hace meses esos “informes de inteligencia “ donde se hablaba de ese “grupo subversivo”, luego, al ocurrir la masacre, deben haber reflexionado sobre la eficiencia policial y la excelente información a su servicio.

En uno de esos “informes de inteligencia “, al cual logramos tener acceso y que reproducimos para ilustración de lo que afirmamos en torno a la paranoia anti-subversiva, se presenta todo un trabajo sobre “La subversión en Venezuela en la actualidad”, donde se afirma que los tres grupos subversivos más peligrosos en el presente son Bandera Roja, la Nueva Coordinadora Revolucionaria y el Partido de la Revolución Venezolana.

Los argumentos esgrimidos en el informe rayan en el ridículo. El lector podrá juzgar por sí mismo.

En todo caso, y con respecto a los masacros en Yumare, es de resaltar que a éstos les atribuyen estar recibiendo asistencia técnica de Cuba y apoyo directo de grupos subversivos colombianos. Sólo faltó que dijeran que estaban bajo la supervisión directa de Muhamar Kaddafi.

Si estos “informes de inteligencia” los elaboran hombres como Leovigildo Briceño, el director de Inteligencia de la Disip hasta hace pocos meses (de hecho hasta que lo metieron preso por narcotraficante), resulta claro que su nivel de “inteligencia” debe estar por lo menos al nivel del cretinismo.

Basta confrontar el informe que reproducimos a continuación, así como las declaraciones dadas a la prensa por el gobierno cuando se produjo la masacre, donde afirmaron lo que les dio la gana sobre los asesinados, basta confrontarlo con la realidad de quiénes eran los asesinados, para constatar hasta qué punto

puede llegar la desfachatez y falta de moral de cierto tipo de individuos, que no vacilan en crear los fantasmas mencionados, ni en asesinarlos luego a mansalva para darle un aire de veracidad a sus inventos.

Aunque todo el tinglado se les derrumbe luego. Porque en la historia, ya lo hemos dicho, la verdad termina siempre por prevalecer sobre la mentira.

LA SUBVERSIÓN EN VENEZUELA EN LA ACTUALIDAD

Existen tres Grupos Subversivos con capacidad de realizar acciones políticas de masas a corto plazo y acciones paramilitares (guerrillas o armados) a mediano plazo. Además hay otros grupúsculos subversivos en áreas geográficas limitadas, con tendencia a ser absorbidas (sic) por los tres anteriores, o realizar atracos, secuestros o actos desesperados de terrorismo.

Los tres grupos mencionados son: Bandera Roja y su brazo armado FAS (Frente Américo Silva), el NCR (Nueva Coordinadora Revolucionaria) y el PRV (Partido de Revolución Venezolana) en su brazo armado aún en etapa de formación “Tercer camino - Tercer Ejército”.

EL GRUPO BANDERA ROJA

a. Mantiene una posición guerrillerista en el Oriente Venezolano y pacifista en Caracas, sin embargo este enfoque es

conflictivo y ha traído divergencias en el seno de este grupo por las presiones de sus principales líderes, actualmente detenidos Puerta Aponte en el San Carlos y Veliz Acuña en La Pica.

b. Mantiene su organización tradicional de Frente Político y Frente Guerrillero o Armado. El primero consta de 8 comités políticos – regionales y tiende a su fortalecimiento con acciones políticas a nivel popular de masas, los principales comités son:

(1) Comité “Trino Barrios” y “Hugo Guzmán Jaramillo” en Oriente.

(2) Comité “Tito González Heredia” en el área metropolitana.

(3) Comité (CPR) “Argimiro Gabaldón” y “Fabricio Ojeda” en la zona central.

Cuenta igualmente en organizaciones de fachada legales y semilegales, entre las cuales se encuentran:

(1) CDDH (Comité de Defensa de los Derechos Humanos).

(2) Comité Críticos de Base (Semilegal).

(3) Comité de Defensa de Barrios.

(4) Comité de Autodefensa Estudiantiles.

c. El Frente Guerrillero es el denominado FAS (Frente Américo Silva), el cual quedó desmembrado a raíz de las acciones de Cantaura en 1982 y aunque han tratado de recuperarlo y hacerlo crecer, las discusiones, enfermedades y la baja rural (sic) lo han mantenido relativamente estático. En la actualidad, hay alrededor de 30 a 45 hombres (según las informaciones) divididos en tres pelotones de unos 10 a 12 hombres con su comandante, más tienen su pelotón de comandancia con sus elementos de apoyo, (Médico -Inteligencia - Logística). Su sistema de correaje está disminuido aunque aún funciona deficientemente entre Caracas y el Oriente Venezolano.

d. Sus perspectivas actuales son poco esperanzadoras a corto plazo, pues tiene que superar la crisis organizativa y la pugna de liderazgo interno. Han fallado en la captación de nuevos cuadros, siendo

estos captados en número, casi insignificantes. Se estima que de lograr la libertad la mayoría de sus líderes detenidos, estarán en condiciones a mediano plazo de estructurarse nuevamente y convertirse en opción insurreccional ante los demás grupos.

GRUPO NUEVA COORDINADORA REVOLUCIONARIA (NCR)

Es un grupo heterogéneo compuesto con dirigentes de otros movimientos subversivos; recibe asistencia técnica de Cuba y recibe colaboración de grupos subversivos colombianos, con posibilidades de iniciar operaciones guerrilleras a mediano plazo.

No posee una línea definida por estructurar sus integrantes actuales, y su actividad es más de exploración de zonas montañosas y el establecimiento de contratos (sic) con viejos militantes del PRV.

Sus estructuras e iniciales son: “La Coordinadora de Dirección y La Coordinadora de Relevo”, cuyo funcionamiento es colegiado.

Entre junio a septiembre 85, iniciaron el estudio de dos zonas montañosas en el Centro -Occidente del país, específicamente en La Sierra de Aroa, y el eje montañoso Altagracia de Orituco - Zaraza, y últimamente intentan la estabilización de una pequeña retaguardia en base a elementos radicales en el Estado Guárico.

Reciben asistencia directa de algunos miembros del ELN Colombiano, pero aún no les ha reportado beneficios tangibles a corto plazo.

A pesar de todo la NCR, se presenta como una alternativa vanguardista del sentimiento revolucionario (por su base teórica), lo cual podría convertirla en una organización altamente peligrosa en los próximos meses o años.

PRV (PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN VENEZOLANA)

Este partido llegó hace algún tiempo a su casi total pérdida de vigencia; está liderizado por Douglas Bravo y Francisco

Prada, más (sic) están haciendo esfuerzos para estructurar comités y asociaciones populares con el lema del ecologismo, como ha sucedido en Europa.

a. Aspectos Organizativos.

En julio 85, utilizan un movimiento para aglutinar elementos disidentes de otras organizaciones subversivas e integran el llamado “Tercer Camino - Tercer Ejército”, el cual tiene como lineamiento la clandestinización de sus activistas, la conformación de una red de inteligencia y la formación de células militares, centran su atención en el desarrollo para - militar urbano.

b. Aspectos Para-Militares.

Tienen en proyecto el entrenamiento de elementos para-militares nuevos y para eso han realizado reuniones en Caracas, Coro, San Felipe y Zaraza. Se supone que tienen armamento adecuado proveniente de los antiguos enlaces del FALN, pero su uso estaría supeditado cuando se concreten y conformen los “Comandos Tácticos” a nivel nacional.

c. La capacidad de organización y dirección de este grupo puede generar a mediano plazo una conformación tal que tenderá a absorber (sic) a otros grupos menores.

IV

Notas Biográficas
de los masacrados
en Yumare

¿Por qué matarlos?



ALFREDO CAICEDO CASTILLO

Alfredo Caicedo Castillo, 31 años, nacionalidad colombiana. Apareció inicialmente por la prensa con el nombre de Carlos Julio Silva Rodríguez (a) “El Guayanés”. Otros seudónimos: Arturo, Santiago, El Negro.

Fue miembro del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia. Estuvo preso y luego exiliado en México, donde estudió antropología en la Universidad Autónoma de México. Cayó preso allá nuevamente, por vincularse a organizaciones revolucionarias, y estuvo aproximadamente dos años en la Cárcel de Lecumberri, de donde se fugó.

Regresó a Colombia y entró a militar en la organización M-19, integrando uno de sus frentes guerrilleros. Es hecho prisionero de nuevo y pasa dos años encarcelado hasta que sale amnistiado por el gobierno de- Turbay Ayala.

En el año 84 llega a Venezuela, donde realiza trabajos ocasionales mientras hace gestiones para entrar a estudiar letras en la UCV. Tenía varios libros inéditos, de poesía y testimonio. Envió un libro de poemas al último Concurso de Casa de las Américas.

Deja dos hijos en Colombia, David Alejandro y María Catalina, mellizos de cinco años de edad.

Su hermana Franci Helena Caicedo Castillo realizó gestiones para su entierro, el cual se efectuó el día 22 de mayo de 1986 en el Cementerio del Este de la ciudad de Caracas.

Fue enterrado después de pasar catorce días en la morgue del Hospital de San Felipe. El cadáver presentaba signos de haber sido terriblemente torturado, así como tiros de gracia disparados a quemarropa en la cabeza. Existen abundantes fotos testimoniales al respecto, algunas incluidas en este libro.

LA MUERTE ANDA SUELTA

Hasta este otro valle me llegó la noticia

Cuentan que te mataron

que te arrancaron

la lengua

que te cortaron las manos

La prensa ha dicho

que nada más te fusilaron

Otros me dicen

que también te abrieron el pecho

Más yo sé que te mataron

no sé cómo

Que si te arrancaron la lengua

quisieron apagar

palabra a palabra

tu voz de campanadas libertarias

Si te cortaron las manos

pretendieron

evitar

que señalaras

el camino

*Si nada más te fusilaron
fue porque no querían
verte caminar meditabundo*

*Si te abrieron el pecho
es porque quisieron
asesinarte también
el amor por la Patria*

*Más yo sé que te mataron
no sé cómo*

*La verdad
sólo mataron un tinto
que no tomamos juntos
quizás también
una mirada al Frente*

*Pero me alegra saber que andás por ahí
entre las cañas
mezclado con la tierra
que tanto amamos.*

Alfredo Caicedo Castillo

**TRANSCRIPCIÓN DEL ELOGIO
FÚNEBRE
EN EL ENTIERRO DE
ALFREDO CAICEDO CASTILLO,
REALIZADO POR ALVARO CARRERA**

(Cementerio del Este, Caracas, 22-5-86).

Arturo, hermano:

Estamos aquí, tus amigos y compañeros, en esta hora tan terrible y dura, para entregarte a esta tierra generosa por la cual supiste ofrendar tus actos y tu vida. Y por la cual supiste morir como mueren los revolucionarios. Sin flaquear y siempre a la altura de las circunstancias, por más aciagas que éstas sean.

Esta tierra y este pueblo, que ahora te pertenecen, sabrán guardar tu cuerpo lacerado hasta que en nuestras patrias la libertad por la cual luchaste pueda florecer. Entonces, quizás, volverás a tu Colombia natal, donde te rendirán los homenajes que mereces en buena

ley, los homenajes multitudinarios que hoy, me apena decirlo, no podemos rendirte aquí, porque la cobardía, la pusilanimidad y la apatía impiden que aquí estemos más del puñado de amigos que hemos tenido la entereza de venir a entregarte a la tierra, para que descanses, hasta que los tiempos cambien y puedas volver al combate, como una consigna, un ejemplo, o en el estandarte de soldados del pueblo que sepan valorar tu nombre como estímulo para la lucha.

Arturo, compañero:

Toda tu vida luchaste por transformar la historia. Distes por ella lo mejor de tu juventud y tu madurez de revolucionario profesional. Te hiciste internacionalista y diversos países de nuestra geografía americana recibieron el concurso de tus esfuerzos, en la mejor tradición que nos legara el Comandante Guevara, del cual repetimos ahora esas tajantes palabras que dicen: “Cada gota de sangre derramada en un territorio bajo cuya bandera no se ha nacido, es experiencia que recoge quien sobrevive

para aplicarla luego en la lucha por la liberación de su lugar de origen. Y cada pueblo que se libere, es una fase de la batalla por la liberación del propio pueblo que se ha ganado”.

Tú sabías de esas cosas, Arturo. Y supiste ser fiel y exacto entre los dictados de tu pensamiento y tus acciones. Por eso, en medio de tanta podredumbre, cobardía y traición, tu ejemplo sigue marcando el rumbo. Por eso tu cadáver crecerá, como un Ave Fénix, para alzarte de tus cenizas y laceraciones, cuando el pueblo vuelva a ponerse en marcha en la hora de la historia, y volverás a los combates y a la poesía y al calor de los amigos como si nunca te hubieses muerto.

Donde quiera que estés, Arturo, allá junto a hombres como el Che, como Camilo Torres, como Gaspar García Laviana, como Carlos Aponte, como tantos otros internacionalistas que supieron morir en acción, con valor y dignidad, quiero que sepas que nunca te olvidaremos. Que tu recuerdo será cotidiano y constante, inseparable, como un arma de fuego en la cintura.

Vivirás en nosotros, y tu espíritu de combatiente de vanguardia nunca desensillará, hasta que aclare por siempre.

Aquí te dejamos, hermano, en esta tierra que es tuya. En las entrañas de esta patria bolivariana que te pertenece. Algún día vendremos a buscar de nuevo tu cuerpo. No cabrá entonces la multitud aquí. Y todo estará lleno de banderas e himnos de combate.

Descansa en guerra, hermano.

Alvaro Carrera



DILIA ANTONIA ROJAS

Dilia Antonia Rojas (“La Negra”), 42 años, venezolana. Militó desde muy joven en el movimiento revolucionario. Fue miembro del Grupo Punto Cero y participó en diferentes acciones, entre ellas el secuestro de un avión en el año 1973, en una operación en apoyo a la libertad de los presos políticos.

Vivió en Cuba exiliada durante varios años, hasta que los cambios políticos le permiten regresar a Venezuela, donde comienza a trabajar como buhonera para sostener a sus seis hijos.

Testimonios de sus familiares indican que su cadáver estaba desfigurado por las torturas. Incluso le fueron cercenados los senos a machetazos.

**TRANSCRIPCIÓN DE UN MENSAJE
GRABADO
ENVIADO DESDE CUBA
POR DOMINGO LEÓN**

Realmente lo que yo pudiera contarles de La Negra no es mucho. Yo la conocí creo que dos años después de ella haber llegado aquí, a Cuba. Ya había pasado por toda esa situación verdaderamente angustiada, como fue la situación que vivió en Venezuela, perseguida junto con su esposo y los niños más pequeños. Sobre todo ella me contaba la anécdota de que tuvo que andar todo el tiempo con Edmundo, que era uno de los seis hijos,

el mayor, y a la vez ella le cambiaba el nombre y tenía que darle instrucciones a él de que supiera que no podía decir su nombre real, que supiera que no podía atender por su nombre sino por otro, y decir que los nombres de los padres eran otros. Ella me contó toda esa situación de persecución y que además para ese momento se encontraba en estado. Ya cuando tiene la niña, prácticamente le matan al esposo, Edmundo Hernández, y continúa la persecución que se cierra aún más sobre ella. En vista de esa angustia y la posibilidad de perder la vida, tiene que dejar a sus hijos con un grupo de compañeros. Tomaron un avión para lograr salvarse de esa persecución feroz que le tenían en aquel tiempo. Se trasladan a México y de allí llegan a Cuba.

De ese primer período en que ellos estuvieron en Cuba, yo de ese grupo a la única que conocí fue a La Negra. Supe que los que habían regresado habían sido asesinados en Venezuela. Eso complicaba más el regreso de La Negra y más con la responsabilidad que ella tenía de haber dejado a sus seis hijos. Era mucho

más difícil su regreso y sobre todo con el peligro de que fuera asesinada y esos seis niños quedaran abandonados.

Así pasó mucho tiempo. Cuando yo la conozco, ya ella había tenido un problema de salud bastante grave, cuando un tumor congénito se le revienta y prácticamente la llevan con la mitad del cuerpo paralizado al hospital, donde le hacen una trepanación del cráneo y logran parar la lesión cerebral. Eso la llevó a que un párpado le quedara un poquito caído y en dos o tres dedos de la mano tenía algunas dificultades, pero realmente para tratarse de una lesión tan grave, quedó bastante bien. En ese tiempo yo sufrí una operación en la cual se me fueron todos los puntos y quedó en la región glútea una herida grande muy abierta, lo que hizo que permaneciera por dos años boca abajo en una cama sin poderme mover. Y durante todo ese tiempo, coordinando con un compañero que me curaba, La Negra empezó a curarme. Les puedo decir algunos rasgos de La Negra: era de un estoicismo extraordinario, solidario, consecuente.

Ella estaba estudiando francés en una escuela, la principal de estudio de idiomas en Cuba, la “Lincoln”, donde realmente se graduó con las mejores calificaciones. Pero les puedo decir que La Negra era una persona muy reservada, hablaba muy poco, era muy sobria en el trato; su humor era muy sobrio, su forma de expresarse... Si es verdad que ella era muy callada, indudablemente tenía que llevar un mundo interior muy intenso, sabiendo que tenía esa cantidad de hijos en Venezuela, sin saber cómo se sostenían, cómo se desarrollaban y con la impotencia de no poder hacer nada por ellos. Eso tendría que ser un drama interior que llevaba, esa contextura india, hermética. Lo que sí les puedo decir es que siempre se estaba acordando de sus compañeros, tanto de los que fueron lentamente eliminados cuando regresaron a Venezuela, como otros que ella siempre recordaba y trataba de mantener ese hilo de sentimientos y preocupación hacia ellos. Ella siempre fue una mujer que cargaba un tremendo mundo interior, poco expresivo. Es decir, tiene mucho, mucho, de nuestro indio: callado, observador, y bueno. Les

puedo asegurar de ella que su solidaridad conmigo era extraordinaria. Todos los días, religiosamente, venía a curarme. Compartíamos las cosas que teníamos, comíamos las arepas cuando las hacíamos, cualquier cosa. Así pues, pasó ese tiempo en Cuba estudiando, tratando de superarse. Como dije anteriormente, se graduó en francés con las mejores calificaciones en la Academia de Lenguas e Idiomas de La Habana, la “Lincoln”.

Posteriormente pasó el tiempo y, sabiendo que su angustia crecía, yo aproveché que hubo un congreso parlamentario mundial en Cuba y hablé con Guillermo García Ponce y le planteé el drama que tenía esa muchacha. En ese momento se encontraba también en Cuba Rafael Caldera, a quien se le planteó la necesidad de que se tratara de agilizar la situación para que ella regresara y pudiera atender a sus hijos en Venezuela. Guillermo me dio la satisfacción de que se había hablado con Caldera y que éste había dado instrucciones a la embajada para que se agilizará su regreso. La embajada siempre puso sus tabúes y sus momentos desagradables,

pero con una orden tan directa como esa, y en ese momento, cuando el partido social cristiano se encontraba en el poder, una orden de Rafael Caldera era demasiado contundente para que ellos pusieran cualquier obstáculo. Así regresa La Negra a Venezuela.

Posteriormente ella contrae matrimonio con un compañero en Venezuela y viene otra vez a Cuba de visita y estaba en estado nuevamente. Ya tenía a su hijo mayor Edmundo estudiando aquí en Cuba, ella viene a visitarlo. En ese momento de los tantos bombardeos bacteriológicos que lanza el imperialismo para obstaculizar el proceso de desarrollo en Cuba y afectar al ser humano, ella coge una enfermedad transmitida por un mosquito, preparado en los laboratorios yanquis que transmite el dengue hemorrágico. Ella agarra el dengue hemorrágico, por lo que —encontrándose en estado— le sube la presión en forma alarmante y tuvieron que ingresarla urgentemente en el hospital “Sagrado Corazón” y en el hospital “González Corro”. Logran con un gran esfuerzo salvarla a ella y salvar al niño.

Tuvo que esperar tres meses para poder regresar a Venezuela, cosa que volvió a costar porque la embajada le recriminaba haber tenido un hijo en Cuba, como si fuera cuestión voluntaria tener un hijo aquí o allá. Ella al fin pudo regresar, de eso hará tres años y medio. De vez en cuando escribía, mandaba unas cosas para su hijo, siempre preocupada por su formación.

Y esto es más o menos, a grandes rasgos, una síntesis de lo que yo pudiera decir de La Negra. Lo que sí puedo dar son rasgos de su personalidad. Era una mujer muy preocupada por la lucha. Por la situación muy pobre que vivía y con la cantidad de hijos que tenía, sentía la pobreza del pueblo, la injusticia que hay contra los sectores humildes del pueblo, el sector proletario. Pero fue una persona muy reservada. Si alguna vez yo la vi expresar realmente sus sentimientos fue cuando le llegó la noticia de que había muerto su padre y entonces a ella se le salieron las lágrimas: ese fue el momento en que yo le vi mayor expresión de lo que vivía en su interior.

Se tienen que dar cuenta de que una persona a quien le mataron a su hermanita a los 15 años, le asesinaron a su esposo, tuvo que abandonar a sus hijos... y para una madre abandonar a sus hijos, creo yo que es la cosa más grande, más dolorosa, desgarradora del mundo, y haber abandonado a sus hijos tiene que haber sido terrible, ¿no? Creo que eso la llevaba a que fuera tremendamente fuerte, a que no exteriorizara lo que sentía, sosteniendo aquel bullicio de mundo desgarrador. ¡Así fue La Negra! Realmente tenía un rostro de indio increíble y esa actitud de india, pero quizás fue una madre ejemplar en cuanto que lo dio todo por liberar realmente a sus hijos de la injusticia social, que era la forma más directa en que lo podía hacer. No solamente darles comida, sino crear un mundo mejor para ellos. Eso para ella era lo más importante. La Negra tenía 42 años. Su hijo Edmundo vive en Cuba, es técnico medio en petróleo y vive muy lejos de La Habana Centro. Con la urgencia con que ustedes necesitan este testimonio, me ha sido demasiado difícil localizarlo, es bastante complicada su localización. Pero de todas

maneras vamos a hacer todos los esfuerzos para ver si él puede enviar un mensaje a toda esa importante labor que ustedes están haciendo para sacar ese libro. Estamos tratando también de realizar la copia de las fotos y vamos a ver en todo lo que podamos ayudarles desde aquí.

Saludos,

Domingo León



SIMÓN JOSÉ ROMERO MADRIZ

Simón José Romero Madriz, 28 años, venezolano, natural de Caracas. Casado con Iris Mariela Gómez Marrero. Deja un hijo de tres años, Samuel.

Estudió bachillerato en los liceos “Licenciado Aranda”, del Departamento Vargas, y “Santos Michelena”.

Desde muy joven tuvo vocación para la música. Siendo niño fue primera voz del Orfeón “Don Bosco” y posteriormente del Orfeón “Cardenal Sepellman”. Comenzó a estudiar música en la Escuela “Juan José Landaeta”. Dictó cursos de guitarra en el Centro Cultural Federación Jóvenes de Venezuela. Formó parte igualmente de los grupos musicales “Espiga” y “Canción Libre”.

Se desempeñaba como electricista, oficio que aprendió en el Instituto Fundaméri-ca. Trabajó en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía, en “Hilodifusión C.A.”, “Hilo Musical C.A.” y “Tecno-sónica C.A.”. Se encontraba cursando estudios de electrónica en el Centro de Estudios Tecno-electrónicos de Caracas.

Fue enterrado por su madre, señora Isabel Madriz, en el cementerio de San Felipe, Estado Yaracuy. El cadáver estaba desfigurado por las torturas. Le fueron cercenados los dedos de las manos a machetazos, tenía el cráneo fracturado y entre las múltiples perforaciones una le destrozó la frente y otro tiro le penetró justo en el corazón.

TESTAMENTO (Canción)

*Ayer estuve pensando si algún día
he de morir
quizás esté muy lejos o a lo mejor esté aquí,
por eso es que cantando es como hablo
de verdad.
Mi testamento escribo para la posteridad
y esto es lo que deseo hagan con mi fortuna.*

I

*Le dejo mis ideas y mi forma de pensar
a quien no las posee y usa las de los demás,
mis canciones se las dejo a quien
no sepa cantar
para que no entristezca con ellas
a los demás,
le dejo mi futuro a quien no sabe
a dónde va.
Y mi voz se la dejo al mar,
y que mi alma la dejen volar.*

II

*Mis buenas intenciones y mi amor
por los demás,
los dejo al policía que dispara a matar,
mi pelo se lo dejo a quien lo quiera cortar*

*y mi poco coraje al que lucha por su verdad
y mis felicitaciones a quien la supo
encontrar.*

*Y mi guitarra la pueden quemar,
den mis mentiras al que ofrece y no da.*

III

*A ti te dejo todo lo que yo te pude dar,
mis noches de desvelos
por quererme superar,
el mapa de mi cuerpo se lo dejo a tu piel
y mi pasión de hombre a tu cuerpo de mujer
y unos cuantos consejos aún te falta por
crecer.*

*Y mi voz se la dejo al mar, y que mi alma la
dejen volar.*

IV

*A mi padre le dejo todo aquello que aprendí,
la ingratitud de todo aquél que pude
hacer feliz,
a mi madre le dejo mi juventud y mi niñez,
inquietud de muchacho que todo
quería saber
y unos cuantos enfermos a los que nunca
mejoré.*

*Y a mis amigos les dejo mi hogar,
y a mis hermanos a papá y mamá.*

Simón Romero Madriz



RAFAEL RAMÓN QUEVEDO INFANTE

Rafael Ramón Quevedo Infante (“El Gato”), 26 años, venezolano, natural de Boconó, Estado Trujillo. Soltero.

Estudió en el Liceo “Juan Bautista Dalla Costa”, del cual fue presidente del Centro de Estudiantes (Boconó).

Columnista de los Periódicos “La Voz Liceísta”, “La Voz de los Oprimidos” y “Opinión Popular”. Para el momento de su muerte estudiaba 4to. semestre en el Departamento de Castellano del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, donde fue miembro de la Federación de Estudiantes en el año 1984.

Militó y fue activista a tiempo completo en la Juventud Comunista de Venezuela durante varios años. Poeta y activista cultural igualmente, dejó un poemario publicado, “Entre tierra y piel”, y otros inéditos.

Fue enterrado en Boconó. Su cadáver estaba deformado por las torturas y presentaba múltiples perforaciones. Su entierro se convirtió en una manifestación multitudinaria en la que participó todo su pueblo.

SIN MORDAZA

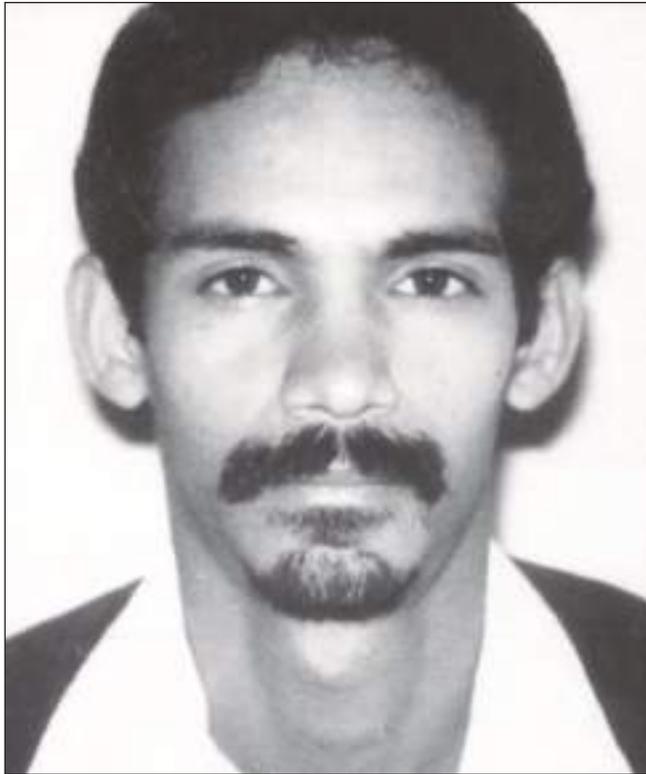
*Cada vez que nos quitan el aire,
cada vez que ahorcan nuestros pasos
el luto nos viste
y caminamos descalzos y desnudos
cubriendo nuestra piel con el sendero
y las ideas
que han dejado los caídos.*

*Cuando los barrotes ciegan la libertad
nuestros corazones se prenden de fuego
en el horno de la indignación
y el yunque de la reflexión arroja
nuestra mente
para llenar de acero la moral.*

*En cada hora que pasa se escucha
el sonido de la historia,
que toca el timbre de nuestros oídos,
para aturdir con la verdad el tímpano
de la vida
y vestirnos con la mirada subversiva
del sol rojo.*

*Nuestra sangre corre por nuestra América
escribiendo un documento de combate
a los oprimidos
y el silencio de los caídos será
el detonador de la revolución.*

Rafael Quevedo Infante



NELSON MARTÍN CASTELLANO DÍAZ

Nelson Martín Castellano Díaz, 31 años, venezolano. Casado con Gladys Coromoto Cabrera de Castellano. Tres hijos: Lenin, Natalí y Nelson. Era el único sostén de su hogar.

Estudió bachillerato en el Liceo “ Andrés Bello “ de Caracas. Trabajó durante años en la compañía “Xerox” y en el INCE. Al momento de su muerte se desempeñaba como vendedor en la tienda de discos “Musical El Conde”.

Se inició políticamente como militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de donde pasó a la Liga Socialista, organización de la que se separó hace varios años.

Su cadáver, según testimonio de sus familiares, tenía un ojo vaciado, machetazos en los brazos, el cuello quebrado, golpes y moretones en todo el cuerpo, los dedos fracturados. Entre los tiros que presentaba, uno entró por el pómulo izquierdo. Tenía igualmente un tiro de gracia en la nuca.



JOSÉ ROSENDO SILVA MEDINA

José Rosendo Silva Medina (“El 24”), 33 años, venezolano. Natural de Las Mercedes, Estado Guárico. De profesión latonero y pintor.

Realizó cursos de latonería y pintura en el INCE. Trabajó en la “Ford” y en la “General Motors” en Valencia. Fue uno de los fundadores del Centro Cultural Francisco de Miranda y de la Asociación de Vecinos del Barrio Francisco de Miranda, en Valencia, trabajo de masas en los cuales encausó sus preocupaciones políticas.

Su cadáver presentó nueve perforaciones de bala y estaba terriblemente desfigurado por efecto de las torturas.



LUIS RAFAEL GUZMÁN GREEN

Luis Rafael Guzmán Green (“Roberto”, “Martín”), 40 años. Fue un incansable activista del movimiento revolucionario. Se inició desde muy joven en la lucha armada. Fue miembro de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y posteriormente del Grupo Punto Cero, organización con la que

participó en gran número de acciones, entre ellas el secuestro de un avión en el año 1973, en demanda de la libertad de los presos políticos.

Vivió exiliado en Cuba y México, desde donde regresó clandestinamente a Venezuela en el año 1980, logrando posteriormente acceder a la vida legal. Trabajó en diferentes empresas como vendedor y durante un par de años militó en el Partido Comunista de Venezuela (PCV), del cual se separó para integrarse al grupo con el que fue asesinado en Yumare.

Deja varios hijos.

Su cadáver fue rescatado por una tía y trasladado hasta la región de Guayana, donde fue enterrado. Presentaba numerosas heridas de bala y fractura abierta del cráneo.



PEDRO PABLO JIMÉNEZ GARCÍA

Pedro Pablo Jiménez García, 40 años, venezolano, natural del Estado Falcón. Casado con María Frines Salguero de Jiménez. Deja tres hijos: Marlenin, Pedro y Darío.

Se graduó de bachiller en ciencias en Maracaibo. Posteriormente realizó cursos de contabilidad, computación y sindicalismo. Trabajó en el Ministerio de Obras Públicas, en el Bloque de Armas, en el Instituto Municipal de Transporte Colectivo (IMTC) y otras empresas y organismos. Desde hace un par de años tenía una librería, especializada en textos escolares y artículos de oficina.

Fue dirigente del Sindicato Unico de Trabajadores del Transporte, fundador del periódico “Ruta Unitaria”, órgano de los trabajadores del IMTC. En abril del 86, un mes antes de su asesinato, renunció al cargo de presidente de la Comunidad Educativa del Colegio “19 de Abril” (Av. San Martín, Caracas), por causa de sus ocupaciones como comerciante.

En años pasados militó en el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), del cual se retiró en 1978. A partir de esa fecha estuvo desvinculado de todo movimiento político, legal o ilegal.

Su cadáver fue enterrado en Maracaibo. Tenía un testículo desprendido, pérdida total de la dentadura, la nariz fracturada, una ráfaga en el tórax y un tiro de gracia en el cráneo.

“Mientras sirvamos honradamente al movimiento revolucionario de los trabajadores, y seamos fieles defensores de la revolución guiada por el marxismo-leninismo, seremos dignos de ser llamados hijos del pueblo”.

Pedro P. Jiménez García

A pesar de los múltiples esfuerzos realizados, resultó imposible conseguir una foto de Ronald Morao Salgado. Confiamos que para una eventual reedición de este libro, familiares o amigos puedan proporcionarla (N. de la E.).

RONALD JOSÉ MORAO SALGADO

Ronald José Morao Salgado, 31 años, venezolano, natural de Soro, Estado Sucre. Militante revolucionario desde muy joven. Se inició en la actividad de los frentes de cultura popular.

Fue activista político en la zona de Los Flores de Catia, donde editaba y distribuía un periódico llamado “El Rebelde”. Militó en la Liga Socialista, organización en la cual llegó a formar parte de los organismos de dirección. Se separó de ella en 1980, por divergencias político-ideológicas, para dedicarse de lleno a estructurar un proyecto nuevo. Justamente el proyecto por el cual le tocó ofrendar su vida en Yumare.

Fue enterrado en el Cementerio General del Sur en Caracas. Su cadáver, torturado, presentaba igualmente dos tiros de gracia en la nuca.

PALABRAS A LA MONTAÑA

*Tú sabrás cobijarnos
con el verde manto de tu cuerpo
y en ti soñaremos,
por los que han dejado de soñar
y en ti reiremos frente a la amargura
de la frustración
y en ti lloraremos por los compañeros
muertos y también
por los vivos
y tú serás testigo de este esfuerzo histórico
porque...*

*Tú sabrás guardar nuestro silencio
y te harás cómplice
y rugirás el día en que rompamos el
silencio.
En ti, nos forjaremos como soldados
bolivarianos
levantando banderas,
que aguardan nuestras manos
para redimir nuestra propia Historia,
tu Historia
y convertirás tus ramas en corazas
para protegemos.
Sé que te hacemos ya falta
porque eres capaz de preñarte*

*y volver a parir tu propio Ejército
Libertario.
Hijo es un Guicaipuro, que se forjó en tus
entrañas.
Hijo fueron Los Cimarrones, que trillaron
tus veredas
en busca de libertad.
Hijo fue un Bolívar que recurrió a ti para
forjar su
Ejército de Guerreros.
De ti surgió un Zamora redimiendo
al pueblo
Sixto Gil, Pío Tamayo, Mocho Hernández,
Oracio Ducharno,
Arévalo Cedeño recurrieron a tu
verde investidura
para protegerse del tirano.
Y luego vinieron los que no creyeron
nunca en ti.
Ellos hoy frustrados, vendidos y
arrodillados...
Nosotros volveremos y nos haremos en ti
y te convertiremos en nuestra más
poderosa aliada
y en ti floreceremos y creceremos como
Ejército Libertario.*

Ronald Morao

¿POR QUÉ MATARLOS?

De entre todos los aspectos del caso Yumare, del cual a pesar de la tergiversadora cortina de humo auspiciada por el gobierno se ha llegado a conocer en detalle lo que en realidad ocurrió, surge sin embargo una interrogante que no ha podido ser respondida más que con hipótesis: ¿Por qué los mataron?

Sabemos que la policía tenía estrechamente vigilados a los muchachos de Yumare desde hacía varios meses. Sabemos incluso que los tenían infiltrados y conocían al detalle sus planes y movimientos. Que sabían perfectamente lo que hacían. Que no era ningún grupo guerrillero.

La policía, si quería hacer un escándalo publicitario para ganar puntos ante sus superiores, o por la razón que fuese, ha podido perfectamente detener al grupo, amañarles un expediente por “rebelión militar” como esos que ellos saben fabri-

car de la nada, y mandarlos por unos años al Cuartel San Carlos.

Sin embargo optaron por matarlos. Y de la manera más vil. Porque, valga decir que una cosa es matar a un hombre, aunque sea a mansalva y a sangre fría. Y otra cosa es destrozarlo mediante torturas, como hicieron con los nueve compatriotas de Yumare, cuyos cadáveres estaban literalmente despedazados.

Todo el asunto aparenta haber sido un acto precipitado. Si el plan oficial era masacrar a los muchachos y presentarlos luego como un grupo guerrillero, cómo explicar entonces que no le haya sido mostrado a la prensa el supuesto armamento incautado. Que no hayan dejado ver y fotografiar los cadáveres que dijeron estaban vestidos con uniformes militares. Cómo justificar que no haya detenidos, pese a que un grupo guerrillero debería necesariamente tener enlaces y correajes. Cómo explicar las enmarañadas contradicciones en que cayeron los voceros del gobierno en sus primeros días.

Cómo entender, incluso, que hayan aceptado entregar los cadáveres, sabiendo que éstos estaban despedazados y que los familiares denunciarían el estado en que recibieron los cuerpos. Cuando los precedentes, como en el caso de los 23 masacrados de Cantaura, es que los organismos de seguridad procuran mantener la cara limpia, se hacen cargo de barrer su trabajo sucio y entierran a sus víctimas en fosas comunes, donde nadie pueda ver el estado en que quedaron los cadáveres.

Hay interrogantes difíciles de responder. Incluso difíciles de especular con hipótesis sobre ellas. Y es que la lógica policial, si es que existe alguna, no siempre marcha en la dirección de la lógica y la cordura.

Algún día terminará por saberse la razón de la masacre. Si fue realizada como advertencia a todos los insatisfechos del país. Si se trató de un exabrupto circunstancial del grupo de comandos que operó en la zona. Si fue realmente un tinglado propagandístico montado con el fin de demostrar la efectividad policial, o, como también se rumorea, si

la masacre se produjo después que todo el grupo estaba detenido y apareció el comisario Henry López Sisco herido de un balazo por sus propios hombres, los cuales lo sacaron rápidamente del lugar y optaron por fusilar a los prisioneros para montar la pantomima de una emboscada a la comisión policial, como trataron de hacer creer en los primeros días. Cualquiera que haya sido la causa, terminará tarde o temprano por saberse.

La enseñanza de lo ocurrido en Yumare no debe caer en saco roto para los revolucionarios. Ni para todo el que en nuestro país sienta con indignación el desastre en que lo han sumergido una sucesión de gobernantes más dotados para ejercer de saqueadores que de dirigentes políticos.

Los compatriotas masacrados estaban llenos de amor por su pueblo, por su patria. Todos tenían el rasgo común de ser personas de una alta calidad humana. Trabajadores, estudiantes, varios de ellos con capacidad creativa en el arte y la literatura. Ninguno tenía antecedentes delictivos. No eran drogadictos, ni asaltantes, ni vagos. Se unieron en torno a

un propósito hermoso, como es trabajar y luchar por los derechos del pueblo.

Su ideología, básicamente, estaba imbuida del espíritu bolivariano. Eran patriotas en la acepción más pura de la palabra.

Grupos, colectivos de estudio, círculos de investigación, etc., parecidos o como el de Yumare, existen cientos en nuestro país. A partir de lo ocurrido todos son susceptibles de ser detenidos, masacrados y luego presentados como guerrilleros, terroristas, narcotraficantes, etc., etc. Es bueno reflexionar sobre esto.

Toda la izquierda venezolana, y más allá de la izquierda, todas las personas de espíritu libre que no vacilan en llamar a las cosas abiertamente por su nombre, son objetivos elegibles para ser asesinados, si a determinados círculos policiales, conocidos como “gangs de la muerte”, les conviene matarlos por la circunstancia que sea.

Esta realidad obliga a tomar medidas de autodefensa. Precauciones para garantizar la sobrevivencia en un medio donde

hay cuidarse más de los agentes de la “ley” que de los delincuentes comunes y corrientes. Y entre las medidas a tomar, la más importante, es la de unir esfuerzos en la denuncia. Sumar voces para que los asesinatos y las maniobras policiales puedan ser desenmascaradas. Para que todo el país escuche y un masivo movimiento de opinión presione para lograr que casos como este sean investigados imparcialmente, hasta sus últimas consecuencias, de manera que los asesinos vayan a parar al lugar que les corresponde, la cárcel.

Sólo sentando precedentes, mediante un uso estricto de la ley y la justicia, puede ponerse un freno a la repetición de hechos como el de Yumare. Pero eso no es cosa fácil. La gente tiene miedo, sienten que cosas como esa no pueden ocurrirle a uno mismo, y que mientras se mantengan alejados de la violencia nada puede sucederles.

Lamentablemente son muchas las personas que pretendieron vivir alejadas de la violencia y terminaron sin embargo en las cárceles políticas o incluso en los

cementerios y fosas comunes, víctimas de la violencia ejercida en represión de las ideas.

Hemos afirmado que callar ante las infamias es hacerse cómplices de ellas. Y más allá de eso. Es colaborar en ponerse la soga al cuello uno mismo.

Esos cientos de grupos de espíritu libertario que existen en el país. Esos millares de personas que integran esos pequeños grupos o que se mantienen independientes como individualidades. Y esos millares de compatriotas que militan en las organizaciones revolucionarias y de izquierda. Tienen en común, pese a circunstanciales diferencias ideológicas o políticas, el deseo de luchar por un nuevo tipo de sociedad. La intención de acabar con la injusticia. La sed por una vida distinta.

A estos millares de compatriotas apelamos para que abran los ojos y sepan ponerse en guardia. Para que no se dejen engañar por las noticias tergiversadoras, por los mecanismos de la “desinformación y la contrainformación”. Para que se

expresen, protesten y se hagan sentir cada vez que se repita un hecho como el de Yumare.

Para que sepan, que todos podemos aparecer un día en la última página de los periódicos señalados como delincuentes de cualquier especie.

Para que sepan que todos somos potencialmente asesinables.

V

Informe de la Asamblea
Legislativa del Estado
Yaracuy en torno a los
sucesos de Yumare
(Documento)

Carta del diputado
Guiomar Ojeda Alcalá al
Dr. Eduardo Fernández,
secretario General
de Copei
(Documento)

INFORME DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO YARACUY EN TORNO A LOS SUCESOS DE YUMARE

A continuación reproducimos textualmente el informe elaborado por la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy, el día 26 de mayo de 1986, en relación a las investigaciones realizadas en torno a los sucesos de Yumare.

En relación a este informe es de destacar los siguientes hechos:

- 1) La Asamblea Legislativa se dirigió a una larga lista de instituciones oficiales, a fin de recabar información para cumplir con sus funciones, y la respuesta de todos esos organismo fue que los hechos de Yumare eran “secreto sumarial” de los tribunales militares.

2) En la visita que realizaran a la morgue, a fin de examinar los cadáveres, luego de confrontar dificultades para ingresar, se limitan a constatar que a los cuerpos les ha sido practicada la “autopsia de ley” y que... “se les observó perforaciones de bala en la región anterior del hemitorax izquierdo”. Extraña la ausencia de referencias a las evidentes torturas que pudieron observar claramente tanto los familiares de las víctimas como otros testigos.

3) En su inspección del sitio del suceso, en La Vaca, la comisión se hace eco de la versión oficial en relación al “grupo guerrillero” y al encontrar unos huecos con pedazos de bolsas plásticas, afirman que allí “presuntamente se encontraban armas enterradas”.

4) Un material importante de este informe es el anexo titulado “Proposición del orden del día”, hoja de papel escrita a máquina encontrada por ellos en el sitio del suce-

so, donde, de ser genuino el escrito (cosa que podemos suponer) se hace evidente que allí no se estaba realizando ningún encuentro guerrillero.

5)El día 15/5/86, cuando los medios de comunicación informan que los sucesos de Yumare van a ser investigados por los tribunales militares, la honorable Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy se declara de inmediato incompetente para seguir conociendo e investigando lo sucedido. Y da por cerrado el caso pasando el resultado de sus investigaciones al Congreso Nacional.

REPUBLICA DE VENEZUELA
ESTADO YARACUY



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN FELIPE
PRESIDENCIA

SAN FELIPE, 26 DE MAYO DE 1986
AÑOS: 177 o Y 128

INFORME

INDICE

- 1.- Nombramiento de la Comisión.
- 2.- Intérpretes.
- 3.- Nombres de las víctimas.
4. Remisión de comunicaciones.
- 5.- Visita al Hospital.
- 6.- Visita al sitio de los hechos.
- 7.- Análisis de la información recibida y observaciones personales, entrevistas, etc.
- 8.- Conclusiones de la Comisión por haber pasado la investigación a la jurisdicción militar.
- 9.- Anexos.

En sesión ordinaria realizada el día lunes 12-05.86, la honorable Asam-

blea Legislativa del Estado Yaracuy, designó: Una Comisión para investigar los hechos ocurridos el 08-05-86, en la Zona de La Vaca – Barlovento, entre las inmediaciones de Yumare y Aroa, Distrito Bolívar de esta Entidad Federal, en donde se produjo un enfrentamiento armado entre efectivos de una Comisión Nacional de la DISIP, y un grupo de Ciudadanos, presuntamente en actividades que revestían las características de sospechosos.

La referida Comisión, estuvo integrada por los Diputados: Pedro Luis González, quien la presidió, Melicia Flores de Laya, Julio César Hernández, Guiommar Ojeda y Braulio Alvarez.

A los fines de cumplir con la misión encomendada, en fecha: 12-05-86, a las 9: am, se convocó a una reunión a los integrantes de la Comisión en los Salones de la Asamblea Legislativa, para deliberar sobre el procedimiento a seguir a la investigación. En tal sentido se acordó:

- 1.- Recabar la mayor información sobre los hechos acontecidos.

2.- Dirigir comunicaciones a las instalaciones Civiles y Militares, conocedoras del presunto enfrentamiento Armado ocurrido.

3.- Visitar el Hospital Rodríguez Rivero, donde se encontraban los cadáveres de las víctimas.

4.- Visitar el lugar donde sucedieron los hechos.

5.- Y, en general, entrevistarse con personas e instituciones que pudiesen aportar información importante de lo sucedido.

Es así que, inicialmente, y por divulgación de los medios de comunicación social, regional y nacional, la Comisión pudo conocer los nombres de los ciudadanos que presuntamente perecieron en el referido enfrentamiento armado. Los nombres que señalaba la prensa fueron los siguientes:

- Rafael Ramón Quevedo Infante
- Ronald José Morao Salgado

- Nelson Martín Castellano Díaz
- Luis Rafael Guzman Green
- José Rosendo Silva Medina
- Pedro Pablo Jiménez García
- Simón José Romero Madriz
- Dilia Antonia Rojas
- Carlos Julio Rodríguez

Seguidamente, y a los fines de verificar las informaciones de prensa y tener una versión veraz de los hechos, la Comisión procedió, en fecha 13-05-86, a dirigir comunicaciones a las Instituciones Civiles y Militares que deberían tener conocimiento oficial del presunto enfrentamiento ocurrido. Estas correspondencias se dirigieron a las siguientes personas se dirigieron a las siguientes personas e instituciones:

Ciudadano: Mayor Oscar Renes Verdes Mendive, Juez Militar de la zona Centro Occidental, en Barquisimeto, Estado Lara.

Ciudadano: Mayor Pedro Roberto García, Fiscal III, ante el Consejo Permanente de Guerra del Estado Aragua.

Ciudadano: Doctor José de la Cruz Reyes, Fiscal II del Ministerio Público, en San Felipe, Estado Yaracuy.

Ciudadano: Julio César Salazar Martínez, Comisario Jefe de la Brigada Territorial No.16 (DISIP).

Ciudadano: Héctor García, Comisario de la PTJ, en San Felipe, Estado Yaracuy.

Ciudadano: Juan de Dios Rivero, Prefecto del Distrito San Felipe, Estado Yaracuy.

Ciudadano: Doctor José Salazar, Director del Hospital Rodríguez Rivero, San Felipe, Estado Yaracuy.

Ciudadano: Doctor Pablo Leisser, Médico Forense de la Jurisdicción del Estado Yaracuy.

Quisiéramos destacar, que en la misma forma se remitieron las referidas comunicaciones (13-05-86), se le informó a la Comisión que en el Hospital Rodríguez Rivero, de esta ciudad se encontraban

familiares de algunas de las víctimas, por lo que de manera inmediata nos trasladamos a ese Centro Asistencial, con el objetivo de conversar con estas personas.

Un relato sucinto de la conversación sostenida con estos ciudadanos se puede describir de la siguiente manera:

– Elizabeth Rojas, hermana de la víctima Dilia Antonia Rojas, quien en ese momento se encontraba esperando la entrega del cadáver, nos permitió conversar brevemente con ella, y a nuestro pedido nos manifestó que Dilia Antonia Rojas, tenía 43 años, era madre de 7 hijos, vivía en el Barrio Antonio José de Sucre, en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo. Sus familiares tenían aproximadamente 16 días sin verla, y al final nos expresó que muy poco estaba en su casa y que sus hijos vivían con una tía. Le preguntamos acerca de la filiación política de su hermana, y nos respondió no saber nada al respecto.

Otra familiar de otra víctima, María Frines Salguero, esposa del difunto

Pedro Pablo Jiménez García, al acercarse la Comisión la inquirimos a que nos hablara sobre su esposo, y nos relató lo siguiente:

Pedro Pablo Jiménez García, tenía 40 años, era exdirigente sindical del transporte en Caracas, de profesión Comerciante, socio del Señor: Ronald Devis Boulton en la Librería y Papelería Albermia, ubicada en el Edificio Edmundo, cerca de la plaza Los Capuchinos, en San Martín, Caracas. Había salido de su casa el día miércoles 07-05-86, a las 6:am, con destino a la ciudad de Maracaibo a ver a sus hijos. Tenía el grado de instrucción de Bachiller. Le preguntamos sobre la filiación política, y nos manifestó que no sabía nada al respecto, y que casi nunca habló con su familia sobre sus actividades particulares.

Igualmente, conversamos con Isabel Madriz de Iriarte, familia de la víctima Simón José Romero Madriz, a quien le preguntamos: ¿Cuántos años tenía Simón José Romero Madriz?, inmediatamente nos respondió, que tenía 28 años, trabajaba por su propia cuenta en el campo de

la electricidad, lo vio por última vez el día miércoles 07 -05-86, vivía en Caracas, en la calle El Molino, frente a la Almacenedora Caracas, en Los Flores de Catia. No tenía conocimiento de la filiación política.

Seguidamente la Comisión, se trasladó a la Morgue del Hospital Rodríguez Rivero, con el fin de observar los cadáveres. Allí nos encontramos con la presencia del ejército, ante quienes nos identificamos y a su vez, manifestamos que representábamos a una Comisión de Diputados de la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy, la cual nos había encomendado la misión de investigar los hechos ocurridos en la zona de La Vaca-Barlovento, del Distrito Bolívar de esta jurisdicción.

Al respecto, quisiéramos señalar, que en ese momento, tuvimos contratiempos por la entrada a la Morgue, por cuanto se nos manifestó que había órdenes superiores estrictas, en el sentido de no permitir ningún acceso al área en donde se encontraban los cadáveres que quedaban pendiente por entregar a los familiares, y que seis (6) de los mismos ya habían sido retirados días anteriores.

Al respecto hubo la intervención del Director del Hospital, Doctor José Salazar, quien informó que él conversó con el Comandante del Fuerte Jirajara y le había manifestado la presencia de una Comisión de Diputados, y éste a la vez ordenó que se le debía prestar toda la colaboración posible en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Es de destacar, que a la Comisión de Diputados, estuvo acompañada en ese momento por los Doctores: José de la Cruz Briceño Vilorio, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República y el Fiscal II del Ministerio Público en el Estado Yaracuy, Doctor José de la Cruz Reyes, y el Prefecto del Distrito San Felipe, Señor: Juan de Dios Rivero, quienes harían el reconocimiento de los cadáveres en presencia de los familiares, y así poder constatar la identificación de los mismos.

Luego de esto, la Comisión de Diputados, conjuntamente con las personalidades antes nombradas y miembros del personal Médico del Hospital, procedió a sacar los cadáveres de la Cava, que se

encontraba para ese momento, y observamos sus características. Al respecto pudimos visualizar, que los cadáveres que se encontraban en las camillas de la Morgue del Hospital Rodríguez Rivero, se le había practicado la Autopsia de Ley, así mismo se les apreció una sutura en la región abdominal, desde luego; por el presunto enfrentamiento armado, se les observó perforaciones de bala en la región anterior del hemitorax izquierdo.

Terminada esta actividad, la Comisión consideró cumplida su gestión, y su Presidente Pedro Luis González, convocó al resto de los miembros, a una reunión el día miércoles 14-05-86, a las 9:am, con el objetivo de continuar las deliberaciones del caso y planificar las próximas acciones a tomar .

Es así, que el día fijado, se reunió la Comisión de acuerdo a lo previsto en el día anterior y acordó por unanimidad trasladarse al sitio en donde ocurrió el presunto enfrentamiento armado, a constatar directamente lo expresado por la prensa regional y nacional. Es importante destacar, que esta visita al lugar

de los hechos, nos acompañó el periodista del Diario Noti-Tarde de Valencia, Luis León Arocha, los Fotógrafos Reina Jayaro y Fernando Bolaños del Informador del Estado Lara, también nos acompañó, a solicitud de la Comisión, la Brigada Especial de la Comandancia de Policía del Estado Yaracuy, comandada por el Comisario Ramón Leal.

En la zona La Vaca - Barlovento, luego de pasar varias horas en la inspección ocular encontramos la existencia del siguiente material disperso en el área de los hechos:

1 caja de color verde vacía, que se identifica así:

Ministerio de la Defensa
C.A. Venezolana de Industria Militar (CAVIM)
Fábrica de Municiones
20 cartuchos de Bala
Cal. 7.62 m.m
Lote No.
Hecho en Venezuela

La referida caja presenta un logotipo con el Mapa de Venezuela que se identifica en la misma.

26 cartuchos grandes presuntamente disparados identificados con la Marca CAVIM.

11 cartuchos pequeños presuntamente disparados que por su tamaño se dificultó su marca de identificación.

1 pieza de plástico, en forma de oreja, de color verde oliva.

En la continuación de la inspección, en donde presuntamente se produjo el enfrentamiento armado, observamos un árbol que presentaba perforaciones presumiblemente de bala, igualmente rocas con las mismas características de haber recibido los mismos impactos.

Seguidamente la Comisión se trasladó al lugar de la zona, en donde presuntamente, por las características del área, se podía pensar que allí se congregaban varias personas, por cuanto se observaron, pisadas, silla de bejucos, ramas rotas, desechos de comidas e indagan-

do más detenidamente se constató la existencia de pequeñas excavaciones donde se encontraban bolsas plásticas presumiblemente que habían contenido comidas, otras excavaciones de aproximadamente metro y medio de largo por cuarenta centímetros de ancho, presuntamente donde se encontraban armas enterradas; por las características del material observado, según la foto del diario Informador de fecha: 17-05-86.

En otra excavación conseguida en la misma área, encontramos que en su interior reposaban (9) hojas de papel blanco, escrita a Máquina, con el mismo contenido en donde se expresaba un orden del día, presumiblemente de una reunión para programar un plan de trabajo.

Textualmente señalaba lo siguiente:

PROPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Situación con los compañeros Edgar - Fautino.
- 2.- Discusión de los documentos.
- 3.- Plan de Trabajo.

FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN

1.- Situación con los compañeros
Edgar - Fautino.

- a) Informe de la situación
- b) Nuestra posición
- c) Acuerdos y resoluciones.

2.- Discusión de los Documentos.

- a) Informe
- b) Una vez más sobre la Corriente Histórico Social
- c) Acerca de la organización que necesitamos
Documento elaborado por Andrés
Documento elaborado por Santo
- d) Esquema para la discusión de nuestra concepción deportiva
- e) Esquema para la discusión sobre la Integración
- f) Esquema para la discusión sobre la “Universidad Abierta” y “Asociación de Vecinos”
- g) Documentos sobre la Regionalización.

– Continuando nuestro recorrido por la zona, y en otro lugar, encontramos en una bolsa plástica, contentiva de dos potes llenos de Coctel de Frutas, marca Del Monte.

– Cerca del anterior lugar, hallamos un estuche de cartón de color negro de forma larga y circular, el cual se encontraba vacío, el citado estuche tenía la siguiente identificación:

GR AT 58

Lote 8- LUL -79

– También se observó en el lugar la parte delantera de una res, que presumiblemente había sido sacrificada en días anteriores, por estar en un estado avanzado de descomposición.

A los fines de tener una aseveración verbal de los hechos, por parte de habitantes de los caseríos cercanos a la zona, la Comisión procedió a conversar con el señor: Juan Guillermo Mogollón, quien relató lo siguiente: El día Jueves 08-05-86, en horas de la mañana observé la llegada, cerca de mi casa, un Camión Blanco, 750, que transportaba personas

vestidas con uniforme militar color verde, según él, eran soldaditos. En su relato nos manifestó: que habían oído algunas detonaciones en el lugar.

Le preguntamos que si en la madrugada del día Jueves 08-05-86, había sentido o escuchado ruidos extraños, por la cual nos respondió “No escuché ni sentí absolutamente nada. En la mañana fue cuando me enteré que existían unos muertos. Desde entonces ordené a mi familia no bajar a la quebrada donde nos abastecemos de agua”.

Seguidamente le inquirimos, si en los últimos 15 días vio personas extrañas armadas; en este lugar y nos respondió que no.

Después de terminada la inspección, aproximadamente a las 4:p.m., cuando planificamos regresar conversamos con el agricultor Anacleto Moreno, dueño de las tierras en donde ocurrió el presunto enfrentamiento armado, quien nos informó que cinco días antes, aproximadamente, había visto un vehículo de la DISIP, recorriendo la zona en las maña-

nas y tardes, le preguntamos si el día de los hechos había escuchado detonaciones, y nos manifestó que no, por cuanto él vivía en el caserío La Vaca, retirado del sitio de los sucesos.

Luego de cumplida la rápida inspección realizada, la Comisión de Diputados, regresó a la ciudad de San Felipe.

El día 15-05-86, la Comisión fue convocada a una reunión a las 3:p.m, y conocer las respuestas de los organismos civiles y militares a quien se le había solicitado por escrito la información oficial de los hechos, que con anterioridad fueron señalados. Esta reunión no pudo efectuarse, por cuanto no habíamos recibido respuestas algunas de dichos organismos.

El mismo día 15-05-86, la Comisión de Diputados se entera, a través de los medios de comunicación, que los sucesos ocurridos en el Estado Yaracuy iban a ser ventilados por los tribunales militares. Esta información le fue atribuida al Vice-Almirante Andrés Brito Martínez, Ministro de la Defensa que según reseñó la prensa, lo declarado sobre los hechos

en el Estado Yaracuy, que han sido catalogados de rebelión militar.

En consecuencia, y dando lo anterior, la Comisión de Diputados nombrada por la honorable Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy, se consideró incompetente para conocer los hechos oficiales del presunto enfrentamiento armado, ocurrido en la zona de La Vaca - Barlovento del Distrito Bolívar, por cuanto estos acontecimientos fueron pasados a instancias de los Tribunales Militares, y por ende, los organismos a quienes les solicitamos información nos manifestaron, que el caso había pasado a jurisdicción militar por lo cual no podían dar ningún tipo de información al respecto.

A continuación, a fin de facilitar el conocimiento de este informe, le anexamos copias de la siguiente documentación:

1.- Comunicación dirigida al Mayor Oscar Renes Verdes Mendive, Juez Militar de la zona Centro Occidental, Barquisimeto, Estado Lara.

2.- Comunicación dirigida al Mayor Pedro Roberto García, Fiscal III ante el Consejo Permanente de Guerra del Estado Aragua.

3.- Comunicación dirigida al Doctor José de la Cruz Reyes, Fiscal II del Ministerio Público de San Felipe, Estado Yaracuy.

4.- Comunicación dirigida al Ciudadano Héctor García, Comisario de la PTJ, delegación San Felipe.

5.- Comunicación dirigida al Ciudadano Julio César Salazar Martínez, Jefe de la Brigada Territorial No.16 DISIP.

6.- Comunicación dirigida al Ciudadano Juan de Dios Rivero, Prefecto del Distrito San Felipe.

7.- Comunicación dirigida al Doctor José Salazar, Director del Hospital Rodríguez Rivero, San Felipe, Estado Yaracuy.

8.- Comunicación dirigida al Doctor Pablo Leisser, Médico forense de la jurisdicción del Estado Yaracuy .

9.- Comunicación recibida del Mayor Oscar Renes Verdes Mendive, Juez Militar de Primera Instancia permanente de Barquisimeto.

10.- Comunicación recibida del Doctor: Henrique L. Rafael, Anatomopatólogo-Forense del Hospital Central de San Felipe.

11.- Comunicación recibida del Comisario Julio César Salazar Martínez, Jefe de la Brigada Territorial No. 16 DISIP.

12.- Comunicación recibida del Comisario Jefe de la Delegación de la PTJ, Héctor García.

13.- Comunicación recibida del Ciudadano Juan de Dios Rivero, Prefecto del Distrito San Felipe.

14.- Comunicación recibida del Mayor Pedro R. García S., Fiscal Militar III.

15.- Copia del recorte de prensa del diario Noti-Tarde de fecha 16-05-86.

16.- Copia del recorte de prensa del diario Informador de fecha 17 -05-86.

17.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día de fecha: 23- 05-86.

18.- Copia del recorte de prensa del diario Noti-Tarde, s/f.

19.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 22-05-86.

20.- Copia del recorte de prensa del diario El Informador del 21-05-86.

21.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 17-05-86.

- 22.- Copia del recorte de prensa del diario Noti-Tarde del día 16-05-86.
- 23.- Copia del recorte de prensa del diario Noti-Tarde del día 16-05-86.
- 24.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 16-05-86.
- 25.- Copia del recorte de prensa del diario Impulso del día 16-05-86.
- 26.- Copia del recorte de prensa del diario Impulso del día 15-05-86.
- 27.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 15-05-86.
- 28.- Copia del recorte de prensa del diario Impulso del día 15-05-86.
- 29.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 13-05-86.
- 30.- Copia del recorte de prensa del diario Impulso del día 11-05-86.
- 31.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 12-05-86.
- 32.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 11-05-86.
- 33.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 09-05-86.

34.- Copia del recorte de prensa del diario Yaracuy Al Día del 09-05-86.

35.- Copia del recorte de prensa del diario Impulso del día 10-05-86.

36.- Copia del recorte de prensa del diario Impulso del día 10-05-86.

37.- Copia del recorte de prensa del diario Informador del día 12-05-86.

38.- Copia del recorte de prensa del diario Informador del día 11-05-86.

Así mismo se acompaña el material y documentos encontrados en la zona inspeccionada, del Distrito Bolívar de este Estado, el cual se detalla a continuación.

1 Caja vacía de cartuchos de bala

26 cartuchos grandes usados

11 cartuchos pequeños usados

1 pieza de plástico de color verde olivo

Nueve (9) hojas escritas a máquina encontradas en el lugar de los hechos

con el siguiente encabezamiento:
“Proposición del orden del día”.

2 Potes llenos de Coctel de frutas
marca Del Monte.

Estuches de carta de color negro de
forma larga y circular, encontrados
en el lugar de los hechos.

Gráficas tomadas en el lugar de los
hechos, que identifican parte de lo
narrado en este Informe.

Por último esta Comisión recomienda a
la honorable Asamblea Legislativa, que
copia de este Informe sea elevado a la
Comisión de Política Interior del Congreso
Nacional y a la Fiscalía General de la
República.

Esta recomendación se fundamenta en
que debe de nuestro interés, exhortar
a instancia superior que continúe esta
investigación, a fin de esclarecer definitivamente
estos hechos que tanto han
impactado al país, y especialmente al
Estado Yaracuy; lo que redundará en la

consolidación de la fe que el pueblo ha
puesto en nuestra democracia.

Por la Comisión

Pedro Luis González
Presidente

Melicia Flores de Laya
Julio César Hernández
Guiomar Ojeda Alcalá
Braulio Alvarez

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Mayor Oscar Renes Verdes Mendive
Juez Militar de la Zona Centro-Occidental
Barquisimeto Estado Lara*

Muy respetuosamente nos dirigimos a usted, en la oportunidad de solicitarle su valiosa colaboración, en el sentido de facilitarnos información referida al enfrentamiento armado ocurrido en fecha: 08-05-86, en la zona de La Vaca y Barlovento de la población de Yumare, del Distrito Bolívar en el Estado Yaracuy.

Como es de su conocimiento, en el citado hecho resultaron muertos nueve (9) personas civiles, y por denuncias recibidas en la Asamblea Legislativa, se procedió a nombrar una Comisión de Diputados, la cual presido, para investigar el detalle de lo acontecido y aclarar por ante la opinión pública, la realidad sobre los acontecimientos reseñados.

Es así, Sr. Juez, que respetando su alta investidura, le agradecemos su mayor atención a nuestra solicitud, por cuanto los intereses que representamos nos obligan a responder y clarificar las denuncias recibidas.

Atentamente,

Pedro Luis González

Presidente de la Comisión de la Asamblea Legislativa encargada de investigar los hechos ocurridos en la Zona La Vaca, Barlovento del Distrito Bolívar Estado Yaracuy.

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Mayor Pedro Roberto García
Fiscal III ante el Consejo Permanente
de Guerra del Estado Aragua
Ciudad.*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de solicitarle su valiosa colaboración, en suministrarnos los detalles que conoce, en relación al enfrentamiento armado, ocurrido en fecha: 08-05-86, en la jurisdicción del Distrito Bolívar del Estado Yaracuy.

Esta información, nos servirá de base para aclarar por ante la opinión pública, ciertas denuncias recibidas en la Asamblea Legislativa, lo que dio origen a la designación de una comisión de Diputados, la cual presido, para investigar los pormenores de los hechos ocurridos en esa zona.

*Le agradecemos sus buenos
oficios, para que nuestra solicitud sea
atendida con la urgencia del caso, por
cuanto debemos levantar un informe
en un tiempo limitado.*

Atentamente,

Pedro Luis González

Presidente de la Comisión

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Dr. José de la Cruz Reyes
Fiscal II del Ministerio Público
San Felipe Estado Yaracuy
Su Despacho.*

Nos permitimos molestar su atención, en la oportunidad de solicitarle su colaboración, en el suministro de información detallada, acerca de los hechos suscitados en fecha 08-05-86, en la zona de La Vaca y Barlovento de la población de Yumare, del Distrito Bolívar, de este Estado, en donde luego de un enfrentamiento armado, resultaron muertos nueve ciudadanos.

Toda la información que tenga a bien suministrarnos, nos servirá de base para aclarar, por ante la opinión pública, las denuncias que en tal sentido han formulado a la Asamblea Legislativa.

Agradecemos su mayor atención a esta solicitud, por cuanto la misma servirá de base a la elaboración del informe que deberá presentar la Comisión que al respecto designó la Asamblea Legislativa, la cual tengo a bien presidir.

Los recaudos que usted pueda facilitarnos, deberán ser procesados en un tiempo limitado, ya que la Comisión dispone de un lapso muy corto para presentar el correspondiente informe.

Atentamente,

Pedro Luis González

Presidente de la Comisión

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Héctor García
Comisario de la PTJ
Su Despacho.*

Con sumo agrado, nos dirigimos a usted, a los fines de requerir de esa delegación, nos envíe los expedientes de cada una de las personas que resultaron fallecidas en el enfrentamiento armado, ocurrido en fecha 8 de mayo de 1986, en la Zona La Vaca, Barlovento del Distrito Bolívar de este Estado.

Los nombres de las referidas personas son los siguientes:

- 1.- Rafael Quevedo Infante*
- 2.- Ronald José Morao Salgado*
- 3.- Luis Rafael Guzmán Green*
- 4.- Nelson Martín Castellano Díaz*
- 5.- Rosendo José Silva Medina*
- 6.- Pedro Pablo Jiménez García*

- 7.- *Simón José Romero Madriz*
- 8.- *Dilia Antonia Rojas*
- 9.- *Carlos Julio Rodríguez*

*Agradeciendo altamente la gestión
al respecto*

Atentamente,

Pedro Luis González

*Presidente de la Comisión de la
Asamblea Legislativa encargada de
investigar los hechos ocurridos en la
Zona La Vaca, Barlovento del Distrito
Bolívar Estado Yaracuy.*

*Nota: Agradecemos remitir la
información a la mayor brevedad
posible por cuanto la misma debe ser
procesada en un tiempo limitado por
esta Comisión.*

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Julio Salazar Martínez
Comisario de la Brigada 16 San Felipe
(DISIP)
Su Despacho.-*

Con sumo agrado, nos dirigimos a usted, a los fines de requerir de esa delegación, nos envíe los expedientes de cada una de las personas que resultaron fallecidas en el enfrentamiento armado, ocurrido en fecha 8 de mayo de 1986, en la Zona La Vaca, Barlovento del Distrito Bolívar de este Estado.

Los nombres de las referidas personas son los siguientes:

- 1.- Rafael Quevedo Infante*
- 2.- Ronald José Morao Salgado*
- 3.- Luis Rafael Guzmán Green*
- 4.- Nelson Martín Castellano Díaz*
- 5.- Rosendo José Silva Medina*

- 6.- *Pedro Pablo Jiménez García*
- 7.- *Simón José Romero Madriz*
- 8.- *Dilia Antonia Rojas*
- 9.- *Carlos Julio Rodríguez*

*Agradeciendo altamente la gestión
al respecto*

Atentamente,

Pedro Luis González

*Presidente de la Comisión de la
Asamblea Legislativa encargada de
investigar los hechos ocurridos en la
Zona La Vaca, Barlovento del Distrito
Bolívar Estado Yaracuy.*

*Nota: Agradecemos remitir la
información a la mayor brevedad
posible por cuanto la misma debe ser
procesada en un tiempo limitado por
esta Comisión.*

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Juan de Dios Rivero
Prefecto del Distrito San Felipe
Su Despacho.-*

Nos es grato saludarle, y a la vez solicitarle los expedientes de defunción y toda la información que pueda reposar en esa Institución de cada una de las siguientes personas involucradas en el enfrentamiento armado ocurrido el día 08 de mayo de 1986.

- 1.- Rafael Quevedo Infante*
- 2.- Ronald José Morao Salgado*
- 3.- Luis Rafael Guzmán Green*
- 4.- Nelson Martín Castellano Díaz*
- 5.- Rosendo José Silva Medina*
- 6.- Pedro Pablo Jiménez García*
- 7.- Simón José Romero Madriz*
- 8.- Dilia Antonia Rojas*
- 9.- Carlos Julio Rodríguez*

*Agradeciendo altamente la
atención al respecto.*

Atentamente,

Pedro Luis González

*Presidente de la Comisión de la
Asamblea Legislativa encargada de
investigar los hechos ocurridos en la
Zona La Vaca, Barlovento del Distrito
Bolívar Estado Yaracuy.*

*Nota: Agradecemos remitir la
información a la mayor brevedad
posible por cuanto la misma debe ser
procesada en un tiempo limitado por
esta Comisión.*

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Dr. José Salazar
Director Hospital Rodríguez Rivero
Su Despacho.-*

*Nos es grato saludarle, ya la vez
solicitar de ese digno despacho que
Ud. preside, el Prontuario Patológico
de los siguientes cadáveres:*

- 1.- Rafael Quevedo Infante*
- 2.- Ronald José Morao Salgado*
- 3.- Luis Rafael Guzmán Green*
- 4.- Nelson Martín Castellano Díaz*
- 5.- Rosendo José Silva Medina*
- 6.- Pedro Pablo Jiménez García*
- 7.- Simón José Romero Madriz*
- 8.- Dilia Antonia Rojas*
- 9.- Carlos Julio Rodríguez*

*Los referidos cadáveres ingresaron
en el Centro Hospitalario, con motivo
del enfrentamiento ocurrido el día 08
de Mayo de 1986.*

*Agradeciendo altamente la gestión
al respecto.*

Atentamente,

Pedro Luis González

*Presidente de la Comisión de la
Asamblea Legislativa encargada de
investigar los hechos ocurridos en la
Zona La Vaca, Barlovento del Distrito
Bolívar Estado Yaracuy.*

*Nota: Agradecemos remitir la infor-
mación a la mayor brevedad posible
por cuanto la misma debe ser proc-
esada en un tiempo limitado por esta
Comisión.*

San Felipe, 13 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Dr. Pablo Leisser
Médico Forense de la Jurisdicción del
Estado Yaracuy
Su Despacho.*

*Es grato dirigimos a usted, a los
fines de solicitarle un Informe Médico-
forense, que nos permita obtener una
información clara y veraz, de las
causas que motivaron la muerte de los
siguientes ciudadanos:*

- 1.- Rafael Quevedo Infante*
- 2.- Ronald José Morao Salgado*
- 3.- Luis Rafael Guzmán Green*
- 4.- Nelson Martín Castellano Díaz*
- 5.- Rosendo José Silva Medina*
- 6.- Pedro Pablo Jiménez García*
- 7.- Simón José Romero Madriz*
- 8.- Dilia Antonia Rojas*
- 9.- Carlos Julio Rodríguez*

Las referidas víctimas, fueron resultado del enfrentamiento armado ocurrido en fecha: 08-05-86, en la Zona de La Vaca - Barlovento de la población de Yumare, del Distrito Bolívar de este Estado.

El informe técnico que pueda suministramos, nos va a permitir conocer exhaustivamente las causas que motivaron los decesos antes referidos, y será un aporte importante en el Informe que deberá presentar la comisión de Diputados que presido, por ante la Asamblea Legislativa, y aclarar ante la opinión pública el hecho ocurrido.

Le estimamos su informe, a la mayor brevedad posible, por cuanto se dispone de un tiempo muy limitado para presentar los resultados que se deriven de esta investigación.

Atentamente,

Pedro Luis González

Presidente de la Comisión

RESPUESTAS A LAS CARTAS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL EDO.
YARACUY:

República de Venezuela
Juzgado Militar de Primera Instancia
Permanente de Barquisimeto

Barquisimeto, 20 de Mayo de 1986

Al ciudadano: Diputado
Pedro Luis González
Presidente de la Comisión encargada
de la investigación sucesos La Vaca-
Barlovento
Dtto. Bolívar.
San Felipe- Estado Yaracuy

Tengo el agrado de dirigirme a
usted, en la oportunidad de acusarle
recibo de su oficio citado en la referen-
cia y en atención a su contenido, permí-
tome informarle que, el ciudadano
Vicealmirante Ministro de la Defensa,
de conformidad con la facultad que le

confiere el Ordinal 2do. del Artículo 163 del Código de Justicia Militar, ordenó a este Juzgado Militar la apertura de la correspondiente averiguación sumarial por los hechos por usted narrados y actualmente el Titular de este Despacho, se encuentra abocado a la instrucción pertinente a objeto de determinar la verdad procesal, y en razón del carácter secreto de la averiguación, no puedo aportarle ningún detalle en relación a tales hechos y no estoy autorizado para suministrar ningún otro tipo de información, sin la debida aprobación del ciudadano Ministro de la Defensa.

Participación que hago a usted, a los fines pertinentes.

Dios y Federación,

*Oscar René Verde Mendiri
Mayor (Ej)*

*República de Venezuela
Ministerio de Sanidad y Asistencia Social
Hospital Central
Dr. "Plácido D. Rodríguez Rivero"
Estado Yaracuy*

San Felipe, 16 de Mayo de 1986

*Ciudadano:
Presidente de la Comisión de la
Asamblea Legislativa (Encargado)
Su Despacho.-*

*Me dirijo a usted, para informarle
que cualquier información relaciona-
do con los cadáveres del enfrentamien-
to, favor dirigirse a la Medicatura
Forense ya que este Organismo está en
la capacidad de suministrar este tipo
de información.*

*Sin más a que hacer referencia me
suscribo de usted.*

*Dr. Henríquez L. Rafael
Anatomopatólogo-Forense*

***República de Venezuela
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de los Servicios
de Inteligencia y Prevención***

San Felipe, 16 de Mayo de 1986

*Ciudadano:
Pedro Luis González
Asamblea Legislativa
del Estado Yaracuy
Su Despacho.-*

*En atención a su comunicación
S/N de fecha: 13-05-86, cumpro en
informarle que lo que usted solicita
en el mismo, se encuentra en poder
del Dr. Oscar René Verde M. Juez
Militar de Primera Instancia Perma-
nente de Barquisimeto - Estado Lara
y el Dr. Pedro Roberto García, Fiscal
Militar Tercero ante el Consejo de
Guerra Permanente de Maracay,
quienes se avocaron al conocimiento
de los sucesos ocurridos en el Sector
La Vaca, zona de Yumare, Distrito
Bolívar, jurisdicción de este Estado.*

*Comunicación que hago, para
su conocimiento y demás fines
consiguientes.*

Atentamente,

*Julio César Salazar Martínez
Comisario*

Jefe de Brigada Territorial No.16

***República de Venezuela
Ministerio de Justicia
Cuerpo Técnico de Policía Judicial***

San Felipe, 19 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Pedro Luis González
Presidente de la Comisión de la
Asamblea Legislativa
encargada de investigar los hechos
ocurridos en la Zona La Vaca-
Barlovento del Distrito Bolívar
Estado Yaracuy
Su Despacho.*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de acusar recibo de su comunicación S/Nro. de fecha 13 de los corrientes, y en atención a sus particulares, me permito comunicarle que este Despacho no practicó averiguaciones ni inició Expediente, debido a que los Tribunales Militares se avocaron a practicar todas las diligencias sumariales, en este procedimiento.

*Participación que le hago a los
fines legales consiguientes*

Atentamente,

*Héctor García
Comisario Jefe*

Jefe de la Delegación

***República de Venezuela
Estado Yaracuy
Prefectura del Distrito San Felipe***

San Felipe, 20 de Mayo de 1986

*Ciudadano
Diputado Pedro Luis González
Asamblea Legislativa
Su Despacho.-*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de acusar recibo de su comunicación s/n de fecha 13-05-86; en atención a la misma, me permito participarle que por instrucciones del Ministerio de la Defensa, los expedientes o informaciones relacionadas con el enfrentamiento armado ocurrido el día 08-de mayo del corriente año en jurisdicción del Distrito Bolívar de este Estado fueron pasados a jurisdicción militar, concretamente al Juez Militar de la Región Centro Occidental, Lara Portuguesa Trujillo y Yaracuy, Mayor Oscar René

Verde; por tanto, sugiérale recabar la información requerida al Juez antes mencionado.

Atentamente,

*Juan de Dios Rivero
Prefecto del Distrito San Felipe*

*República de Venezuela
Ministerio de la Defensa
Servicio de Justicia Militar
Fiscalía Militar*

Barquisimeto, 26MAY86

*Al: Sr. Presidente de la
Asamblea Legislativa del
Estado Yaracuy.
San Felipe, Edo. Yaracuy.*

*Tengo el agrado de dirigirme a
Usted en la oportunidad de avisar
recibo de su comunicación sin número,
de fecha 13 de los corrientes.*

*En atención a sus particulares me
permito informarle que en relación a
los hechos a que se refiere está conociendo
sobre los mismos el Juzgado Militar de
Primera Instancia Permanente de Barquisimeto
quien se avocó a la averiguación sumarial
correspondiente por lo que el Secreto
Sumarial impide dar información al respecto.-*

Dios y Federación,

*Pedro R. García S.
Mayor (Ej.)*

Fiscal Militar III

Anexo: Lo indicado

**CARTA DEL DIPUTADO GUIOMAR
OJEDA ALCALA
AL DR. EDUARDO FERNANDEZ,
SECRETARIO GENERAL DE COPEI.**

La carta anexa fue enviada por el diputado copeyano Guiomar Ojeda Alcalá, miembro de la comisión de la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy que investigó inicialmente los sucesos de Yumare, al Dr. Eduardo Fernández, secretario general de Copei.

Es un escrito que no requiere comentarios.

San Felipe, 06 de junio de 1986

*Compañero
Dr. Eduardo Fernández
Secretario General Nacional
Presente.-*

*Att. Dr. Abdón Vivas Terán
Director de la
Fracción Parlamentaria de COPEI.*

Apreciado compañero y amigo:

Sirva la presente para hacer entrega de la carpeta contentiva de la investigación realizada por la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy, el caso de los nueve ciudadanos muertos tan extrañamente en el sitio denominado La Vaca-Barlovento del Distrito Bolívar, el pasado 08 de mayo del año en curso; y que por estar bajo jurisdicción militar toda la información nos fue negada, toda vez que todos los funcionarios señalaban como excusa esta razón.

Compañero: cabe destacar que de acuerdo a la poca información que del caso tenemos podemos presumir que en el hecho se produjo una masacre y no un enfrentamiento como se ha querido hacer ver ante la opinión pública. De igual manera nos preocupa la forma como fueron tratados los medios de comunicación social, en el sentido de no permitirles llegar al lugar de los acontecimientos, cercenándoles el derecho que tienen a informar veraz y eficazmente al pueblo venezolano, a los periodistas con un cordón militar se les cerró el paso a la morgue del Hospital Rodríguez Rivero de San Felipe, para que no pudieran constatar el estado de maltrato y acribillamiento en que se encontraban los cadáveres, razón por la cual lo que se publica es lo que los cuerpos de seguridad del Estado le informan, es decir la verdad distorsionada. Debo señalar que la información deja ver que en el Estado y en la Región Centro Occidental se desconoció del operativo, de acuerdo a lo manifestado por el Gobernador encargado y los funcio-

narios tanto nacionales como el Sub-Director Nacional de la DISIP, Comisario Orlando Jiménez y el Comisario Alberto Ochoa, Jefe de la DISIP a nivel de la Región Centro Occidental.

Así mismo creo que debo destacar lo siguiente: el ataque fue tan efectivo que de acuerdo a lo que pudimos observar en la Prefectura del Distrito San Felipe según el informe del Forense y el Patólogo, todas las víctimas mueren por fractura del cráneo y estallido del mismo así como múltiples heridas en el tórax, como por ejemplo:

*Rafael Quevedo Infante
Nelson Martín Castellanos
Luis Rafael Green
Dilia Rojas
Pedro Pablo Jiménez García
Carlos Luis Rodríguez
Germán Romero Madriz*

Todos mueren por heridas múltiples en el tórax, fractura y estallido

del cráneo, pero en algunos casos no se encontró proyectil en la cabeza, caso concreto de Luis Rafael Green, como podrán observar en la fotografía anexa en la carpeta.

Los otros mueren por fracturas múltiples en el tórax, advirtiéndome que todos los cuerpos no tenían menos de 10 proyectiles y todos con un orificio que hace presumir un “tiro de gracia”.

Compañero, todo esto nos hace presumir que estamos frente a un hecho de violación a los derechos humanos, a la vida y al estado de derecho, por lo que sostenemos que se hace necesario que el Congreso de la República haga la investigación para establecer la veracidad de los hechos que tienen al Yaracuy y al país en un estado de confusión. Culmino preguntando:

- 1.- ¿Quién enfrentó a quién?*
- 2.- ¿Cómo fue la herida del Comisario López Sisco?*
- 3.- ¿Dónde fueron los hechos en verdad?*

4.- *¿Dónde están las armas que portaban los supuestos irregulares?*

5.- *¿Por qué se le negó información a la prensa?*

6.- *¿Por qué el TO-5 acantonado en Yumare, a pocos metros de los hechos, no sabía del operativo, ni mucho menos el Gobernador y los otros cuerpos de seguridad del Estado Yaracuy?*

Convencido de que por su intermedio llegaremos a la verdad, me suscribo,

Atentamente,

*Guiomar Ojeda Alcalá
Diputado a la Asamblea Legislativa
del Estado Yaracuy*

VI

Demanda
de enjuiciamiento
de los autores
materiales
e intelectuales
de la masacre
(Documento)

Conclusiones

DEMANDA DE ENJUICIAMIENTO DE LOS AUTORES MATERIALES E INTELECTUALES DE LA MASACRE.

El día doce de junio de 1986, nuestro Equipo de Trabajo, a través de Raúl Esté y Adán Navas, demanda por ante la Fiscalía General de la República, el enjuiciamiento del ministro de Relaciones Interiores, Dr. Octavio Lepage, como autor intelectual del homicidio intencional de nueve personas, anexando a esta solicitud recaudos y elementos serios y fehacientes que respaldan la petición.

El Dr. Héctor Serpa Arcas, fiscal general de la República, en acto insólito, inusual y sin precedentes en los anales de la historia del Ministerio Público, se niega a investigar el asesinato de los nueve compatriotas, utilizando como pretexto la instrucción que un tribunal militar efectúa, pero sobre presuntas actividades de rebelión militar, en

una abierta y clara manifestación de evasión de responsabilidades dentro del más puro estilo de un Poncio Pilatos, desconociendo de manera flagrante las obligaciones que la Constitución y la Ley le imponen.

Reproducimos aquí el documento enviado a la Fiscalía.

***Congreso de la República
Cámara de Diputados
Caracas-Venezuela***

*Ciudadano
Fiscal General de la República
Su despacho.-*

Yo, Raúl Esté Salas, venezolano, de este domicilio, titular de la cédula de identidad número 949.916, diputado al Congreso de la República, asistido en este acto por el Dr. Adán Rafael Navas Nieves, abogado en ejercicio, inscrito en el Inpreabogado con el Nro. 16.634, en mi condición de diputado de la República y

en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 ordinal Segundo del Código de Enjuiciamiento Criminal, que dispone:

“Artículo 93.-

La denuncia es obligatoria:..... 2o.- En los funcionarios públicos, cuando en el desempeño de su empleo se impusieren de algún hecho punible de acción pública. En este caso deberán pasar la denuncia por escrito, acompañándola de los documentos o indicando los datos oficiales de que resulte el conocimiento que tengan del hecho, sin que entonces haya necesidad de rectificación ni juramento.”,

Me dirijo a su competente autoridad a los fines de que tramite, previa las formalidades de la ley, la denuncia que a continuación expongo:

Luego de recibir un cúmulo de denuncias en mi despacho del Congreso Nacional acerca de la muerte de nueve (9) personas en las cercanías del pueblo de Yumare, Estado Yaracuy, ocurrido el día ocho (8) de mayo del presente año, consideré un deber ineludible como servidor público trasladarme, conjuntamente con mis

asesores, al lugar de los hechos y realizar una investigación exhaustiva, objetiva y precisa de cómo se llevaron a cabo los acontecimientos que arrojaron como saldo nueve (9) ciudadanos muertos y un funcionario policial herido.

Una vez en el Estado Yaracuy la comisión que yo dirigía, nos entrevistamos con el segundo comandante de la Guarnición del Ejército acantonada en San Felipe; con los campesinos y vecinos aledaños del lugar donde se sucedieron los hechos; realizamos inspección exactamente en el sitio de los acontecimientos, recabando abundante material relacionado con los mismos (proyectiles y conchas de éstos marcados con las letras de CAVIM, cajas de balas vacías de CAVIM, envoltorios plásticos de los mismos, espoletas de granada, etc.), y realizamos una secuencia fotográfica que refleja en muchos árboles perforaciones e impactos de balas; y particularmente, un árbol impactado de balas por diferentes ángulos y rastros de sangre a su alrededor, a pesar de haber pasado una semana de transcurridos los hechos, todo lo cual ponemos a su entera disposición a los fines de verificar y profundizar

lo aquí afirmado por mi persona. Así mismo, nos trasladamos e hicimos acto de presencia en la medicatura forense de San Felipe, donde encontramos todavía uno de los nueve (9) cadáveres que originalmente había en ese centro, perteneciente al ciudadano de nombre Alfredo Caicedo Castillo, procediendo inmediatamente a examinarlo y pudimos apreciar con estupor que el cuerpo presentaba aproximadamente nueve (9) disparos, desfiguración del rostro, heridas tanto en las extremidades superiores como en las inferiores, hematomas en todo el cuerpo y disparos en la cabeza, esto último común denominador en todos los cadáveres, en vista de que los familiares de cada uno de ellos así lo detectaron cuando los mismos les fueron entregados.

Las fotografías que acompañamos a la presente son elocuentes y hablan por sí mismas.

De todo lo investigado hasta los actuales momentos, me es forzoso inferir las siguientes conclusiones:

Primero: Inexplicablemente, funcionando en esa zona el Teatro de Operacio-

nes Nro. 5, mejor conocido como TO-5 de Yumare, a cargo del Ejército y de la Guarnición de San Felipe, éstos ni ningún otro cuerpo policial del Estado Yaracuy actuaron en los hechos sino después y en condición de secundones, porque si en verdad era un grupo de guerrilleros que estaba operando la zona, el llamado a dirigir esos operativos anti-guerrilleros es el Ejército, por el control que tienen específicamente en esa zona y por su especialidad; pero es perfectamente deducible que la orden que se había dado era de exterminio, de fusilamiento, y para tales efectos se escogió a un grupo de hombres entrenados para matar pertenecientes a los Comandos de la DISIP, al frente de ellos el comisario Henry López Sisco, funcionario policial de reconocida experiencia en este tipo de menesteres, y paralelamente, para facilitar la dantesca y macabra tarea, se echó a un lado al Ejército y otros órganos de seguridad del Estado en Yaracuy, imponiéndoseles que a esa hora y fecha no estuviesen o entraran a esa zona en virtud del “operativo” que tenían montado con un grupo de

Comandos de la DISIP traídos de Caracas; y una orden de esa naturaleza no la da cualquier funcionario policial por alta que sea su investidura, sino por el ciudadano ministro de Relaciones Interiores, doctor Octavio Lepage, a quien hago responsable de este brutal y criminal acto.

Segundo: No hubo combate en esa zona en virtud de que no hay signos de enfrentamientos, las conchas de balas y hasta proyectiles y otros elementos recabados en el sitio y lugar de los acontecimientos evidencian claramente que fue utilizado un solo tipo de armamento y explosivos como los que comúnmente utilizan los organismos de seguridad, y hasta las municiones son de la única empresa de armas del Estado venezolano, es decir, que las únicas armas disparadas provienen de los comandos de la DISIP, quienes accidentalmente hieren a su jefe López Sisco; en consecuencia no hubo ningún enfrentamiento.

Tercero: Se aplicó la pena de muerte que está proscrita en Venezuela. Los nueve (9) cadáveres presentan tiros de gracia

como factor común, desgarramientos, hematomas; a la ciudadana Dilia Rojas le fueron cercenados los senos; algunos presentan mutilaciones de los dedos de las manos, etc., que ponen de manifiesto claramente y de manera indubitable estar en presencia de torturas y fusilamiento masivo.

Cuarto: La orden de pasar a jurisdicción militar el caso, soslayando de esta manera el derecho que tiene la prensa de informar objetivamente sobre lo sucedido y la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy de investigar los hechos en virtud de los atropellos, persecuciones y detenciones que se estaban produciendo en su estado. Este subterfugio, muy característico de los regímenes de facto, se ha aplicado en Yaracuy con el único propósito de esconder la realidad de los hechos, impedir que la opinión pública se enterara de la verdad y lograr que lo único que saliera a través de los medios de comunicación de masas fuese lo que los sectores oficiales informasen, como en efecto se hizo, encubriendo de esta forma a los autores intelectuales y materiales de esta masacre.

Esta evasiva de los sectores oficiales se ve reflejada en las burlescas respuestas dadas a los honorables diputados de la Asamblea Legislativa del Estado Yaracuy por el comisario Julio César Salazar Martínez, jefe de la Brigada Territorial Nro. 16, DISIP de San Felipe; por el comisario Héctor García, jefe de la Delegación del Cuerpo Técnico de Policía Judicial de San Felipe; por Juan de Dios Rivero, prefecto del Distrito San Felipe; por el mayor (Ej) Oscar Verde, juez militar de Primera Instancia Permanente de Barquisimeto, y por el mayor (Ej) Pedro García, fiscal militar III de Barquisimeto, quienes increíblemente y de manera unísona negaron informaciones solicitadas por los señalados diputados, dando el mismo pretexto, tal cual como consta en las copias fotostáticas que anexo a ésta.

Ciudadano fiscal general, creo firmemente en las instituciones democráticas y republicanas, en la vigencia del Estado de Derecho, pero veo con profunda preocupación y malestar que en nuestro país cada día se estén violando los derechos fundamentales del hombre, concretamente en el

caso expuesto el derecho a la vida, consagrado en el artículo 58 de nuestra Carta Magna, que preceptúa:

“El derecho a la vida es inviolable. Ninguna ley podrá establecer la pena de muerte ni autoridad alguna aplicarla.”

Igualmente, se pone de manifiesto los maltratos físicos y la tortura, condenados en el Ordinal 3ro. del artículo 60 de la Constitución de la República de Venezuela, que establece:

“Nadie podrá ser incomunicado ni sometido a tortura o a otros procedimientos que causen sufrimiento físico o moral. Es punible todo atropello físico o moral inferido a persona sometida a restricciones de su libertad. “

Por cuanto lo considero inexorablemente un sagrado deber, es por lo que demando, formal y expresamente, de su despacho:

Primero: Que previa las formalidades de la ley se proceda al enjuiciamiento del ciudadano Octavio Lepage, ministro de Relaciones Interiores, como responsable

*intelectual de los homicidios perpetrados
en las personas:*

Rafael Ramón Quevedo Infante

Ronald José Morao Salgado

Nelson Martín Castellano Díaz

Luis Rafael Guzmán Green

José Rosendo Silva Medina

Pedro Pablo Jiménez García

Simón José Romero Madriz

Dilia Antonia Rojas

Alfredo Caicedo Castillo

*Segundo: El enjuiciamiento al comisario
de la DISIP Henry López Sisco y de los
funcionarios del mismo cuerpo policial
que participaron en esos crímenes, como
ejecutores materiales y directivos de los
mismos.*

*Tercero: Que la Fiscalía General de la
República, como garante de la aplicación
de la Constitución y leyes del país, se
pronuncie enérgicamente y haga sentir
su voz frente a las continuas violaciones
de los derechos humanos que están insti-
tucionalizándose en nuestro país, con el*

grave riesgo de poner en peligro nuestro sistema democrático.

Es justicia en Caracas a los 12 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.

Raúl Esté

Adán Navas Nieves

CONCLUSIONES

A partir de 1958, el pueblo de Venezuela siente en sus entrañas el renacimiento y los primeros síntomas de la libertad. La convergencia de diferentes sectores del país que luchaban contra la opresión hace sucumbir la sangrienta dictadura perezjimenista. Es así como desde el 23 de Enero de ese año se conforma un movimiento regenerador que, sobre las ruinas del depuesto régimen totalitario y de sus macabros órganos de seguridad, conlleva a la implantación de un gobierno provisional que rápidamente propiciará y garantizará la tranquilidad, confianza y seguridad jurídica y social; respirándose, en ese entonces, un clima de auténtica unidad nacional donde estudiantes, obreros, campesinos y empresarios marcharon juntos, festejando la derrota de la siniestra Seguridad Nacional, cuerpo policial que había encarcelado, torturado, mutilado, desaparecido y exterminado a vastos sectores de la población. Todos se diri-

gieron hacia un solo objetivo: restablecer el ordenamiento jurídico, la vigencia del estado de derecho y, consecuentemente, el respeto a la vida y a los demás derechos fundamentales del hombre.

De este sentimiento popular nace y surge la Constitución de 1961, que parte de la premisa de que la soberanía será ejercida por el pueblo, a través del sufragio, por los órganos del poder público.

Destacan en esa Carta Magna principios básicos conquistados por el pueblo en su lucha contra la sangrienta dictadura, tales como los derechos individuales, sociales, económicos y políticos consagrados en los Capítulos III, IV, V y VI, respectivamente, del Título III de la misma, preceptuándose de esta forma los elementales derechos del hombre, desconocidos por los diferentes regímenes precedentes. Estas barreras constitucionales ensanchan la conciencia política de la población que posteriormente se vio en la imperiosa necesidad de invocarlas y hacerlas valer cuando, como consecuencia de la insatisfacción y frustración popular, inmensas mayorías del pueblo

venezolano, en la década del 60, salieron a la calle nuevamente a protestar, a organizarse y a la lucha por la consecución de sus viejas y legítimas aspiraciones nuevamente truncadas y traicionadas, ahora por una parte de sus antiguos dirigentes, quienes se convirtieron en detractores del movimiento popular venezolano.

En esta lucha cayeron abatidos estudiantes, trabajadores y campesinos. Los organismos de seguridad de la “democracia” pusieron en funcionamiento diferentes métodos represivos que obligaron a los sectores populares a organizarse y a responder también con violencia revolucionaria a la violencia reaccionaria, produciéndose en esa histórica década del 60 la conformación de frentes de combates revolucionarios tanto en las zonas rurales como en las urbanas. De esta manera, surgen nuevamente las figuras de los desaparecidos, torturados, presos políticos y otras.

Cuando arribamos a la década del 70, estos métodos se consolidan y se institucionalizan con algunas variantes, aplicados y puestos en práctica por los

organismos de seguridad a conveniencia de las circunstancias o grado de turbulencia política, social y económica que viva el país. Dentro de esta alternabilidad de metodología y variación represiva encontramos cementerios clandestinos, donde resulta casi imposible la identificación de las personas desaparecidas, algunas encontradas en los hoy llamados “pozos de la muerte”; torturas en sus diferentes manifestaciones; exterminios y fusilamientos en masa.

Ahora, a veintisiete años de democracia, podemos recapitular históricamente y afirmar que cárceles y campos de concentración como “El Obispo” y “Guasina” quedaron atrás; que Leonardo Ruíz Pineda, Wilfredo Omaña y otros dirigentes de la resistencia pasaron a la posteridad como mártires y ejemplos de esos hechos por la conquista de una sociedad libre; pero que después del nacimiento de la “democracia” se abrieron la “Isla del Burro”, “La Pica” y el “San Carlos”, y que también continuaron y cayeron en la misma lucha miles de compatriotas como Fabricio Ojeda, Alberto Lovera, Jorge Rodríguez, los veintitrés de Cantaura y los nueve de Yumare.

A este último caso, ocurrido el 8 de mayo de 1986, le hemos dedicado un esfuerzo investigativo que nos permite decir, con absoluta objetividad y propiedad, que estamos en presencia evidente de un fusilamiento masivo. A esta lastimosa conclusión arribamos inexorablemente, como el lector pudo haber apreciado, luego de un intenso y minucioso trabajo efectuado en el Estado Yaracuy, en el propio lugar de los acontecimientos; en conversación con vecinos aledaños al lugar donde se produjo la masacre; con la recaudación y procesamiento de materiales encontrados en el sitio de los hechos, con entrevistas sostenidas con familiares y allegados a cada uno de los nueve muertos; mediante la viva expresión de sobrevivientes de esa masacre, que se encontraban en el lugar y momento en que se produjo el homicidio colectivo a manos de un órgano de seguridad política del Estado, todo lo cual consta en el presente texto y se encuentra a disposición tanto de los órganos jurisdiccionales nacionales como de los internacionales.

El trabajo presentado se corresponde con un testimonio-denuncia, con el cual

pretendemos no dejar pasar este hecho cruel e inhumano por desapercibido, sino, por el contrario, lograr que de la masacre de Yumare queden, por lo menos, enseñanzas para la historia, que sirvan de alerta a los que en la patria de Bolívar creemos en la necesidad de salvaguardar la vigencia de un estado de derecho y de lanzarnos nuevamente a restaurar las vulneradas normas constitucionales, de modo que se garanticen los derechos económicos, sociales, políticos e individuales de los ciudadanos.

De no ser así, nos sería forzoso inferir y aceptar que estamos en presencia de gobiernos que paradójicamente son a un mismo tiempo “legítimos” e “ilegales”, en virtud de que surgen ciertamente de la voluntad popular, pero que luego con su actuación desconocen deliberadamente las normativas legales vigentes, asimilándose en sus conductas a los regímenes de facto. Ante la presencia de tal fenómeno, nuestra Constitución establece, da facultades y, más aún, considera un deber de toda persona, el rescate de la institucionalidad y de los dispositivos infringi-

dos. Así lo consagra en su artículo 250, entre otros, cuando sentencia:

“...En tal eventualidad, todo ciudadano, investido o no de autoridad, tendrá el deber de colaborar en el restablecimiento de su efectiva vigencia...”.

Los recaudos reunidos en el presente trabajo reflejan fehacientemente la autenticidad de los mismos, razón esta que nos ha motivado por causas de fuerza moral y humanitaria a llevarlo a todas las instancias, a fin de dejar expresa constancia de que la masacre de Yumare es parte de una cadena reiterada de hechos tendientes a la institucionalización extrajudicial de la pena de muerte en Venezuela. De hecho, tal institucionalización se viene produciendo en forma de “operaciones encubiertas” ejecutadas por los organismos policiales, encontrándose sus responsables intelectuales en las altas esferas oficiales, que de esta manera proyectan la práctica de una política represiva y sangrienta que desdeña impunemente el derecho a la vida que tiene toda persona, independientemente de sus credos o posiciones ideológicas.

VII

APÉNDICE

Las consecuencias
de no ser cómplices
por la vía del silencio.

Recortes de prensa
sobre los atentados.

LAS CONSECUENCIAS DE NO SER CÓMPLICES POR VÍA DEL SILENCIO

A raíz de las denuncias que comenzó a efectuar nuestro Equipo de Trabajo en torno a la masacre de Yumare, y de hacerse público el hecho de que estábamos elaborando un libro sobre ese tema, comenzó una campaña de intimidación contra nosotros, en la cual se nos amenazaba con consecuencias de toda índole si seguíamos adelante con nuestro propósito.

Inicialmente las amenazas fueron básicamente por vía telefónica. A los miembros del Equipo y a algunos familiares cercanos. Posteriormente se fueron concretando en pequeños hechos aparentemente inconexos, hasta que el día miércoles 9 de julio de 1986 (dos meses exactamente después de la masacre, ocurrida el 8-8-86), se produjo un atentado contra las vidas de Adán Navas y Alvaro Carrera, quienes fueron atacados con ráfagas

de ametralladora por dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta de alta cilindrada.

Los dos compañeros salvaron la vida gracias a que pudieron repeler el ataque y enfrentarse a los agresores, quienes huyeron sin dejar rastros. O al menos eso fue lo que afirmaron los organismos policiales encargados de investigar el hecho.

Menos de un mes después de ese atentado, el día miércoles 6 de agosto, se produce una nueva agresión, esta vez contra el vehículo de Raúl Esté, al cual le fue colocado un artefacto explosivo de alto poder, que al estallar destruyó el carro, así como tres vehículos más que estaban estacionados en la cercanía. Igualmente las ventanas de toda la calle donde está situada la vivienda de Esté fueron destrozadas. Las investigaciones policiales sobre el hecho nuevamente condujeron a la conclusión de que los agresores escaparon sin dejar rastro.

Esta cadena de hechos no necesita de declaraciones de prensa en las que los autores de las agresiones asuman la

paternidad de sus actos. La procedencia de estos atentados es más que obvia, por razones políticas, además de las consideraciones de tipo práctico en cuanto a la índole de los instrumentos utilizados: ametralladoras, explosivos de alto poder y motos de alta cilindrada. Incluido su uso a altas horas de la noche en una ciudad literalmente tomada por la policía. ¿Quién puede andar por Caracas, de noche, armado de esa manera?

La aparición de este libro será, seguramente, un elemento que exacerbará el odio desesperado de quienes saben que la realización de una investigación a fondo, imparcial, sobre el crimen de Yumare, no puede llevar a otra conclusión que al enjuiciamiento y encarcelamiento de los autores de esa vil masacre.

El sistema democrático necesita urgentemente deslastrarse, en sus organismos policiales y de seguridad, de una larga lista de rufianes que atrofian el funcionamiento legal de esas instituciones. Es público y notorio que los cuerpos policiales están infiltrados hasta en sus más altos niveles por sujetos más dignos de

las Colonias Móviles de El Dorado que de los cargos que ocupan. Aparentemente los organismos oficiales, el gobierno mismo, debería ser el primer interesado en proceder a una limpieza a fondo. Pero la inercia, el “dejar hacer” o incluso la complicidad histórica, hacen que se mantenga la impunidad de los mencionados delincuentes uniformados.

El trabajo que realizamos en la elaboración de este libro, tiene como intención fundamental reivindicar el derecho a la vida que consagra la Constitución Nacional. Porque no se trata solamente del “Caso Yumare”, sino de las decenas de casos anónimos que ocurren semanalmente. De los miles de casos desconocidos que suceden todos los años. De las masacres habidas, de los pozos de la muerte y de las masacres por venir.

El silencio no hace otra cosa que convalidar estos hechos. Permitir que se repitan una y otra vez. Como si fuesen la cosa más natural del mundo, y no sucesos que en otro país, con seguridad, conducirían a la caída de cualquier gobierno medianamente civilizado y democrático.

Sólo la oposición más decidida a estos crímenes, sumada a una amplia movilización de los más diferentes sectores, puede poner un freno a la degeneración del derecho a la vida, pisoteado a diario por funcionarios que mancillan el uniforme que portan.

Y si esta lucha nos hace susceptibles de ser agredidos, como de hecho ya lo hemos sido. Y de ser masacrados. Que quede nuestra palabra de intransigencia frente a la infamia, porque nunca buscaremos la tranquilidad por vía del silencio cómplice. Ni por ninguna otra vía.

Un atentado



El diputado independiente-PCV Raúl

Esté, denunció que sus asesores en investigaciones, Alvaro Carrera y Adán Navas, fueron víctimas de un atentado el miércoles por la noche, cuando dos individuos en moto ametrallaron el carro donde se desplazaban en El Paraíso. Se produjo, según la información, un intercambio de disparos, en el que ninguno resultó herido. Se señaló que han hecho denuncias en el Parlamento sobre diversos casos, y que previamente al atentado referido sufrieron amenazas anónimas, según dijo Esté.

Un atentado

El diputado independiente-PCV Raúl Esté, denunció que sus asesores en investigaciones, Alvaro Carrera y Adán Navas, fueron víctimas de un atentado el miércoles por la noche, cuando dos individuos en moto ametrallaron el carro donde se desplazaban en El Paraíso. Se produjo, según la información, un intercambio de disparos, en el que ninguno resultó herido. Se señaló que han hecho denuncias en el Parlamento sobre diversos casos, y que previamente al atentado referido sufrieron amenazas anónimas, según dijo Esté.

El parlamentario denunció amenazas hechas por vía telefónica

Atentado contra asesores de Raúl Esté investigan cuerpos de seguridad del Estado

Felicja Blanco

Los organismos de seguridad del Estado investigan el atentado del cual resultaron víctimas, la tarde del miércoles, dos asesores del diputado Raúl Esté, cuando se desplazaban por la urbanización El Paraíso, adyacencias de Villa Zoila, y fueron atacados a tiros por unos individuos que tripulaban dos motocicletas de alta cilindrada.

La información la suministró el parlamentario ante los periodistas que cubren la fuente de Congreso, a quienes entregó una nota manuscrita.

En ella señala que los abogados Adán Navas y Alvaro Carrero fueron atacados a tiros por los motorizados y entre ellos se produjo una balacera, sin saldo de víctimas. Sin embargo el vehículo en el cual viajaban los abogados recibió varios disparos.

Señaló Raúl Esté que tanto él como sus asesores, han constituido un equipo de trabajo, a nivel parlamentario, para inves-

tigar denuncias por irregularidades que son de interés nacional. Por ello atribuye el atentado a estas denuncias, como consecuencia de haber solicitado el enjuiciamiento de los involucrados en hechos de corrupción.

También manifestó que en los últimos meses han estado recibiendo amenazas, mediante llamadas anónimas y escritos insultantes, así como ha resultado víctima de extraños incidentes y agresiones.

Agregó que personas dignas del territorio les habían alertado en el sentido de que se estaba fraguando contra ellos una agresión de naturaleza desconocida, pero que le habían dado ~~denuncias~~ ~~denuncias~~ ~~denuncias~~ hasta que ocurrió lo de la tarde del miércoles.

Por ello los cuerpos policiales han iniciado las investigaciones para identificar a los sujetos motorizados responsables del ataque.

El Parlamentario denunció amenazas hechas por vía telefónica
Atentado contra asesores de Raúl Esté
Investigan cuerpos de seguridad del Estado

Los organismos de seguridad del Estado, investigan el atentado del cual resultaron víctimas, la tarde del miércoles, dos asesores del diputado Raúl Esté, cuando se desplazaban por la urbanización El Paraíso, adyacencias de Villa Zoila, y fueron atacados a tiros por unos individuos que tripulaban dos motocicletas de alta cilindrada.

La información la suministró el parlamentario ante los periodistas que cubren la fuente de Congreso, a quienes entregó una nota manuscrita.

En ella señala que los abogados Adán Navas y Alvaro Carrero fueron atacados a tiros por los motorizados y entre ellos se produjo una balacera, sin saldo de víctimas. Sin embargo el vehículo en el cual viajaban los abogados recibió varios disparos.

Señaló Raúl Esté tanto él como sus asesores han constituido un equipo de trabajo a nivel parlamentario, para investigar denuncias por irregularidades que son, de interés nacional. Por ello atribuye el atentado a estas denuncias, como consecuencia de haber solicitado el enjuiciamiento de los involucrados en hechos de corrupción.

También manifestó que en los últimos meses han estado recibiendo amenazas mediante llamadas anónimas y escritos insultantes, así como han resultado víctimas de extraños incidentes y accidentes.

Agregó que personas dignas de todo crédito les habían alertado en el sentido de que se estaba fraguando contra ellos una agresión de naturaleza desconocida, pero no le habían dado demasiada importancia hasta que ocurrió lo de la tarde de miércoles.

Por ello los cuerpos policiales han iniciado las investigaciones para identificar a los dos sujetos motorizados responsables del ataque.

Ametrallado por Dos Motorizados Carro del Diputado Raúl Esté en El Paraíso

- Los dos ocupantes del vehículo resultaron heridos.
- El atentado ocurrió a las 11 de la noche en la Avenida Pérez.
- Las autoridades competentes investigan el hecho.

Por Joaquín Ortuño
C.R. 75, R.C.G. 65 - 17/7/86

Como se informó ya, Raúl Esté, Adán Navas y Alvaro Carrero, el ametrallamiento de que fueron objeto la noche del pasado miércoles cuando se dirigían por las inmediaciones de la Avenida Pérez de El Paraíso.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 11 de la noche cuando dos sujetos desconocidos que desplazaban en una moto de alta cilindrada dispararon con una ametralladora contra el vehículo que ocupaban Navas y Carrero en la Descomando de la F.A.C. y Villalada.

La información fue suministrada por el dipu-

ta para el momento de encontrarse el diputado Raúl Esté en un vehículo en el momento por razones causales, ya que se encontraba en un acto de constitución con los universitarios en la plaza Diego Herrera.

Raúl Adán Navas, que es un vehicular muy común utilizado para trasladar a diferentes lugares del país a fin de realizar los levantamientos que a través del diputado Raúl Esté realizan el Congreso Nacional y el gobierno, en mi conocimiento de Alvarado Carrero del mismo, somos personas que muy a pesar de las posiciones y amenazas de muerte de los últimos meses, no le habíamos dado la suficiente importancia, por considerar que en los trabajos de investigación y de denuncia fueran canalizadas a través de los órganos jurisdiccionales con respecto y



El diputado Raúl Esté, Alvaro Carrero y Adán Navas, ametrallados contra un atentado, ocurrido el pasado miércoles, en Plaza Medellín y Villalada, 17 de Julio de 1986.

verdad no había sido rechazado el diputado Raúl Esté por su parte, que desde hace varios meses ha recibido amenazas en diferentes idiomas y en diferentes idiomas. Hemos visto dirigidos a la empresa y el resto de la familia, así como también el pastor Jerónimo De Alvarado Carrero.

Al respecto que ayer resultó un caso por ametrallamiento. Por estas razones, nos dirigimos al Presidente de la República, a la Comisión Delegada de Hombres Cívicos, al Presidente del Congreso y al Fiscal General, a quienes hacemos muy especialmente responsable de cualquier situación anormal que nos pueda ocurrir. Hubieran sido atajados y

Afortunadamente resultó ileso Abaleado Vehículo Donde se Desplazaba Asesor de Comisiones del Congreso Nacional

El caso lo denunció ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

Por Ricardo Márquez

El doctor Adán Nieves Nieves, abogado que es asesor de comisiones del Congreso, denunció ayer que fue víctima de un atentado a su vehículo cuando se desplazaba con él, en El Paraíso, con ametralladoras.

Este atentado ocurrió cuando el abogado viajaba a la casa de la madre, cuando se acercó con el señor Alvarado Alvarado.

Al Congreso Nacional, por lo ocurrido Páez de El Paraíso, en el sector de la casa de la madre, cuando se acercó con el señor Alvarado Alvarado.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

101111 22

CARACAS, JUEVES 17 DE JULIO DE 1980.

Hubo denuncia Atentaron contra Navas Nieves

El abogado Adán Naves Naves pidió al tribunal de conocimiento de Instrucción, que investigue un presunto atentado de que fue objeto por parte de dos desconocidos la noche del pasado miércoles, cuando en compañía del ciudadano Alvaro Al Carrera Ponce, se desplazaba en su automóvil por la avenida Páez de El Paraíso.

Adán Navas, en compañía del diputado Raúl Estévez, entregó al tribunal, a cargo del juez Luis Guillermo La Riva López, un escrito en el cual solicita que se inicie la investigación hacia las personas desconocidas y se determine las responsabilidades que portan legalmente.

El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

Explicó el abogado que a las 11:00 pm. del pasado miércoles, cuando se desplazaba en su automóvil por la avenida Páez, fue víctima de un atentado por parte de dos sujetos que hicieron un movimiento de alta cilindrada, al intentar la maniobra con las ametralladoras.

Dijo que su automóvil resultó con impactos de proyectiles y a los pocos minutos, se hicieron presentes funcionarios de la PFI que comenzaron a practicar las investigaciones y quedó abierto un expediente en la comisaría de El Paraíso. El abogado pidió al juez que se avoque al conocimiento del caso.

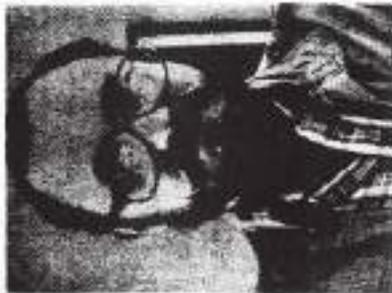
El abogado denunció la denuncia ante el Jazc. El indicame que cuando se desplazaba por El Paraíso das matanzas abrieron fuego contra su auto, con ametralladoras.

"ULTIMAS NOTICIAS"

§ 7701 de 1911, 800 No. 1166.

Con riflagos de ametralladora

ATENTADO CONTRA ALVARO CARRERA Y EL ABOGADO ADAN NAVAS



Alvaro Carrera.

El pasado miércoles 9 de julio, en forma de la noche, elementos desconocidos dirigiéndose contra la vida de nuestro colaborador Alvaro Carrera y del abogado Adan Navas, ambos sucesores del diputado Rival Esté en el Congreso de la República.

La agresión se produjo cuando Carrera y Navas se dirigían a una rec-

rencia de trabajo. A la altura de la avenida Páez de El Pinar, dos individuos, desde una motocicleta de alta cilindrada, dispararon riflagos de ametralladora contra el vehículo en el cual transportaban a los señores Carrera y Navas. Los agresores se lanzaron a correr al salir del vehículo. No así el vehículo, que resultó con varios perforaciones de proyectiles de alta calibre.

Al lugar se apresuraron comisiones de diversos cuerpos policiales, inclusive el subdirector de la D. G. P., quienes hicieron las pertinentes correspondencias para adelantar las investigaciones respectivas a "identificar" a los autores del hecho.

El atentado ocurrió en el sector de la avenida Páez ubicado entre la Carretera y la calle del Comercio. El lugar se encuentra en la zona de La Florida, frente a Villa Zaldívar y la sede del Colegio Bolognesi N. 5, igualmente de la GN. Una zona

desempeñada frecuentemente por militares y argumentos de seguridad, lo cual permite suponer que los elementos de la motocicleta de alta cilindrada, antes de ocurrir el atentado, se dirigían a una ametralladora, con la que se preparaban para movilizarse por allí. Porqué, igualmente, se podría afirmar de nuevo por la evidencia obrante de esa manera?

El equipo de trabajo que integran Carrera y Navas, junto a Rival Esté en el Congreso, emitió una declaración de prensa atribuyendo las causas del atentado a las investigaciones y denuncias que han realizado sobre diversos casos de corrupción y otros delitos en el ámbito policial. Denuncias elevadas ante los organismos correspondientes, entre ellos la Fiscalía General de la República, la cual hasta los momentos "silenciosa", ha hecho caso omiso a todas y cada una de las denuncias que se le han entregado, en una actitud que no puede ser calificada más como des-

placé, porque desconoció la simple realidad.

Episodios similares, que Rival Esté se dirigió directamente al presidente Jaime Larrea, sugiriendo la investigación del atentado, sin causa de haberse conocido que han sucedido, resultando todos ellos, mismas conclusiones a finalidades cercanas.

—Tantas informaciones concretas desde hace un par de semanas "siguen"—, en el sentido de que se está esplotando contra nosotros, solo que no conocemos detalles en cuanto a la naturaleza de lo que ocurre en proporción. Puntamos que la semana próxima iremos. Este atentado nos halla para decir que de moralidad. Ante esta situación, solo la intervención emergente que hasta ahora ha brillado por su ausencia, de organismos como la Presidencia y la Fiscalía, puede impedir que volviéramos a producirse otro atentado, que consecuentemente imprevisible.

Una bomba destruyó el carro de diputado del Partido Comunista

Fabrizio Ojeda
Fotos Tom Grillo

A las 2:30 de la mañana se abrió el atentado que destruyó vehículos, arrebató personas y dejó más víctimas, día de efíca locustina: los del diputado comunista Raúl Esté y la auxiliar de laboratorio Nelly López.

Quedó así en la calle Gabas, zona central de Petare y por cuenta de la explosión en las alrededores cuando se produjo la violenta explosión, ocasionada al parecer por una elevada carga de nitrocelulosa, mejor conocida como TNT.

A esa hora la mayoría de las familias pertenecían a sus casas y casi todos dormían, mientras las familias escuchaban dos explosiones y escuchaban con estruendo hacia residencias —donde habitan unas 200 personas— y otras viviendas situadas en las cercanías.

Se sabe, según testimonios dados en Petare Parroquia 500 (ALD-344) y propiedad de Esté, y un Dodge Dart (AFM-205), de Nelly López. Otros testimonios rescatados en Petare (ADP-545), en Puro Galates (AR-846), y en Chereña (CA-571).

A las tres 30:04 se le quemaron vestidas y sus cosas quedaron expuestas por las saqueadas, generadoras —se supone— de algún tipo de explosión que costó el TNT, según el testimonio de la Policía al respecto. Las residencias 20-05 y 20-06, una élite del diputado, también sufrieron los efectos de la onda expansiva, los daños y los fragmentos expuestos por la detonación.

Atentado donde Esté

Según el diputado, "esta agresión intencional se le hizo que la construcción de una casa y porvenir de personas desatadas por su ex nombramiento oportunista".

Las autoridades policíacas de Raúl Esté abarcaron a los ex habitantes de la vivienda, Vicente Luis Navarro Charris, Tomás Alberto Escobar y Bernardo Luis Pardo, por su presunta implicación en graves irregularidades administrativas.

Además, Esté ha solicitado en el Congreso denuncias de miembros de su partido involucrados en el caso de las irregularidades pagadas, al "poco de la muerte", y de policías políticamente vinculados al tráfico de drogas.

"Luego tiene que dar una respuesta sobre este grave hecho, que pudo tener serias consecuencias si no es por la oportuna intervención de las

autoridades del Distrito Sur, que solicitaron el pago rápidamente y evitarlo así que destruyera casas y personas de gran", explicó el parlamentario del Partido Comunista.

Dijo que esa noche el primer atentado contra él y sus colaboradores del PCV, que así todo los días de estos últimos tres meses "hechos recibidos sucesivos" fueron asesinados en la casa, la oficina y algunas de ellas los bienes grabados".

El 5 de julio, "fueron arrebatados los nombres: René Adán Flores, asesor jurídico del Congreso, y Álvaro Carrera, poeta y militante revolucionario, por dos hombres que se desfilaban en una periferia, frente al edificio residencial Las Flores, Avenida Páez, de El Petare".

Dijo Esté que la Policía (Sección Judicial se encargó de las investigaciones, "pero hasta ahora no se conocen los resultados".

El año pasado se celebró —además Carrera y Flores, quienes que estaban en la casa del parlamentario— de instalaciones de la Guardia Nacional. "A las 10 minutos había como 90 personas y a la media hora fue el director de la DNP, a pesar de que eran las 10:30 de la noche. Sin embargo, los agresores actuaron con la mayor impunidad".

Al día siguiente, dijo Esté, se dirigieron al apartamento Libertad y al Puro Galates. El primero "no lo reconocí" y el segundo comenzó "de la manera impropia, grosera e irrespetuosa a la lealtad de su parlamentario".

Según el diputado del PCV, Sergio Acosta afirmó que "no estaba relacionado para garantizar la vida o la integridad física, ni para impedir cualquier acción riesgosa de la que podría ser víctima".

Hoy que en este caso involucra con el Ministerio Público, para "para qué me voy a dirigir a un fiscal que no funciona nada. Ya he realizado ante él más de 80 denuncias y ninguna de ellas de las investigaciones".

"Negligencia deliberada"

A la noche Gabas, los habitantes llegaron treinta minutos después de la explosión y agitaron sus llaves para entrar al lugar. El Dodge se presentó con llave y rueda de reserva, a las 2:40 de la madrugada, no y se fue. Y a las 4:10 un arribo la División de Explosivos, para comenzar las primeras pesquisas.

La PTA, a las 10 de la mañana no había sido al lugar, "a pesar de que arribaron a todos los cuerpos policíacos cinco minutos después del atentado", dijo Alvaro Carrera.

Para él, este retraso significa "negligencia

deliberada, por parte de esos cuerpos de seguridad pública y organizativa, que deben minimizar los hechos".

Dijo que ese día de los cuerpos de la División afirmó que "la mejor explosión es aquella que mata en la máxima del momento".

Carrera, quien es el hijo de un doctor de la medicina y profesor de medicina, aseguró que "fue lo único que la primera detección del hecho de Raúl, porque si la muerte si el interior del vehículo sobrevivió. Por el olor, se trata de TNT y por los estragos, creo que fueron unas 200 a 300 gramos de nitrocelulosa, asociada en un revestimiento que atravesó las saqueadas". Se observó, un funcionario de la División comentó que podría tratarse de una granada incendiaria con gas rojo de asfalto.

Siete sospechosos

Colaboradores de Raúl Esté revelaron que "fueron por la misma, porque no se al momento con nosotros, principalmente Basualto, y un Dodge Dart, color azul, que recorrió a tres horas que llegaron hasta la Calle Paredón de Petare, poco antes de la explosión".

De acuerdo a informes de algunas fuentes, entre 8 y 7 hombres estuvieron involucrados por la zona, en esos dos momentos, minutos previos al atentado.

A principios de este semana, el parlamentario pidió que los hechos progresaran respecto este miércoles al edificio central a cargo por Sergio Acosta.

"Ningún documento relativo es que así se le hiciera",

Habla el director de la DNP

El ministro Puerto Viera afirmó que Octavio Lapage ordenó investigar "hasta las últimas consecuencias", y que "se indagó sobre las hipótesis y se apresó todos los recursos para determinar las causas de la explosión".

De ese trabajo, dijo, se encargó actualmente el Director de Explosivos, que deberá presentar al los próximos días un informe con los resultados de las pesquisas y las impresiones de los hechos.

Viera conoció la noticia en la noche de la madrugada, e inmediatamente se trasladó hacia la calle Gabas de Petare, junto a la estación que se encuentra del traslado de los vehículos hacia el sede en Los Chiquarreros.

Raúl Esté comentó con una advertencia: "las cosas que se parecen que deben atacarse, se ignoran que después sea denuncia contra el empresario".



Totalmente calcinado quedará éste de los cinco vehículos.
Abajo, Raúl Esté "no quiere ser denunciado".



TERRORISMO DE ESTADO

Stefano Róder
11/1/86

ATENTADOS A DIPUTADO DEL PCV RAUL ESTE Y A SUS ASESORES CARRERA Y NAVAS

[ULTIMA PAGINA]

Respaldo del PCV a Raúl Esté

La Fracción Parlamentaria del PCV se hizo presente para respaldar en pleno la sesión de mañana que el diputado independiente por esta partido, Raúl Esté, empujó el pasado 6 de agosto, luego del atentado que sufrió cuando una bomba explotó en el centro de su propiedad y dañó a sus íntimos, propiedad de sus vecinos. El hecho produjo un incendio que no arrojó víctimas sino graves a la propia legión de los honores.

El desarrollo ocurrido por la sesión resultó: "su más categórico respaldo al atentado que tuvo lugar en la madrugada de hoy 6 de agosto contra el diputado de nuestra fracción, diputado Raúl Esté".

"Como es conocido, el diputado Raúl Esté es un activo defensor de los derechos humanos y un implacable opositor a la corrupción administrativa. Firmemente ha denunciado como el llamado movimiento guerrillero de Yumare fue realizado contra la defensa ciudadana -controla el comunalismo- debido a su constante actividad como diputado independiente adherido a nuestra fracción, en defensa de la vitalidad y contra los intereses y agravios del pueblo, la más honestamente expresada y ha denunciado tales hechos ante la Asamblea General de la República y las autoridades competentes". Asimismo, los parlamentarios comunistas expresan su solidaridad y respaldo al diputado Esté y piden a las autoridades competentes y en especial a la Fiscalía General de la Repu-



Raúl Esté denunció que la invasión de la finca de Yumare se uno de los principales motivos para que se le quiera silenciar. La Fracción Parlamentaria del PCV por la foto: Pablo Ortega Díaz, E. Chelín Díaz y A. Pérez López le dio pleno respaldo. (Foto: Water).



UNA BOMBA PARA SILENCIAR LA MASACRE DE YUMARE



En la parte trasera izquierda fue colocada la bomba. La explosión hizo volar la pared y levantó hasta el techo, que se ve al fondo, el pavimento levantado.



El cuerpo de un niño de 10 años, víctima de la explosión, fue encontrado en la zona de la explosión.

A raíz de este atentado, el sector de rescate del Compañero Boliviano que dirige Edg. Guerra y María Jesús a otras organizaciones y actividades culturales, denunció que las autoridades de seguridad se resistieron por lo más que podía a la información del presidente de la Asamblea y otras organizaciones, afirmando como respuesta tal tipo de comentario del fiscal.

Menos de un mes después de un hecho se produce un nuevo atentado, esta vez contra el edificio del departamento de Policía, situado en la zona donde habita Raúl Este, cuando un gran número de bombas explotaron que hicieron volar la pared del edificio, en un área donde se halla el edificio.

Los testigos dijeron que los rebeldes y legiones tomaron el edificio, lo usaron como cuartel, y cuando se retiraron, se llevaron consigo una gran cantidad de armas y municiones, así como la familia de Raúl Este, que se encontraba en el momento de la explosión.

A las 12M después de haber Coreño, Rivera y otros miembros del sector de rescate del Compañero Boliviano, fueron liberados por Raúl Este. En la noche, sin ser liberados, fueron asesinados.

El caso permanece pendiente

La explosión ocurrió a las 12M de la tarde después de haberse ido a las 11M los señores Guerra y María Jesús, quienes fueron liberados por Raúl Este.

□ A raíz de un caso del sector rescatista de un hermano Alfonso Guerra y Adán Rivera, se acordó liberarlo con liberación política en el edificio de la sede independiente del PCV con un poderoso ejército en pleno vuelo a su alrededor en Petate.

□ Después de Yumare, las vías de 12M, Guerra y María Jesús se retiraron a Petate y tal hecho tiene una sola explicación: está a los alrededores de sus hermanos.



Quedaron sólo la parte superior del edificio. La explosión de la sala y levantó la parte del edificio.

...lamentamos la vía que debería ser para salvarnos... Raúl Este y su familia y otros miembros de la familia de Raúl Este, quienes se retiraron a Petate y María Jesús.

□ La masacre de Yumare

Yumare, como ya hemos dicho, es un pueblo que se encuentra en la zona de rescate del Compañero Boliviano, cuando se retiraron a Petate y María Jesús. En la noche, sin ser liberados, fueron asesinados. Este hecho tiene una sola explicación: está a los alrededores de sus hermanos.

□ El atentado Raúl Este ocurrió como consecuencia de los sucesos del departamento de Policía, cuando se retiraron a Petate y María Jesús.

□ Nueva explosión en la sede política

El atentado ocurrió a las 12M de la tarde después de haberse ido a las 11M los señores Guerra y María Jesús, quienes fueron liberados por Raúl Este.

En esta zona, una explosión de la zona de rescate del Compañero Boliviano. El explosivo utilizado, que fue usado durante un mes, consistió en un tipo de explosivo que se usó para hacer explosivos. Este tipo de explosivo se usó para hacer explosivos. Este tipo de explosivo se usó para hacer explosivos.

□ El atentado Raúl Este ocurrió como consecuencia de los sucesos del departamento de Policía, cuando se retiraron a Petate y María Jesús.

□ Nueva explosión en la sede política

El atentado ocurrió a las 12M de la tarde después de haberse ido a las 11M los señores Guerra y María Jesús, quienes fueron liberados por Raúl Este.



Quedaron sólo la parte superior del edificio. La explosión de la sala y levantó la parte del edificio.

Contenido

Presentación

Honor y gloria
a los caídos en Yumare 5

Prólogo a la 3era. edición

Tiempos de masacre 11

Prólogo a la 1era. edición 19

I

Introducción 29

Recortes de prensa 37

II

Mapa en escala 1:250.000 58

Informe del viaje a Yumare 59

III

Mapa en escala 1:100.000	96
Habla un sobreviviente	97
La paranoia antisubversiva en los cuerpos de seguridad del Estado.	123
La subversión en Venezuela en la actualidad.	129

IV

NOTAS BIOGRÁFICAS

Alfredo Caicedo Castillo	139
Dilia Antonia Rojas	149
Simón José Romero Madriz	159
Rafael Ramón Quevedo Infante	163
Nelson Martín Castellano Díaz	167
José Rosendo Silva Medina	169
Luis Rafael Guzmán Green	171
Pedro Pablo Jiménez García	173
Ronald José Morao Salgado	177
¿Por qué matarlos?	181

V

Informe de la Asamblea Legislativa
del Estado Yaracuy en torno
a los sucesos de Yumare. 191

Carta del diputado
Guiomar Ojeda Alcalá
al Dr. Eduardo Fernández,
secretario General de Copei. 246

VI

Demanda de enjuiciamiento
de los autores materiales
e intelectuales de la masacre. 255

Conclusiones 267

VII

APÉNDICE

Las consecuencias de no ser
cómplices por la vía del silencio. 277

Recortes de prensa
sobre los atentados. 282

Esta edición de 5.000 ejemplares
fue impresa durante el mes de diciembre
del año 2012, en el Taller
Game Vial, C.A.
en Valencia, Venezuela.



*"Podrán cortar
todas las flores,
pero nunca
detendrán
la primavera"*
Pablo Neruda



**Gobierno
Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para la Educación

IPASME

**DISTRIBUCIÓN
GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**